



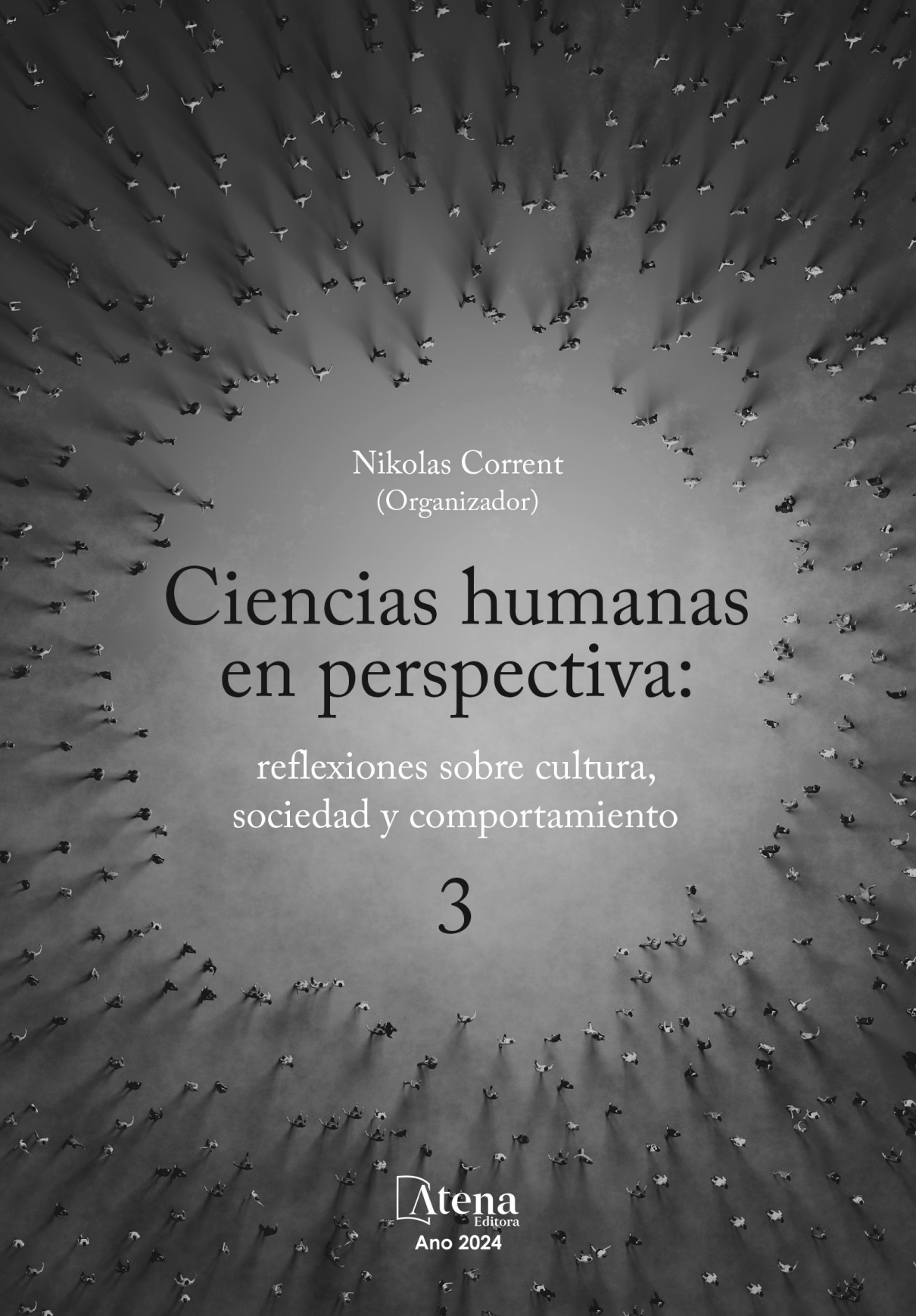
Nikolas Corrent
(Organizador)

Ciencias humanas en perspectiva:

reflexiones sobre cultura,
sociedad y comportamiento

3


Ano 2024



Nikolas Corrent
(Organizador)

Ciencias humanas en perspectiva:

reflexiones sobre cultura,
sociedad y comportamiento

3


Ano 2024

Editora chefe

Profª Drª Antonella Carvalho de Oliveira

Editora executiva

Natalia Oliveira

Assistente editorial

Flávia Roberta Barão

Bibliotecária

Janaina Ramos

Projeto gráfico

Camila Alves de Cremo

Ellen Andressa Kubisty

Luiza Alves Batista

Nataly Evilin Gayde

Thamires Camili Gayde

Imagens da capa

iStock

Edição de arte

Luiza Alves Batista

2024 by Atena Editora

Copyright © Atena Editora

Copyright do texto © 2024 Os autores

Copyright da edição © 2024 Atena

Editora

Direitos para esta edição cedidos à Atena Editora pelos autores.

Open access publication by Atena Editora



Todo o conteúdo deste livro está licenciado sob uma Licença de Atribuição *Creative Commons*. Atribuição-Não-Comercial-NãoDerivativos 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0).

O conteúdo dos artigos e seus dados em sua forma, correção e confiabilidade são de responsabilidade exclusiva dos autores, inclusive não representam necessariamente a posição oficial da Atena Editora. Permitido o *download* da obra e o compartilhamento desde que sejam atribuídos créditos aos autores, mas sem a possibilidade de alterá-la de nenhuma forma ou utilizá-la para fins comerciais.

Todos os manuscritos foram previamente submetidos à avaliação cega pelos pares, membros do Conselho Editorial desta Editora, tendo sido aprovados para a publicação com base em critérios de neutralidade e imparcialidade acadêmica.

A Atena Editora é comprometida em garantir a integridade editorial em todas as etapas do processo de publicação, evitando plágio, dados ou resultados fraudulentos e impedindo que interesses financeiros comprometam os padrões éticos da publicação. Situações suspeitas de má conduta científica serão investigadas sob o mais alto padrão de rigor acadêmico e ético.

Conselho Editorial

Ciências Humanas e Sociais Aplicadas

Prof. Dr. Adilson Tadeu Basquerote Silva – Universidade para o Desenvolvimento do Alto Vale do Itajaí

Prof. Dr. Alexandre de Freitas Carneiro – Universidade Federal de Rondônia

Prof. Dr. Alexandre Jose Schumacher – Instituto Federal de Educação, Ciência e Tecnologia do Paraná

Prof. Dr. Américo Junior Nunes da Silva – Universidade do Estado da Bahia

Profª Drª Ana Maria Aguiar Frias – Universidade de Évora
 Profª Drª Andréa Cristina Marques de Araújo – Universidade Fernando Pessoa
 Prof. Dr. Antonio Carlos da Silva – Universidade de Coimbra
 Prof. Dr. Antonio Carlos Frasson – Universidade Tecnológica Federal do Paraná
 Prof. Dr. Antonio Gasparetto Júnior – Instituto Federal do Sudeste de Minas Gerais
 Prof. Dr. Antonio Isidro-Filho – Universidade de Brasília
 Prof. Dr. Arnaldo Oliveira Souza Júnior – Universidade Federal do Piauí
 Prof. Dr. Carlos Antonio de Souza Moraes – Universidade Federal Fluminense
 Profª Drª Caroline Mari de Oliveira Galina – Universidade do Estado de Mato Grosso
 Prof. Dr. Crisóstomo Lima do Nascimento – Universidade Federal Fluminense
 Profª Drª Cristina Gaio – Universidade de Lisboa
 Prof. Dr. Daniel Richard Sant’Ana – Universidade de Brasília
 Prof. Dr. Deyvison de Lima Oliveira – Universidade Federal de Rondônia
 Profª Drª Dilma Antunes Silva – Universidade Federal de São Paulo
 Prof. Dr. Edvaldo Antunes de Farias – Universidade Estácio de Sá
 Prof. Dr. Elson Ferreira Costa – Universidade do Estado do Pará
 Prof. Dr. Eloi Martins Senhora – Universidade Federal de Roraima
 Profª Drª Geuciane Felipe Guerim Fernandes – Universidade Estadual de Londrina
 Prof. Dr. Gustavo Henrique Cepolini Ferreira – Universidade Estadual de Montes
 Claros
 Prof. Dr. Humberto Costa – Universidade Federal do Paraná
 Profª Drª Ivone Goulart Lopes – Istituto Internazionale delle Figlie de Maria Ausiliatrice
 Prof. Dr. Jadilson Marinho da Silva – Secretaria de Educação de Pernambuco
 Prof. Dr. Jadson Correia de Oliveira – Universidade Católica do Salvador
 Prof. Dr. Jodeyson Islony de Lima Sobrinho – Universidade Estadual do Oeste do
 Paraná
 Prof. Dr. José Luis Montesillo-Cedillo – Universidad Autónoma del Estado de México
 Profª Drª Juliana Abonizio – Universidade Federal de Mato Grosso
 Prof. Dr. Julio Candido de Meirelles Junior – Universidade Federal Fluminense
 Prof. Dr. Kárpio Márcio de Siqueira – Universidade do Estado da Bahia
 Profª Drª Kátia Farias Antero – Faculdade Maurício de Nassau
 Profª Drª Keyla Christina Almeida Portela – Instituto Federal do Paraná
 Profª Drª Lina Maria Gonçalves – Universidade Federal do Tocantins
 Profª Drª Lucicleia Barreto Queiroz – Universidade Federal do Acre
 Prof. Dr. Luis Ricardo Fernandes da Costa – Universidade Estadual de Montes Claros
 Prof. Dr. Lucio Marques Vieira Souza – Universidade do Estado de Minas Gerais
 Profª Drª Natiéli Piovesan – Instituto Federal do Rio Grande do Norte
 Profª Drª Marianne Sousa Barbosa – Universidade Federal de Campina Grande
 Profª Drª Marcela Mary José da Silva – Universidade Federal do Recôncavo da Bahia
 Prof. Dr. Marcelo Pereira da Silva – Pontifícia Universidade Católica de Campinas
 Profª Drª Maria Luzia da Silva Santana – Universidade Federal de Mato Grosso do Sul
 Prof. Dr. Miguel Rodrigues Netto – Universidade do Estado de Mato Grosso
 Prof. Dr. Pedro Henrique Máximo Pereira – Universidade Estadual de Goiás
 Prof. Dr. Pablo Ricardo de Lima Falcão – Universidade de Pernambuco
 Profª Drª Paola Andressa Scortegagna – Universidade Estadual de Ponta Grossa
 Profª Drª Rita de Cássia da Silva Oliveira – Universidade Estadual de Ponta Grossa
 Prof. Dr. Rui Maia Diamantino – Universidade Salvador
 Profª Drª Sandra Regina Gardacho Pietrobon – Universidade Estadual do Centro-
 Oeste

Prof. Dr. Saulo Cerqueira de Aguiar Soares – Universidade Federal do Piauí

Prof. Dr. Urandi João Rodrigues Junior – Universidade Federal do Oeste do Pará

Profª Drª Vanessa Bordin Viera – Universidade Federal de Campina Grande

Profª Drª Vanessa Ribeiro Simon Cavalcanti – Universidade Federal da Bahia /
Universidade de Coimbra

Prof. Dr. William Cleber Domingues Silva – Universidade Federal Rural do Rio de
Janeiro

Prof. Dr. Willian Douglas Guilherme – Universidade Federal do Tocantins

Ciências humanas em perspectiva: reflexiones sobre cultura, sociedad y comportamiento 3

Diagramação: Camila Alves de Cremo
Correção: Maiara Ferreira
Indexação: Amanda Kelly da Costa Veiga
Revisão: Os autores
Organizador: Nikolas Corrent

Dados Internacionais de Catalogação na Publicação (CIP)	
C569	Ciencias humanas en perspectiva: reflexiones sobre cultura, sociedad y comportamiento 3 / Organizador Nikolas Corrent. – Ponta Grossa - PR: Atena, 2024. Formato: PDF Requisitos de sistema: Adobe Acrobat Reader Modo de acesso: World Wide Web Inclui bibliografia ISBN 978-65-258-2294-5 DOI: https://doi.org/10.22533/at.ed.945242203 1. Ciencias humanas. 2. Comportamiento. 3. Cultura. I. Corrent, Nikolas (Organizador). II. Título. CDD 101
Elaborado por Bibliotecária Janaina Ramos – CRB-8/9166	

Atena Editora
Ponta Grossa – Paraná – Brasil
Telefone: +55 (42) 3323-5493
www.atenaeditora.com.br
contato@atenaeditora.com.br

DECLARAÇÃO DOS AUTORES

Os autores desta obra: 1. Atestam não possuir qualquer interesse comercial que constitua um conflito de interesses em relação ao artigo científico publicado; 2. Declaram que participaram ativamente da construção dos respectivos manuscritos, preferencialmente na: a) Concepção do estudo, e/ou aquisição de dados, e/ou análise e interpretação de dados; b) Elaboração do artigo ou revisão com vistas a tornar o material intelectualmente relevante; c) Aprovação final do manuscrito para submissão.; 3. Certificam que os artigos científicos publicados estão completamente isentos de dados e/ou resultados fraudulentos; 4. Confirmam a citação e a referência correta de todos os dados e de interpretações de dados de outras pesquisas; 5. Reconhecem terem informado todas as fontes de financiamento recebidas para a consecução da pesquisa; 6. Autorizam a edição da obra, que incluem os registros de ficha catalográfica, ISBN, DOI e demais indexadores, projeto visual e criação de capa, diagramação de miolo, assim como lançamento e divulgação da mesma conforme critérios da Atena Editora.

DECLARAÇÃO DA EDITORA

A Atena Editora declara, para os devidos fins de direito, que: 1. A presente publicação constitui apenas transferência temporária dos direitos autorais, direito sobre a publicação, inclusive não constitui responsabilidade solidária na criação dos manuscritos publicados, nos termos previstos na Lei sobre direitos autorais (Lei 9610/98), no art. 184 do Código Penal e no art. 927 do Código Civil; 2. Autoriza e incentiva os autores a assinarem contratos com repositórios institucionais, com fins exclusivos de divulgação da obra, desde que com o devido reconhecimento de autoria e edição e sem qualquer finalidade comercial; 3. Todos os e-book são *open access*, *desta forma* não os comercializa em seu site, sites parceiros, plataformas de *e-commerce*, ou qualquer outro meio virtual ou físico, portanto, está isenta de repasses de direitos autorais aos autores; 4. Todos os membros do conselho editorial são doutores e vinculados a instituições de ensino superior públicas, conforme recomendação da CAPES para obtenção do Qualis livro; 5. Não cede, comercializa ou autoriza a utilização dos nomes e e-mails dos autores, bem como nenhum outro dado dos mesmos, para qualquer finalidade que não o escopo da divulgação desta obra.

Bienvenidos a “Ciencias Humanas en Perspectiva: Reflexiones sobre Cultura, Sociedad y Comportamiento 3”. Este libro ofrece un análisis profundo y crítico sobre diversos temas relevantes en las ciencias humanas, proporcionando reflexiones significativas sobre la cultura, la sociedad y el comportamiento en diferentes contextos educativos y sociales.

El primer capítulo explora la importancia de la tutoría universitaria en el desarrollo integral de los estudiantes, con un enfoque en la Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo. Se destaca el papel fundamental de la tutoría en la motivación, la permanencia académica y la construcción de la visión del mundo de los estudiantes. La tutoría, orientada a la acción, se presenta como un proceso dinámico y necesario para la mejora continua de la universidad en México.

El segundo capítulo realiza una revisión exhaustiva sobre el uso de tecnologías educativas y entornos virtuales en la educación a distancia de nivel superior. Se destaca cómo la incorporación de herramientas como el correo electrónico, foros de discusión y redes sociales en entornos virtuales puede impactar positivamente el rendimiento académico. Se enfatiza la importancia de la actualización docente y el diseño efectivo de estos entornos para una educación de calidad.

El tercer capítulo aborda el deterioro ambiental en México y la importancia de la Educación Ambiental. Se presenta una investigación sobre el nivel de conocimiento ambiental en estudiantes de nivel superior, resaltando la necesidad de implementar talleres y conferencias para fomentar estrategias de cuidado ambiental.

El cuarto capítulo analiza la relación entre el uso de Facebook y la disortografía en estudiantes de bachillerato. La investigación revela cómo el uso constante de esta red social afecta el lenguaje escrito de los jóvenes, evidenciando una relación entre el uso de Facebook y la disortografía.

El quinto capítulo enfatiza la importancia de los cuidados integrales para los adolescentes, incluyendo atención médica preventiva, promoción de hábitos saludables y educación sexual. Se abordan aspectos psicosociales y la relevancia de fomentar hábitos nutricionales desde temprana edad para un futuro saludable.

El sexto y último capítulo presenta una investigación teórica sobre un posible modelo educativo uruguayo con identidad. Se analizan supuestos políticos y pedagógicos desde el siglo XIX hasta el XXI, utilizando la hermenéutica analógica. Se estudian los aportes de pensadores uruguayos relevantes, ofreciendo un posible constructo de modelo educativo con identidad.

Con un enfoque crítico y una mirada profunda a los temas tratados,

“Ciencias Humanas en Perspectiva: Reflexiones sobre Cultura, Sociedad y Comportamiento 3” ofrece una lectura esencial para aquellos interesados en comprender y reflexionar sobre temas contemporáneos en las ciencias humanas.

Nikolas Corrent

CAPÍTULO 1 1**EL ACOMPAÑAMIENTO TUTORIAL EN LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA METROPOLITANA DE HIDALGO**

Jennifer Quiroz Fragoso

 <https://doi.org/10.22533/at.ed.9452422031>**CAPÍTULO 2 12****TECNOLOGÍAS EDUCATIVAS Y ENTORNOS VIRTUALES EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR: UNA REVISIÓN DE LITERATURA**

Fabiola Lydie Rochin Berumen

 <https://doi.org/10.22533/at.ed.9452422032>**CAPÍTULO 3 22****CONOCIMIENTOS AMBIENTALES EN ESTUDIANTES DEL NIVEL SUPERIOR**

Catalina Vargas Ramos

Graciela Hernández Moreno

Alan León González Almaguer

Jorge Alejandro Gallegos de la Cruz

 <https://doi.org/10.22533/at.ed.9452422033>**CAPÍTULO 4 29****USO DE FACEBOOK Y SU RELACIÓN CON LA DISORTOGRAFÍA EN ESTUDIANTES DE BACHILLERATO**

María Elina Palma Zambrano

Víctor René García Peña

Serrano Valdiviezo Marlon Paul

Norma Liliana Ochoa Chango

Mariuxi Gisela Velez Ruiz

Héctor Fernando Osorio Caiza

José Luis Vera Solórzano

 <https://doi.org/10.22533/at.ed.9452422034>**CAPÍTULO 5 51****CUIDADOS INTEGRALES AL ADOLESCENTE: LA CLAVE PARA UN FUTURO SALUDABLE**

Joselin Lissette Cepeda Cepeda

Katherine Xeomara Galarza Medina

Jacqueline Vicenta Baque Reyes

Dario Javier Pincay Muñoz

María del Pilar García Mc Collins

Leonardo Carballosa Espinosa

 <https://doi.org/10.22533/at.ed.9452422035>**CAPÍTULO 6 60****PRIMERA CONTRIBUCIÓN AL ESTUDIO DE ALGUNOS POSIBLES SUPUESTOS POLÍTICOS Y PEDAGÓGICOS DE UN POSIBLE MODELO**

EDUCATIVO URUGUAYO CON IDENTIDAD

Alejandra Capocasale Bruno

 <https://doi.org/10.22533/at.ed.9452422036>

SOBRE O ORGANIZADOR79

ÍNDICE REMISSIVO80

EL ACOMPAÑAMIENTO TUTORIAL EN LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA METROPOLITANA DE HIDALGO

Data de aceite: 21/03/2024

Jennifer Quiroz Fragoso

Universidad Politécnica Metropolitana de
Hidalgo

RESUMEN: En la actualidad, la sociedad demanda de la educación superior a jóvenes egresadas y egresados capaces de insertarse en el mundo laboral, poseedoras (es) de competencias que les permitan desarrollarse de manera plena en la vida profesional, la universidad por tanto será la encargada de conservar la integridad personal, la motivación, la orientación a la mejora, la permanencia y la constancia académica de las y los jóvenes que ingresen en ella. En este proceso, la tutoría y las y los tutores desempeñan un papel fundamental siempre y cuando la tutoría establecida esté orientada a la acción, haciendo referencia a la acción como un proceso enmarcado como complemento del quehacer docente y que tiene como objetivo la atención a la diversidad de las y los estudiantes; constituyendo un proceso continuo no lineal, desarrollándose en forma activa, dinámica para que facilite la construcción en las y los estudiantes de su propia visión del mundo es decir, uno de los parámetros que delimita

la calidad y la mejora de la universidad en México es la incorporación de la tutoría en este nivel educativo. El presente documento presenta un esfuerzo por enaltecer el proceso de acción tutorial y coadyuvar a la puesta en práctica del mismo.

PALABRAS CLAVE: Tutoría, acompañamiento

EL ESCENARIO DEL ACOMPAÑAMIENTO TUTORIAL

La Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo (UPMH) surge en agosto de 2008, bajo la reciente creación del Subsistema de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, que no resulta más que una política compensatoria para dar cabida a la demanda social de educación superior en México. La UPMH, comenzó con 280 estudiantes, en la actualidad, cuenta con una matrícula de más de 3400 estudiantes, el modelo educativo que utiliza es el de Educación Basada en Competencias (EBC), que privilegia el hacer más que el saber, la producción de conocimiento se supedita a proyectos empresariales de índole particular.

Uno de los ejes del modelo EBC y premisa del Subsistema de este tipo de Instituciones de Educación Superior, es asegurar el ingreso, permanencia y egreso de los estudiantes, por ello cada universidad debe contar con un Programa Institucional de Tutorías (Quiroz et al, 2022), mismo que señala las acciones a seguir para brindar acompañamiento a los estudiantes, los docentes están contratados bajo dos rubros, docente de tiempo completo y docentes por asignatura, la tutoría forma parte de la carga académica de los primeros, de los segundos representa horas compensación a su salario por el desarrollo de la práctica tutorial, los estudiantes cuentan con un tutor del primer al décimo cuatrimestre, mismo que les da seguimiento académico, personal y profesional.

EL ACOMPAÑAMIENTO TUTORIAL EN LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA METROPOLITANA DE HIDALGO

De acuerdo con el Programa Institucional de Desarrollo 2013-2018 del Subsistema de Universidades Politécnicas, la estrategia 3.1.5 señala que se debe disminuir el abandono escolar, mejorar la eficiencia terminal en cada nivel educativo y aumentar la tasa de transición entre un nivel y otro, para ello la línea de acción consiste en ampliar –y mejorar- la operación de los sistemas de apoyo tutorial, con el fin de reducir los niveles de deserción de las y los estudiantes, favoreciendo la conclusión oportuna de sus estudios.

En el marco de una sociedad del conocimiento y de la información que cada vez es más dinámica y cambiante, la Educación Superior requiere una transformación cuyo eje sea un paradigma centrado en el humanismo que permita la formación de las y los estudiantes en valores, cultura, actividades deportivas. En este escenario, la atención personalizada del estudiante constituye, sin lugar a dudas, un recurso de gran valor, ya que al visualizar al alumno como el actor central del proceso formativo además de propiciar el logro de los objetivos indicados, contribuye a la adaptación del estudiante al ambiente escolar y al fortalecimiento de sus habilidades de estudio y de trabajo. Las tutorías pueden ayudar, a abatir los índices de reprobación y rezago escolares, a disminuir las tasas de abandono de los estudiantes y mejorar la eficiencia terminal.

Una de las acciones recomendadas por las políticas federales de educación superior que pueden contribuir a incrementar la permanencia y eficiencia terminal de estudiantes del nivel superior, es la tutoría, a la que se le ha considerado una práctica transformadora de docentes, estudiantes e instituciones educativas (Cetina, 2004); así, por ejemplo, en el PROMEP y PROFOCIES (PIFI), la evaluación de los CIEES y los Organismos Acreditadores reconocidos por el COPAES, se ha puesto la existencia de un programa de tutoría como un Parámetro de evaluación.

La tutoría ha sido impulsada a propuesta de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), convirtiéndose en uno de los ejes fundamentales para elevar la calidad educativa en México (Ibarra, 2004). En este sentido

se destaca la tutoría como una estrategia orientada a la atención individual y de pequeños grupos de estudiantes, dentro de un programa institucionalizado, como una línea a seguir que impulsa el enfoque educativo centrado en su aprendizaje, con espacios comunes para la reflexión y sobre todo con un trabajo colectivo, teniendo como eje la formación integral del estudiante y un impacto importante en los índices de eficiencia terminal.

Uno de los rasgos distintivos del Modelo Educativo de Universidades Politécnicas son los sistemas de Asesoría y Tutoría, respecto a esta última se establece que tendrán por objeto el acompañamiento y verificación de las trayectorias académicas del alumno, por un profesor que le será asignado al inicio de su trayectoria académica en la universidad. En este contexto y con el objetivo de establecer los mecanismos para coadyuvar a la formación integral de los estudiantes, así como a su permanencia y egreso en la Institución, la Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo (UPMH) ha establecido el Programa Institucional de Tutorías, a través del cual se establecen las diferentes estrategias que a nivel institucional se ofrecen a los estudiantes para fortalecer su formación académica, siendo una de ellas la Tutoría.

Por lo tanto la tutoría para la Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo, consistirá: en el acompañamiento y verificación de la trayectoria académica del estudiante por un profesor que le será asignado con el objetivo de mejorar la calidad del proceso formativo e incrementar el aprovechamiento académico para asegurar la culminación exitosa de su formación profesional.

Puede entonces que se haya abierto el interrogante ¿Cuál es el fin de la tutoría en educación superior? la ANUIES (2001) estableció a la tutoría como una necesidad para la formación integral del estudiante universitario, dando una serie de objetivos que se debían cumplir como, por ejemplo combatir la deserción, mejorar las condiciones de aprendizaje de los estudiantes, revitalizar la práctica docente generando alternativas de atención, así como elevar la calidad de la educación, esta propuesta de práctica educativa renovadora que desarrolle una formación integral en el estudiante universitario sugiere la necesidad de un desarrollo tutorial personalizado, si lo anterior es supeditado al creciente aumento de matrícula en la universidades públicas, significa entonces, otorgarle al tutor una enorme responsabilidad social, debido a que deben tomar en consideración los objetivos de integración que la ANUIES (2001) presenta:

1. Desarrollar la capacidad del estudiante para asumir responsabilidades en el ámbito de su formación profesional.
2. Fomentar el desarrollo de valores, actitudes y habilidades de integración al ámbito académico, por medio del estímulo al interés del estudiante para incorporarse a equipos de trabajo (grupos colaborativos).

OBJETIVO

Orientar y apoyar a los estudiantes durante su proceso de formación profesional, para fortalecer su desarrollo integral contribuyendo al fortalecimiento del Modelo Educativo.

JUSTIFICACIÓN

La tutoría se conceptualiza como un proceso de acompañamiento en la formación profesional de un grupo de estudiantes por parte de un profesor-tutor, misma que se concreta mediante la atención personalizada, con el fin de orientar y dar seguimiento a su desarrollo académico, así como brindarles apoyo en los aspectos cognitivos y socio-afectivos involucrados en el aprendizaje, por lo tanto;

Las actividades de tutoría deberán incluir:

- Adaptación e integración al ambiente universitario.
- Conocimiento del Modelo Educativo, especialmente de la estructura curricula de los planes de estudio y perfil de egreso.
- Conocimiento de los procesos académicos, reglamento de estudiantes y servicios educativos de apoyo.
- Conocer las alternativas para resolver problemas dentro del contexto escolar.
- Desarrollar estrategias de estudio efectivas.
- Orientación, canalización y seguimiento para superar dificultades en el aprendizaje y en el rendimiento académico.
- Selección y apoyo en el desarrollo de actividades extracurriculares de apoyo a la formación integral.
- Retroalimentación del desempeño académico durante la trayectoria académica.
- Orientación para insertarse exitosamente a los procesos académicos de Estandarización y Estadía.
- Evaluación de las capacidades e intereses para desarrollarse en áreas específicas del Programa Educativo.
- Orientación en opciones de desarrollo profesional al egreso.
- Incorporación en proyectos de investigación y desarrollo tecnológico.
- Orientación sobre alternativas de movilidad académica nacional e internacional.

Cabe destacar que la tutoría no está designada -ni es función de docente observarla de esta forma- exclusivamente para alumnos que presenten bajo desempeño académico, sino también a aquellos sobresalientes que requieren de atención personalizada para mantener e incluso mejorar su rendimiento. Romo López (2005) advierte que la propuesta de la ANUIES -formulada en la Educación Superior hacia el Siglo XXI, Líneas estratégicas de

desarrollo- implica un proceso de organización institucional en cuanto a tutoría en el que se ven involucrados otros actores pertenecientes a los ámbitos académico y administrativo de una plataforma de diversos programas y servicios que denomina como de mejora de calidad del proceso de enseñanza – aprendizaje a los que puedan ser canalizados los alumnos que necesiten de diferentes apoyos y orientación. Es decir que prácticamente ninguno de estos programas y servicios son creados para la tutoría, cotidianamente forman parte del funcionamiento de una IES, por ejemplo los cursos de inducción, desarrollo de habilidades y hábitos de estudio, el aprendizaje de idiomas, ofimática, orientación profesional, programas especiales para estudiantes con alto rendimiento y/o sobresalientes, programas que en algunas IES aún no se conocen y se encarga esta función al tutor, considerándose que no funge como asesor académico. La finalidad de la acción tutorial universitaria será contribuir al pleno desarrollo de la personalidad del estudiante, la mejora de su rendimiento académico y de su situación personal, social, académica y profesional. La misma Romo López (2005) señala cuáles son las funciones del docente a la hora de llevar a cabo la acción tutorial desglosándolas de la siguiente manera:

- Atención en los conflictos con los docentes.
- Apoyo en el desempeño académico y personal.
- Adaptación del bachillerato a la universidad.
- Información sobre la vida universitaria.
- Orientación para mantener el plan de estudios cuando haya atraso en algunas materias.
- Apoyo en la toma de decisiones en el avance del plan de estudios.
- Mayor control del progreso del alumno y de las técnicas utilizadas.

Los jóvenes en la actualidad manifiestan indiferencia para desarrollar una filosofía de vida propia, que incluya la culminación satisfactoria de los estudios universitarios y han cambiado sustancialmente en los últimos 30 años en los siguientes rubros Sanz Oro (2005)

a) Actitudes y valores cambiantes: Comparados con los estudiantes de finales de los sesenta, los estudiantes de hoy son más conservadores; menos interesados en desarrollar una filosofía de vida dotada de un sentido más profundo; más interesados en hacer dinero; más preocupados en obtener un puesto de trabajo al finalizar sus estudios universitarios; más interesados en el campo de los negocios, la informática y la ingeniería; y menos interesados en las humanidades, las artes y las ciencias sociales.

b) Dinámicas familiares cambiantes: Implicación de las situaciones familiares en los tipos de estudiantes que tenemos en las instituciones de educación superior (familias divorciadas, experiencia de vida con un solo padre, alumnos que a su vez están divorciados o son padres-madres solteros, situaciones de violencia familiar, abusos sexuales y problemas de drogas, etc...). Estas situaciones provocan determinados desajustes que inciden notablemente en el aprendizaje de los estudiantes.

d) Cambios en la preparación académica: Disfunción de los niveles de preparación de la educación secundaria y su incidencia en el rendimiento universitario. Es ya un discurso clásico la queja del profesorado universitario respecto a la mala preparación de sus estudiantes hasta el punto de diseñar materias curriculares destinadas a lograr el “nivel requerido” en determinadas titulaciones.

La formación integral del estudiante universitario es una de las premisas del MBC que lleva a cabo al UMPH, este modelo permite una formación significativa en diversos aspectos de la vida del alumnos la integración de valores a su formación resulta un factor clave para esta institución, y el tutor al ser parte de la misma en acercamiento directo y personalizado influye y propicia estos aspectos en la vida universitaria del estudiante en un primer momento y en su desempeño profesional en un segundo, Pantoja (2005) Menciona que el tutor realiza una gran aportación a la formación integral de los alumnos; intervención sobre cuestiones informativas, formativas, de asesoramiento y orientación, influyendo en aspectos educativos, personales y profesionales del alumno.

IMPORTANCIA DE LA TUTORÍAS

La educación tiene una función muy importante dentro de la sociedad ya que, entre las sus funciones, está la de preparar a sus miembros para entender en qué sociedad están viviendo, cómo se articula y qué se espera de ellos para, posteriormente revertir este aprendizaje en una convivencia armónica, creativa y de solidaridad. En definitiva, acompañar en la formación de futuros ciudadanos. Para Martínez (2008), “la educación adquiere actualmente una relevancia especial para todos aquellos que creen que ésta puede hacer posible la transformación de la sociedad en otra más digna, inclusiva, cohesionada y equitativa”. Una educación que, según Camps (2008), “está estrechamente vinculada a la ética entendida como la formación del carácter de la persona. Una formación que corresponde sobre todo a la familia, pero también en la escuela, en la televisión y en la vida pública en todas sus manifestaciones “.

Sin embargo, aunque lo tutores son capacitados de forma continúa manifiestan graves fracturas entre lo que llaman técnica y aplicación —es decir dominan los contenidos curriculares pero no saben como transmitirlos- la necesidad de escucha, orientación y canalización que requieren los alumnos es nula, por medio de una observación en suma informal en un curso de capacitación para la implementación del plan institucional de tutorías, se pudo detectar que la mayor preocupación del tutor reside que esperan obtener del curso herramientas de enseñanza que puedan transmitir a los alumnos, presentan además malestar por la falta de tiempo para llevar a cabo la tutoría, por la infraestructura inadecuada para otorgarla al estudiante, y por la baja remuneración. Desconocen el plan institucional de tutoría, no aplican los recursos y materiales disponibles y en algunos casos “creen” que la tutoría en un momento de esparcimiento o para continuar la clase y, en el

peor de los casos sitúan a la tutoría como espacio para que el estudiante pueda manifestar todas sus quejas e inconformidades académicas.

Existe un continuo entre docencia y tutoría. No se trata de reconvertir a los docentes para que realicen funciones profesionales de orientación. Se trata, simplemente, de volver más explícita y con una mayor sistemática la función que cada profesor desarrolla de forma espontánea como guía y facilitador del proceso de aprendizaje de su alumnado, tanto a nivel individual como grupal. El reto estriba en que bajo la etiqueta de aprendizaje se incluyen aspectos competenciales que van más allá del saber, cuya transmisión constituía el tradicional hacer del profesorado (Rodríguez Espinar, 2012).

De acuerdo con Gairin *et al* (2004), la acción tutorial integrada en la acción docente debe servir para posibilitar, a través de una retroalimentación adecuada, que los estudiantes aprendan de sus errores, facilitarles posibles remedios a sus dificultades, motivarlos y ayudarles a centrar sus logros; consolidar sus aprendizajes, ayudarles a aplicar principios abstractos en contextos prácticos; estimar su potencial para progresar hacia otros niveles y guiarlos en la elección de alternativas, como puede verse el tutor tiene un papel social representativo, es el encargado de integrar al estudiante en su primer año universitario, de evitar la deserción, de prestar un acompañamiento al estudiante universitario a lo largo de su trayectoria, de fortalecer perfiles y formar integralmente a un individuo que se integre a la sociedad e forma productiva, que sea competente, debe lograr el vínculo universidad – campo laboral, sólo entonces el alumno logrará tomar decisiones y resolver problemas.

La educación entonces debe ser integral y su actuación debe darse desde de toda la sociedad: familia, escuela y comunidad en general. Cada uno desde las sus posibilidades debe posibilitar unos aprendizajes que hagan que los estudiantes desarrollen todo su potencial y su idiosincrasia, y sepan encontrar su lugar dentro de la sociedad. Es, en este contexto donde la acción tutorial, la tutoría y el tutor toman relevancia. Conviene, sin embargo, clarificar previamente los conceptos. Los clásicos ya hablaban de tutores y de la importancia que en la educación tiene el contar con un buen tutor. Desde los clásicos hasta la escuela actual, se puede observar que, en mayor o menor grado, la educación ha tenido como muy importante esta acción tutorial, de acompañamiento en la formación como persona ciudadana, con todo lo que ello implica de los tutorados. Según Arnaiz (2001) “Tutoría y acción tutorial son dos conceptos complementarios y significan el conjunto de las actuaciones de orientación personal, académica y profesional diseñados por los profesores con la colaboración de los estudiantes y de la misma institución “.

Sin embargo, se dará un significado a cada concepto pues, aunque con matices, sí se dan diferencias entre los diferentes conceptos. Acción tutorial: Giner y Puigardeu (2008) definen la acción tutorial como “El engranaje participativo de los diferentes agentes educativos que participan en la educación de los estudiantes, y donde su objetivo final es incidir en los estudiantes, en el su crecimiento personal, en su encaje en a la sociedad y en la construcción de la realidad que le rodea “. Del Rincon (2000), añade otro elemento cuando

dice que “la acción tutorial es consustancial a la función docente y se convierte en el eje de la acción educativa, además, añade que es el papel del orientador con una herramienta de apoyo a la tarea del tutor. Otra definición la presenta Comelles (2002), entiende la acción tutorial “como el proceso de atención, ayuda y seguimiento continuo de todo el profesorado en un contexto educativo “y es una función inherente a la tarea docente. La acción tutorial para Longàs y Molla (2007) es la gran estrategia metodológica para asegurar la orientación y el acompañamiento adulto y educativo de los procesos de aprendizaje y desarrollo, tanto a nivel personal como grupal “. En definitiva, la acción tutorial significa el conjunto de acciones educativas que contribuyen al desarrollo del alumnado mediante el seguimiento de su proceso de aprendizaje y el trabajo en la orientación personal, escolar, académica y profesional para potenciar su madurez, autonomía y toma de decisiones coherentes y responsables, de forma que todos los alumnos consigan un mayor y mejor crecimiento personal e integración social.

EVALUACIÓN

Para el cumplimiento y seguimiento del Programa Institucional de Tutorías, se requiere tener a mano y actualizados los índices de permanencia, eficiencia terminal, titulación, estudiantes tutoradas/os que cuentan con alguna beca., reprobación, rezago y deserción, en cuanto a las y los estudiantes. En cuanto a las y los tutores: total de tutores por tipo de contratación, porcentaje de tiempo asignado a tutorías por PTC's, y porcentaje de tutores capacitados y actualizados. Con la finalidad de que el programa de tutorías se otorgue de manera adecuada con la mejor y mayor calidad, esta será evaluada en forma sistemática por parte del tutor, de las y los estudiantes, las y los directivos de cada programa y la Coordinación de Tutorías, siguiendo los lineamientos establecidos y que pueden ser consultados en la Intranet Institucional bajo formatos.

Debido a que la Tutoría es una estrategia en la que intervienen diversos actores y tiene un alcance mayor porque aplica al 100% de estudiantes, a continuación se establece el procedimiento que considera la secuencia de actividades que se realizarán para garantizar el cumplimiento del objetivo de Tutoría. Cada cuatrimestre Secretaría Académica aplica la evaluación de desempeño de las y los tutores por parte de las y los estudiantes, de acuerdo con una calendarización cuatrimestral, emitiendo un informe del cual retroalimenta a cada tutora/or, a su vez la Coordinación de Tutorías aplica instrumentos de evaluación que permitan dar seguimiento y retroalimentación a la acción tutorial a través de los instrumentos de evaluación cuatrimestral por parte de la coordinación y de la retroalimentación de tutorías, este último aplicándose de manera aleatoria en la tutoría grupal.

ALGUNAS CONCLUSIONES

La tutoría (Quiroz et al, 2023) es considerada como una estrategia básica para la orientación, la individualización y el seguimiento del aprendizaje de los estudiantes en cualquier modelo, pero lo es aún más cuando se proponen metodologías que otorguen mayor autonomía al alumnado universitario. Mejora la imagen pública y la proyección externa de la universidad y dota al alumnado de estímulos para el desarrollo de la reflexión y la autonomía en el ámbito académico.

Es importante subrayar que la tutoría propicia una relación pedagógica diferente a la propuesta por la docencia cuando se ejerce ante grupos numerosos. En ese caso, el profesor asume el papel de un consejero o un “compañero mayor”. Ahí, el ambiente es mucho más relajado y amigable. Además, las condiciones del espacio físico, en donde tiene lugar la relación pedagógica, deben ser más acogedoras (Latapí Sarre, 1988).

Los beneficios que brinda la tutoría, el programa de tutoría permite al alumno entre otros beneficios:

- Obtener apoyo personalizado o grupal para atender dificultades en diversas situaciones que pudieran afectar su desempeño académico.
- Recibir información oportuna y adecuada sobre los estudios en los que está interesado y pueda así tomar decisiones fundamentadas.
- Recibir información oportuna y adecuada sobre temas que sean de su interés y que de influyan de manera significativa en su trayectoria educativa (Quiroz, 2024).

REFERENCIAS

ANUIES, (2001) Programas Institucionales de Tutoría. Una propuesta de la ANUIES para su organización y funcionamiento en las instituciones de Educación Superior, México, ANUIES.

Baudrit A. (2000). “Le tutorat: un enjeu por une pratique pédagogique devenue objet scientifique?” *Revue Française de Pédagogie*, 132, 125-153.

Beyer, L. E. Daniel, P. Liston (2001) El currículum en conflicto. Perspectivas sociales, propuestas educativas y reforma escolar progresista, pp. 09-50.

Bisquerra R. y Álvarez, M. (1996). Modelos de intervención en orientación, en Bisquerra, R. y Álvarez, M. (coords.) (331-351). Manual de orientación y tutoría. Barcelona: Praxis.

Chaliès, S. Durand, M. (2000) “L'utilité initiale des enseignants”. *Recherche et Formation*, 35, 145-180.

Cruz Flores G., Abreu Hernández, L.F. (2006) Competencias docentes para la tutoría en la educación superior Consultado: marzo 20, 2013 Disponible en: www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v11/.../0438.pdf

Dèlivrè, F. (2002) *Le métier de coach*. Paris: Editions d'Organisation.

Ducoin P. (2005) Tutoría y mediación I, IISUE-UNAM, México, pp. 57-140.

Gairín, J., Feixas, M., Guillamón, C. Quinquer, D. (2004) *La tutoría académica en el escenario europeo de la educación superior*. Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado, núm.181 pp. 61-77.

García Ramos, J.M. y Gálvez Hernández, M. (1996). "MUn modelo tutorial universitario". Revista Complutense de Educación, 7, 51-66.

Haskell, R. (2001) *Transfer of Learning: Cognition, Instruction and Reasoning*. Academic Press, San Diego.

Hassman, C.A. (2002) *Critical perspectives on Mentoring: trends and issues*. Columbus: The Ohio State University.

Boudec, G. Le (2001) *L'Accompagnement en Éducation et Formation. Un projet impossible?* Paris: L'Harmattan.

Ibarra, E. (2004) Impacto de la evaluación en la educación superior mexicana: Valoración y debates, en Revista de la Educación Superior Vol. 38, N° 149, pp. 173-182.

Latapí Sarre, P. (1988) *La enseñanza tutorial: elementos para una propuesta orientada a elevar la calidad*, artículo, ANUIES, México.

Lobato, C.; Arbizu, F.; Del Castillo, L. (2004) "Las representaciones de la tutoría universitaria en profesores y estudiantes: estudio de un caso" en: Educación XXI, 7, pp. 135- 168.

López Ortega A. (2003) "La tutoría en la Universidad", Primer Foro Institucional de Tutorías Académica, UAG, México.

Mora, J. A. (2004) *Acción tutorial y orientación educativa*, Madrid, Narcea.

Pedicchio, M.C. Y Fontana, I. (2000) *Tutoring in European Universities*. Trieste: Servizio Tipografico Editoriale d'Ateneo.

Quiroz, F. J. (2016) *La construcción de la identidad profesional de las tutoras y los tutores en la Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo*, Tesis de Maestría en Ciencias de la Educación, UAEH.

Quiroz, F. J. Barrios, Q. H., Santillán, A., M., Delgadillo, L. A. E. (2023) *La Mediación de los Factores Socioculturales: Un Cuestionamiento de las Prácticas Tutoriales desde la Construcción Subjetiva de la Identidad, Arte, Tecnología y Equidad en las Humanidades y Ciencias Sociales – Hidalgo 2023*

Quiroz, F. J, Zamudio, G., V. M., Serrano, F. G., Mendez, V. S. (2022) *Design and development of a model of sustained academic excellence at the Metropolitan Polytechnic University of Hidalgo as part of the comprehensive education standard of CONAIC*, Tecnología Educativa Revista CONAIC–ISSN:2395-9061–Volumen IX, Número2, Mayo–Agosto 2022.

Quiroz, F. J. (2024) *The Obligation of a Mentoring Support Program that Promotes Mental Health / CIEG*, Revista Arbitrada Del Centro De Investigación y Estudios Gerenciales, Venezuela, N° 65 [2639

Rama, C. (2006) La tercera Reforma de la Educación Superior en América Latina y el Caribe, masificación regulaciones e internalización, Revista Educación y Pedagogía, Vol. XVIII, N° 46.

Rikard, G.L. (1990) Student teaching supervision: A dyadic approach. Journal of Physical Education, Recreation and Dance, 61, 85-87.

Romo López, A. (2005) La tutoría en el nivel de licenciatura y su institucionalización, en Educación Superior y Programa Nacional de Educación 2001-2006: Aportes para una discusión, ANUIES, México.

Rodríguez Espinar (2004) Sobre la tutoría universitaria: algo nuevo o, ¿redescubriendo lo antiguo?, Universidad de Barcelona. Disponible en: www.udc.es/.../TutoriaUniversitaria/Sobre%20la%20tutoria%20universita Consultado: 23 de marzo, 2013.

Rodríguez Espinar (2012) Coordinador, *Manual de Tutoría Universitaria: Recursos para la Acción*, Ed. Octaedro, Barcelona.

Villers, D. (1998) "Du maître d'application à l'instituteur maître formateur: des conceptions différentes?" En D. Raymond y Y. Lénor (Ed.), *Enseignants de métier et formation initiale* (pp. 223-244). Bruxelles: De Boeck Université.

TECNOLOGÍAS EDUCATIVAS Y ENTORNOS VIRTUALES EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR: UNA REVISIÓN DE LITERATURA

Data de aceite: 21/03/2024

Fabiola Lydie Rochin Berumen

Universidad Autónoma de Zacatecas

México

<https://orcid.org/0000-0002-8676-7768>

del progreso académico de los estudiantes, promoviendo así un aprendizaje efectivo y significativo en el entorno virtual.

PALABRAS CLAVE: Entornos virtuales, educación superior, rendimiento académico.

RESUMEN: El propósito de esta revisión de literatura es examinar en profundidad el manejo de entornos virtuales en el contexto de la educación a distancia en el nivel de educación superior. A través de métodos bibliográficos, analíticos, sintéticos y descriptivos, se llevó a cabo una revisión exhaustiva de fuentes relevantes, incluyendo Google Académico. Se encontró que la incorporación de tecnologías como el correo electrónico, foros de discusión, murales colaborativos y redes sociales (como Facebook, TikTok e Instagram) en entornos virtuales puede tener un impacto positivo en el rendimiento académico de los estudiantes. Se destaca la importancia de que los docentes de educación superior se mantengan actualizados y participen activamente en el diseño y la implementación de entornos virtuales para asegurar una educación de calidad. Es esencial garantizar una continuidad en el uso y la gestión de estos entornos a lo largo

EDUCATIONAL TECHNOLOGIES AND VIRTUAL ENVIRONMENTS IN HIGHER EDUCATION: A REVIEW OF THE LITERATURE

ABSTRACT: The purpose of this literature review is to examine in depth the management of virtual environments in the context of distance education at the higher education level. Through bibliographic, analytical, synthetic, and descriptive methods, an exhaustive review of relevant sources, including Google Scholar, was conducted. It was found that incorporating technologies such as email, discussion forums, collaborative murals, and social media (such as Facebook, TikTok, and Instagram) into virtual environments can have a positive impact on students' academic performance. It highlights the importance of higher education teachers staying up-to-date and actively participating in the design and implementation of virtual environments to ensure quality education. It

is essential to ensure continuity in the use and management of these environments throughout the academic progress of students, thus promoting effective and meaningful learning in the virtual environment.

KEYWORDS: Virtual environments, higher education, academic performance.

INTRODUCCIÓN

Las incorporaciones de entornos virtuales en la educación resultan un apoyo para que los estudiantes destaquen en su formación académica, debido a todos los cambios constantes que se han ido presentando con las dificultades en el proceso educativo como la presencia del Covid 19, ha obligado a los docentes a actualizarse en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (tic) y entornos virtuales de aprendizaje. Los entornos virtuales permiten movilizar tanto al docente como al alumno en sus saberes, poner en práctica y adentrarse en su uso como parte de las estrategias de aprendizaje, esto implica un reto por los cambios sociales constantes.

El buen uso de la tecnología traerá como consecuencia de una diversificación en las opciones de estudio, en la educación virtual no hay un único modelo de enseñanza válido (Torres 2022) dice que ni una metodología, cada docente debe buscar las alternativas y su creatividad para integrarlas al trabajo que en esta ocasión salió de lo cotidiano, se dieron cuenta que el aprendizaje no es algo inmóvil, que está bajo la influencia del contexto social, económico y por qué no decirlo hasta demográfico.

Con esta situación las prácticas pedagógicas tuvieron que hacer uso de la tecnología, cambiar las estrategias para llegar al mayor número de alumnos posible y lograr los aprendizajes esperados.

Esta educación tiene varias características (Hernández, 2021) tiene la flexibilidad para trabajar alumno-profesor en el mismo tiempo, pero no en el mismo espacio, hacen uso de los medios electrónicos, el alumno puede recibir tutorías a distancia, no hay horarios forzados para el alumno, permite trabajar de manera independiente, le permite organizarse al alumno en sus tiempos, el profesor puede trabajar con varios alumnos al mismo tiempo, puede recibir los trabajos del alumno sin importar la distancia, donde puede hacer una retroalimentación y de esta manera puedan ir logrando sus objetivos.

Todas las personas deben tener la oportunidad de acceder al uso de la tecnología, (Hernández, 2021), sabemos que las condiciones económicas de cada país son diferentes, esto limita a la población a un total acceso, o ayuda a enfrentar retos para una sociedad del conocimiento más exigente, caso de los países que tiene un gran desarrollo económico, logran la globalización de los mercados y la cultura., Estos entornos nos dan la flexibilidad de tener acceso de manera sincrónica y asincrónica, son extremadamente dinámicos, contribuyen a preparar personas capaces para la demanda global, debido a que romper fronteras, tienen la capacidad y los medios para comunicarnos con personas en cuestión

de segundos, estar reunidos de manera remota.

En el presente apartado se realiza un compendio de varios autores que abordan el tema de entornos virtuales.

Un primer acercamiento al tema es con García (2007), determina con las siglas EVA para referirse a los Entornos Virtuales de Aprendizaje, a partir de los años noventa son considerados como herramientas para intercambiar información de manera sincrónica y asíncrona y así interfiera en los aprendizajes dando seguimiento.

Los EVA tienen sus orígenes como educación a distancia, tuvo su auge en Inglaterra, Australia, y E.U.A., después de la Segunda Guerra Mundial, cuando las tecnologías y audiovisuales son impulsados, se crearon materiales educativos, audios, escritos y visuales. Para Andina y Sanchez (2017) los entornos virtuales se definen de la siguiente manera:

El software o aplicación informática es un espacio y ambiente en la red donde se facilita la comunicación e interacción entre los usuarios, incluyendo alumnos y docentes. En este entorno se encuentran materiales didácticos que son fundamentales para el desarrollo del proceso educativo. Además, proporciona recursos que complementan la gestión y la labor docente, permitiendo una experiencia educativa en línea en la que se pueden realizar actividades similares a las que acontecen en las aulas regulares. Este sitio está vinculado con un entorno educativo que utiliza herramientas de la web para llevar a cabo actividades educativas de manera continua, promoviendo el aprendizaje de diversos temas de forma dinámica y efectiva.

Martín et al., (2019) señalaron que los Entornos Virtuales de Aprendizaje (EVA) son herramientas digitales que motivan al alumno con un número mayor de posibilidades a involucrarse con las actividades y contribuye al logro de sus aprendizajes esperados. Estos entornos son vistos por Carrillo & Santiago (2018) como un lugar que facilita los procedimientos educativos, con una enseñanza novedosa con el uso de las tecnologías desde luego considerando los aprendizajes esperados y el contexto.

La importancia de la incorporación de las tecnologías en la vida cotidiana de las personas al facilitar diversos procesos merece ser reconocida sobre todo en el ámbito educativo, pues las oportunidades son más cercanas tanto para la educación presencial y sobre todo el desarrollo de los entornos virtuales. Las ofertas educativas han revolucionado con el uso de las TIC, quedando fuera la distancia, los horarios fijos y puedan realizar otras actividades de su vida cotidiana, Torres, S. Y. G. (2022).

Para los 80s, la globalización provocó el aumento de estudiantes en línea, en los 90s el desarrollo del internet con el uso del correo electrónico, después los sitios web, hasta llegar al año 2000, García, G. R. (2006) esto se ha vuelto imparable, las universidades virtuales están en todo el mundo. Se definen tres etapas de educación a distancia:

Materiales impresos, manuales, sin dejar de mencionar a Johannes Gutenberg, en el s, XV que inventa la imprenta, de ahí hay registros de 1833 en Suecia con un curso vía correspondencia de Contabilidad.

Se caracteriza por el uso del material impreso y comienza a usarse recursos audiovisuales, ya con su modalidad de enseñanza a distancia, en el s. XX., la radio es fuente de información, el periódico, en los 70s, la tele abierta, y 80s tv por cable, diapositivas, audiocasete y videocasete, existe bidireccionalidad (asíncrona)

Recibe el nombre de digital, usando todo lo de la segunda etapa, pero ahora con interacción, de materiales con el estudiante, los docentes, ahí ya hay comienzo de comunicación sincrónica (instantánea) y asíncrona (diferida), completando el trabajo con material en CD-ROM, sitio web, su diferencia es la interactividad.

Se concluye al analizar estas 3 etapas que la tecnología por sí sola no incrementa la calidad de la educación, pero contribuye a la interacción, la autonomía, la autogestión, la independencia de alcanzar las metas propuestas.

Una vez analizado los entornos virtuales años atrás, es necesario considerarlo en años más recientes. Torres, S. Y. G. (2022) ve los entornos virtuales como el medio para elaborar procedimientos de aprendizaje efectivos en cuanto la relación de estudiante y maestro. Beetham & Sharpe (2013) ve la utilidad de los EVA, en el desarrollo de las capacidades de los estudiantes, tres elementos mencionan; los recursos o de aprendizaje, el soporte técnico virtual y el acompañamiento constante. En la misma idea está Roebuck, (2015), afirma que los entornos virtuales son la motivación a los estudiantes para el logro de sus aprendizajes significativos. Rodríguez & Barragán (2017) lo ven como parte de un proceso de aprendizaje didáctico en un contexto apropiado, así mismo Castañeda et al., (2018) confirma que las nuevas tecnologías están dirigidas a generar cambios y afirma también que la motivación es fundamental en el logro de los objetivos. Aquí entonces con Vilorio & Hamburger (2019) incorporan a la conceptualización de entornos virtuales que puede ser presencial o virtual y en base al tiempo sincrónico o asincrónico, se caracterizan por tener modalidad presencial, virtual y mixta, apoyadas por las TIC, tiene un acompañamiento y una evaluación continua por parte de los maestros o tutores. Parra (2020) considera que la educación virtual es una adaptación pedagógica con el uso de la tecnología. Azar & Tan (2020) coinciden que la educación vinculada con la tecnología debe ser una motivación, al paso del tiempo nada puede ser igual. Thomas (2020), en tanto la educación debe cambiar sus formas de enseñar se considera necesario el uso de los entornos virtuales en la formación de los estudiantes. Por ello Shamir-Inbal (2021), consideran que se le debe dar un aspecto positivo a la virtualidad, pues la tecnología está relacionada con la vida cotidiana, los estudiantes deben desarrollar competencias digitales para alcanzar una buena formación. Hay un conjunto de autores: Vargas y Rondero (2020), que sostienen el uso de entornos virtuales para mejorar y explotar el proceso de enseñanza-aprendizaje, promueve y propicia el desarrollo de habilidades interpersonales, al mismo tiempo que son un complemento para la educación presencial, pueden disponer de múltiples herramientas impactando en el rendimiento académico. Aunado se obtiene beneficios en la comunicación y el trabajo colaborativo, la interacción entre los estudiantes

con los docentes, al intercambiar opiniones, trabajos e información, sin dejar de mencionar que los alumnos aprenden a evaluarse, coevaluarse y a ser evaluados por sus docentes, con la finalidad de dar seguimiento a los aprendizajes esperados. Es claro que no todo es fácil y ni se da en automático, para esto es necesario mencionar algunos obstáculos a los que se pueden enfrentar, los docentes pueden tener temor de cambiar sus prácticas tradicionales de enseñanza, al hacer uso de la tecnología, adentrarse en un nuevo modelo de enseñanza. Mientras para las instituciones enfrenta poca infraestructura tecnológica y poco diseño de apoyo tecnológico, lentitud en las redes, averías en los servidores, aparatos que se vuelven obsoletos por la creciente tecnológica. Para los alumnos resulta difícil lograr completar actividades, escaso uso de herramientas de productividad, baja motivación para participar y poco dominio del uso de entornos virtuales.

Edel en 2010, afirma que la tecnología tiene diversos retos que cumplir con la educación, no sólo es suficiente contar con los recursos tecnológicos de punta, sino que al formar tanto a los docentes como a los alumnos a desarrollarse en el ambiente de las TIC deben comprender que debe haber una evolución de las formas de concebir, planear, implementar y evaluar, sin embargo la educación en México y América Latina todavía no cumple con dicha expectativa, ante la necesidad de formar personas capaces de utilizar la tecnología, esto exige redimensionar los propósitos, los alcances y las contribuciones.

Era necesario buscar nuevas líneas de investigación para contribuir a la comprensión de lo virtual en distintos campos, que permitan transformar los modelos educativos y permitan un camino para atender la flexibilidad y la transversalidad. A partir el año 2008, la UNESCO ha desarrollado un conjunto de estándares que ayudará a los encargados del diseño curricular a identificar las habilidades que los docentes necesitan para apropiarse del uso de las TIC al servicio de la educación, que se fue actualizando en el año 2011-2018 con visión al 2030, donde se incorporan los conceptos de equidad e inclusión. La idea principal es que el docente contará con la preparación adecuada para enfrentar los retos y pueda guiar al alumno en materia de las TIC, aunque son limitadas las instituciones que han logrado adaptar sus procesos, (CEPAL, 2020).

MATERIALES Y METODOS

El tema abordado en esta revisión de literatura es sobre los Entornos Virtuales de Aprendizaje (EVA) y su impacto en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para llevar a cabo esta revisión, se utilizaron diversos materiales como libros, artículos científicos, tesis y documentos académicos relacionados con los EVA. Estos materiales fueron seleccionados cuidadosamente para recopilar información relevante y actualizada sobre el tema, considerando diferentes perspectivas y enfoques.

En cuanto a los métodos empleados, se llevó a cabo un proceso de búsqueda y selección de la información, identificando las fuentes más relevantes y confiables para

abordar el tema de los EVA. Se realizó un análisis crítico de los textos consultados, identificando las principales ideas, conceptos y conclusiones presentes en la literatura revisada.

Además, se compararon y contrastaron las diferentes perspectivas y enfoques presentes en los textos consultados, con el objetivo de ofrecer una visión amplia y completa sobre los EVA y su impacto en el ámbito educativo. Se elaboró un documento que sintetiza y organiza la información recopilada, presentando de manera clara y estructurada los principales hallazgos y conclusiones obtenidas a partir de la revisión de literatura realizada.

RESULTADOS

Los resultados de la revisión de literatura realizada sobre los Entornos Virtuales de Aprendizaje (EVA) revelan que estos entornos digitales tienen un impacto significativo en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Se destaca que los EVA facilitan la comunicación e interacción entre alumnos y docentes, proporcionando recursos didácticos fundamentales para el desarrollo educativo. Asimismo, se observa que los EVA contribuyen al logro de los aprendizajes esperados, motivando a los estudiantes a involucrarse en las actividades y desarrollar sus capacidades.

Los estudios revisados sugieren que los EVA promueven la autonomía, la interactividad y la efectividad en el aprendizaje, permitiendo realizar actividades similares a las que se llevan a cabo en las aulas regulares. Se resalta la importancia de la incorporación de las tecnologías en la educación, brindando oportunidades de aprendizaje más flexibles y accesibles para los estudiantes.

Además, se identifican obstáculos que pueden surgir en la implementación de los EVA, como la resistencia al cambio por parte de los docentes, la falta de infraestructura tecnológica en las instituciones educativas y la baja motivación de los estudiantes para participar en las actividades virtuales.

Estos resultados pueden servir como base para futuras investigaciones en el campo de los Entornos Virtuales de Aprendizaje, proporcionando información relevante sobre el impacto de los EVA en el proceso educativo. Se sugiere que estudios adicionales se enfoquen en analizar en mayor profundidad la efectividad de los EVA en diferentes contextos educativos, así como en identificar estrategias para superar los obstáculos mencionados y potenciar los beneficios de estos entornos virtuales en la enseñanza y el aprendizaje.

DISCUSIÓN

Este apartado es de gran importancia, debido a que aporta a la investigación un amplio panorama sobre lo que se ha investigado al respecto, esboza el cómo otros estudios han abordado el tema en qué se han basado, las dimensiones y posturas a tomar como punto de referencia, entre otros aspectos que hacen posible tener una visión más amplia

sobre la problemática de México y en otros países, sobre el tema de entornos virtuales en educación superior.

Para comenzar a adentrarnos en el tema de entornos virtuales según Hernández en 2021, hemos tenido una migración abrupta al trabajo por medio de las tecnologías, asociadas a los contextos culturales y sociales, tanto en contextos formales, no formales e informales, quedando claro que en los entornos virtuales no se da en automático la socialización al mismo tiempo que los aprendizajes, siendo esta necesaria para un desarrollo cognitivo.

Investigaciones sobre la capacitación de los docentes en (Sierra et al., 2016), aborda la necesidad de que el sector educativo tenga el apoyo tecnológico en los procesos enseñanza-aprendizaje, con la intención de crear espacio híbridos, para cambiar actividades tradicionales de enseñanza, para lo cual es necesario que los docentes estén actualizándose y apropiándose del uso de las herramientas tecnológicas, para un mejor desempeño, pues esto impacta en la calidad de la educación, al crear este cambio tendríamos ante nosotros una generación de docentes con un amplio manejo y uso de las TIC, mejorando el nivel académico en las aulas.

En esta investigación realizada por Morch, A. I. (2020), que se lleva a cabo para participar en una plataforma llamada Second Life y estudiar las múltiples facetas de la educación y su aplicación a la vida cotidiana. Puesto que da al estudiante y al docente una gama amplia de posibilidades para enriquecer el aprendizaje y adquirir diferentes tipos de conocimientos basados en el metaverso y evaluados de manera presencial. De todos los evaluados y participantes hubo una gran aceptación de esta técnica de aprendizaje data del año 2010.

En este mismo contexto universitario tenemos a (Urquidi et al., 2019) que aborda los Entornos Virtuales de Aprendizaje (EVA), como instrumentos que abren posibilidades de comunicación didáctica, la clave de estos entornos no es aprender más, sino aprender diferente, considerando siempre las condiciones y habilidades del estudiante, este tema sigue abierto, en esta investigación se emplea el “uso de la tecnología” como variable independiente final, en contraste al objetivo final de los docentes es medir los resultados obtenidos en el rendimiento académico, aquí es importante con la adopción y uso de la tecnología para poder evaluar su éxito. Debido a esto la TAM (Modelo de Aceptación de la Tecnología) propone dos variables, la utilidad percibida y la facilidad de uso, donde la utilidad es vista como mejoría en el rendimiento, y la facilidad como el esfuerzo, lo que aquí constatan que el aprendizaje recibido puede ser de manera directa o indirecta. Menciona cinco variables: utilidad percibida, facilidad de uso, norma subjetiva, intención de uso y aprendizaje percibido; aquí se pone en juego la utilidad percibida por los usuarios de lo contrario no la emplean, en el caso de los docentes deben hacer un esfuerzo por utilizar todas las opciones posibles que los EVA le permitan, así el estudiante le verá la utilidad, al implementar un correcto uso de las herramientas en el aula universitaria exige a los alumnos la eficacia y les da la oportunidad para incrementar la efectividad de su aprendizaje.

Entornos virtuales ahora en el 2do, ciclo de la carrera de Ingeniería Empresarial de la Sede Macas de la Universidad Católica de Cuenca en el periodo de marzo-abril 2015, (Andino et al., 2017) trabajaron sobre el perfil de la universidad moderna que requiere la incorporación de recursos informáticos por parte de docentes y estudiantes, con un sistema abierto, permanente que exige un aprendizaje autónomo, crítico, en apoyo a la enseñanza presencial y virtual. En esta investigación se detecta que la principal dificultad en los entornos virtuales es la falta de preparación, la falta de conocimiento de metodologías y fundamentos, el uso de estrategias de aprendizaje efectivas en estos entornos, aquí surge la necesidad de promover la utilización de un (EVA) sustentado teóricamente para el apoyo del desarrollo de habilidades, valores, sentimientos, y nuevos umbrales de representación cognitiva, fungiendo como un mediador educativo. Tuvieron limitaciones con los estudiantes, pues estaban predispuestos al inicio, pues no tenían una experiencia o relación con el uso de esas tecnologías. Concluyen que no hay una homogeneidad de criterios en el método, ni las estrategias más adecuadas para los entornos virtuales, pero si se necesita que los estudiantes se preparen en el desarrollo de esas habilidades tecnológicas que apoyen a sus intereses, motivos e intereses.

CONCLUSIÓN

En conclusión, la revisión de literatura sobre tecnologías educativas y entornos virtuales en la educación superior resalta la importancia creciente de integrar herramientas tecnológicas en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Los Entornos Virtuales de Aprendizaje (EVA) se presentan como una alternativa efectiva para enriquecer la experiencia educativa, fomentar la interacción entre estudiantes y docentes, y facilitar el acceso a recursos didácticos diversificados. Los estudios revisados evidencian que las tecnologías educativas y los EVA pueden mejorar la calidad de la educación superior al promover un aprendizaje más autónomo, colaborativo y personalizado. Estos entornos virtuales ofrecen la posibilidad de adaptar los contenidos y las actividades a las necesidades específicas de los estudiantes, así como de brindar retroalimentación inmediata y favorecer la evaluación formativa. Asimismo, se destaca que la implementación de tecnologías educativas y entornos virtuales en la educación superior puede contribuir a la internacionalización de la enseñanza, al permitir la colaboración y el intercambio académico a nivel global. Además, se subraya la importancia de la formación docente en el uso adecuado de estas herramientas, así como de la infraestructura tecnológica y el soporte institucional para garantizar el éxito de la integración de las tecnologías en el ámbito educativo. En suma, la revisión de literatura apunta a la relevancia de continuar investigando y desarrollando estrategias efectivas para la incorporación de tecnologías educativas y entornos virtuales en la educación superior, con el objetivo de mejorar la calidad de la enseñanza, promover la innovación pedagógica y preparar a los estudiantes para afrontar los desafíos de la

FUTURAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

Para futuras líneas de investigación en el campo de las tecnologías educativas y los entornos virtuales en la educación superior, se sugieren los siguientes temas:

1. Efectividad de los Entornos Virtuales de Aprendizaje (EVA): Investigar de manera más detallada la eficacia de los EVA en comparación con los métodos de enseñanza tradicionales en la educación superior, analizando el impacto en el rendimiento académico, la motivación de los estudiantes y la satisfacción con el proceso de aprendizaje.
2. Adaptación de los EVA a diferentes contextos educativos: Estudiar cómo los EVA pueden adaptarse a distintos contextos educativos, considerando las necesidades y características específicas de cada disciplina, nivel educativo o modalidad de enseñanza, con el fin de maximizar su efectividad y beneficios.
3. Formación docente en el uso de tecnologías educativas: Investigar sobre programas de formación docente que promuevan el uso efectivo de tecnologías educativas y entornos virtuales en la educación superior, evaluando su impacto en la calidad de la enseñanza y el aprendizaje de los estudiantes.

REFERENCIAS

Andino, R., Barragán, B. S., & María, H. (2017). *Entornos virtuales de aprendizaje como apoyo a la enseñanza presencial para potenciar el proceso educativo*. Unirioja.es. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6297476.pdf>

Azar, A. S., & Tan, N. H. I. (2020). La aplicación de tecnologías TIC (aprendizaje de idiomas asistido por dispositivos móviles, gamificación y realidad virtual) en la enseñanza de inglés para estudiantes de secundaria en Malasia durante la pandemia de COVID-19

Beetham, H., & Sharpe, R. (Eds.). (2013). *Rethinking pedagogy for a digital age: Designing for 21st century learning*. Routledge

Castañeda, L., Esteve, F., & Adell, J. (2018). *¿Por qué es necesario repensar la competencia docente para el mundo digital?* Revista de Educación a Distancia (RED), 18(56). Recuperado a partir de <https://revistas.um.es/red/articulo/view/321581>.

Carrillo, A., & Santiago, J. (2018). *Entorno virtual de aprendizaje: una herramienta de apoyo para la enseñanza de las matemáticas*. Revista de Investigación en Tecnologías de la Información, 6(11), 34–39: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7107366>.

CEPAL, N. (2020). La educación en tiempos de la pandemia de COVID-19. CEPAL UNESCO.

Edel-Navarro, R. (2010). Entornos virtuales de aprendizaje: la contribución de "lo virtual" en la educación. Revista mexicana de investigación educativa, 15(44), 7-15.

García, G. R. (2006). *Antecedentes Históricos de la Educación a distancia*. Wordpress.Com.

Hernández-Sellés, N. (2021). Herramientas que facilitan el aprendizaje colaborativo en entornos virtuales: nuevas oportunidades para el desarrollo de las ecologías digitales de aprendizaje. *Educatio Siglo XXI*, 39(2), 81-100.

Martín, A. C. U., Prieto, M. S. C., & Aznar, C. T. (2019). Virtual learning environments: Extending the technology acceptance model. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 21(1), 1–12. <https://doi.org/10.24320/REDIE.2019.21.E22.1866>

Morch, A. I. (2020). *Dos mundos virtuales 3D como diseño orientado al dominio Ambientes: Cerrando la Brecha Educativa con la Modelo Acción-Avería-Reparación*. *Revista Internacional de Tecnología de la Información y el Aprendizaje*, 37(5), pp. 295- 307.

Parra Castrillón, J. E. (2020). Prácticas de docencia tradicional en ambientes de educación virtual. *Academia Y Virtualidad*, 13(1), 93-106. <https://doi.org/10.18359/ravi.4295>

Rodríguez Andino, M. de la C., y Barragán Sánchez, H. M. (2017). Entornos virtuales de aprendizaje como apoyo a la enseñanza presencial para potenciar el proceso educativo. *Killkana Social*, 1(2), 7-14. doi.org/10.26871/kill_kana_social.v1i2.29

Roebuck, K. (2015). *Virtual Assistants: High-impact Emerging Technology-What You Need to Know: Definitions, Adoptions, Impact, Benefits, Maturity, Vendors*. New Jersey:Emereo Publishing.

Shamir-Inbal, T. y Blau, I. (2021). Facilitar la enseñanza remota de emergencia K-12 en entornos de aprendizaje virtual mejorados por la informática durante la pandemia de COVID-19 ¿Bendición o maldición? *Revista de investigación en informática educativa*, 0735633121992781. <https://doi.org/10.1177/0735633121992781>.

Sierra Llorente, J., Bueno Giraldo, I., & Monroy Toro, S. (2016). Análisis del uso de las tecnologías TIC por parte de los docentes de las Instituciones educativas de la ciudad de Riohacha. *Omnia*, 22(2), 50–64.

Torres, S. Y. G. (2022). *Entornos virtuales en la enseñanza de los docentes de educación básica regular nivel primario: Una revisión sistemática*. Universidad César Vallejo.

Urquidi Martín, A. C., Calabor Prieto, M. S., & Tamarit Aznar, C. (2019). Virtual learning environments: Extending the technology acceptance model. *Revista electrónica de investigación educativa*, 21.

Vargas, L. R. I. A., & Rondero, E. O. O. (2020). Análisis documental: importancia de los entornos virtuales en los procesos educativos en el nivel superior. *Revista tecnologia, ciencia y educacion*, (17), 57-77.

Viloria Matheus, H., y Hamburger, J. (2019). Uso de las herramientas comunicativas en los entornos virtuales de aprendizaje. *Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación*, 1(140), 367-384. doi.org/10.16921/chasqui.v0i140.3558

CONOCIMIENTOS AMBIENTALES EN ESTUDIANTES DEL NIVEL SUPERIOR

Data de aceite: 21/03/2024

Catalina Vargas Ramos

Dra.

Graciela Hernández Moreno

Mtra.

Alan León González Almaguer

Dr.

Jorge Alejandro Gallegos de la Cruz

Mtro.

RESUMEN: México enfrenta un deterioro ambiental debido al uso desmedido de los recursos naturales y al crecimiento económico por las actividades antropogénica llevando a un desequilibrio ecológico en el planeta, encontrando la posible solución en el cambio de las actitudes, comportamientos y el aumento de los conocimientos con base en la Educación Ambiental. Siendo el objetivo de esta investigación, conocer el nivel de conocimiento ambiental de los estudiantes del nivel superior. El Instrumento aplicado fue diseñado en el Centro de Educación Ambiental en Wisconsin, EUA, encontrando como resultado el 70% de conocimientos ambientales aceptables, pero sin embargo, se sugiere implementar

talleres, conferencias y cursos de temas ambientales para formar a estudiantes capaces de proponer estrategias para el cuidado del medio ambiente.

PALABRAS CLAVES: Educación Ambiental, Problemas Ambientales, Conocimientos Ambientales.

ABSTRACT: Mexico faces environmental deterioration due to the excessive use of natural resources and economic growth due to anthropogenic activities, leading to an ecological imbalance on the planet, finding the possible solution in changing attitudes, behaviors and increasing knowledge based in Environmental Education. The objective of this research is to know the level of environmental knowledge of higher education students. The applied Instrument was designed at the Center for Environmental Education in Wisconsin, USA, finding as a result in the various semesters acceptable environmental knowledge, but nevertheless, it is suggested to implement workshops, conferences and courses on environmental topics to train students capable of proposing strategies for the care of the environment.

KEYWORDS: Environmental education, Environmental problems, Environmental Knowledge.

INTRODUCCIÓN:

Hoy en día, México enfrenta un deterioro ambiental debido al uso desmedido de los recursos naturales y al crecimiento económico por las actividades antropogénicas (Cuartas-Gómez, Palacio – Duque, Ríos- Osorio, Cardona-Arias y Salas-Zapata, 2019), llevando a un desequilibrio ecológico en el planeta, por lo que una de las soluciones es alcanzar cambios en los comportamientos por medio de los conocimientos de temas ambientales y se ha encontrado que la solución a esto es la Educación Ambiental (Vargas, Medellín, Vázquez & Gutiérrez, 2011).

La Educación Ambiental, inicia en:

- En 1968, Club Roma
 - Se reunió un grupo de científicos y expertos para tratar los riesgos ambientales, por la destrucción de los ecosistemas (Vargas, et. al, 2011).
- En 1972, en Estocolmo
 - Se Celebró la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente (PNUMA), donde se usó por primera vez el término de educación ambiental (Bautista- Cerro, Murga- Menoyo y Novo, 2019).
- En 1974, en Cocoyoc, México
 - Se desarrolla el simposio de expertos sobre Desarrollo y Medio Ambiente, se mencionó la desconfianza sobre la solución de los problemas ambientales, donde estaban dispuestos a mencionar sobre la pobreza, pero no hablar de una necesidad de crecimiento (Bautista- Cerro, Murga- Menoyo y Novo, 2019).
- En 1975, en Belgrado
 - Se celebró el Seminario Internacional de Educación Ambiental, se replantea la definición de Desarrollo Sustentable con un proceso donde estén las necesidades de toda la población y que tenga un equilibrio entre humanidad, armonía y medio ambiente (Bautista- Cerro, Murga- Menoyo y Novo, 2019).
- En 1977, en Tbilisi
 - Se llevó a cabo la Conferencia Intergubernamental de Educación Ambiental, siendo una de las más importantes porque se llegan a aprobar los pilares teóricos de la educación ambiental, donde se centra en que los individuos conozcan los problemas ambientales, impartiendo información de lo que está ocurriendo, prestando atención principalmente a los valores éticos y a la unión del ser humano y el medio ambiente (Bautista- Cerro, Murga- Menoyo y Novo, 2019).
- En 1985, la ANUIES (Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior)

- Incorpora la dimensión Ambiental en el curriculum Universitario
- En 1987, Informe Nuestro Futuro Común
 - Reporte de Bruntland, se difunde la definición de Desarrollo Sustentable.
- En 1992, Río de Janeiro
 - Se llevo acabo la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CNUMAD), llevándose dos foros; La Cumbre de la Tierra y el Foro Global, generando un documento del “Tratado de Educación Ambiental para Sociedades Sustentables y Responsabilidad Global”, indicando que las causas principales de la pobreza, el hambre, la violencia y la degradación humano es debido al modelo económico y que la Educación Ambiental es esta basada en valores (Bautista- Cerro, Murga- Menoyo y Novo, 2019).
- En 1997, Tesalónica
 - Se celebros la Conferencia Internacional sobre Ambiente y Sociedad: Educación y Conciencia Pública para la Sustentabilidad, donde la UNESCO afirma que la Educación Ambiental es considerada como Educación para la sustentabilidad (Bautista- Cerro, Murga- Menoyo y Novo, 2019).
- Iniciando en el 2002
 - Se formaliza la educación ambiental en los planes de estudio en las Instituciones del Nivel Superior (Santana y Ortega, 2008)
- Diciembre 2002, Asamblea General de las Naciones Unidas
 - Se proclamó el período de “La Década para la Educación por el Desarrollo Sustentable (Calixto, 2015).
- En 2012, en Río de Janeiro
 - Se reúnen los representantes para evidencias los puntos incumplidos que se dieron en la Cumbre de la Tierra (Bautista- Cerro, Murga- Menoyo y Novo, 2019).

Por consiguiente, la educación fue considerada solamente como algo ecológico y no algo integral en la vida de los ciudadanos, por lo que se empieza a difundir que la educación ambiental podría ser una alternativa para la problemática ambiental, sugiriendo nuevas estrategias pedagógicas que lleve a los individuos al cambio hacia algo más positivo para el planeta (Calixto, 2015).

La educación ambiental es la encargada de generar cambios mediante los conocimientos, comportamientos, valores y actitudes que sean utilizados para el cuidado del medio ambiente y que ayuden a minimizar los problemas ambientales, por lo que son usadas por dos corrientes principales la práxica y la resolutive. La práxica se refiere a

poner empeño a las acciones y a las mejoras y la resolutive a proponer soluciones para los problemas ambientales, donde se lleve a cabo por medio de informar y llevar a los ciudadanos a desarrollar habilidades para poder resolver dichos problemas (Severiche – Sierra, Gómez – Bustamante y Jaimes – Morales, (2016).

Por consiguiente, al nivel superior le corresponde darle la importancia debida a los intereses sociales, que ayuden a formular el curriculum del programa educativo, reorientando las técnicas de enseñanza para construir un futuro sustentable (Ariza y Rueda, 2016) y así los estudiantes puedan adquirir el conocimiento necesario para el cuidado del medio ambiente.

METODOLOGÍA:

La investigación realizada es una investigación aplicada, de nivel descriptivo y con método cuantitativo. Se aplicó a una muestra de 150 estudiantes del nivel superior, de primero, tercero, séptimo y octavo semestre.

El instrumento fue diseñado en el Centro de Educación Ambiental en Wisconsin, EUA, el cual consta con 45 ítems y tres tipos de variables (Actitudes, Comportamiento y conocimiento ambiental), en el cual solo mediremos el Conocimiento Ambiental. Tiene tipo de respuesta tipo Likert, que va desde totalmente de acuerdo hasta totalmente en desacuerdo, con valores de 1 a 5 puntos respectivamente. En la tabla 1, se muestra el rango de valores de Conocimiento Ambiental. Y la base de datos se analizará con un paquete estadístico SPSS, versión 2.0

Rango de valores	Puntuación
Nivel excelente	60-50
Nivel muy aceptable	49-39
Nivel aceptable	38-28
Nivel inaceptable	27-16
Nivel bajo	15-0

Tabla 1.- Rango de valores de Conocimiento Ambiental

RESULTADOS

Los resultados encontrados en esta investigación respecto al género, fue que se encontró el 51% del género femenino y el 49% del género masculino. (Ver tabla 2)

GÉNERO

Género	<i>f</i>	%
Mujer	77	51
Hombre	73	49

Tabla 2.- Género de los estudiantes del nivel superior.

Y respecto a los semestres se encontró mayor población en el 7° semestre, con el 37% (Ver tabla 3).

SEMESTRE

Semestre	<i>f</i>	%
1°	31	21
3°	44	29
7°	49	37
8°	26	13

Tabla 3.- Alumnos del nivel superior por semestre

Los resultados encontrados con respecto al nivel de conocimiento ambiental de los alumnos del nivel superior se tienen que el porcentaje mayor con el 70% cuenta con nivel aceptable: (Ver tabla 4)

Nivel de Conocimiento	<i>f</i>	%
Nivel excelente	0	0
Nivel muy aceptable	12	8
Nivel aceptable	105	70
Nivel inaceptable	33	22
Nivel bajo	0	0

Tabla 4.- Nivel de conocimiento ambiental de los alumnos del nivel superior.

Y representado en una gráfica se tiene: (Gráfica 1)
(Ver Gráfico 1)

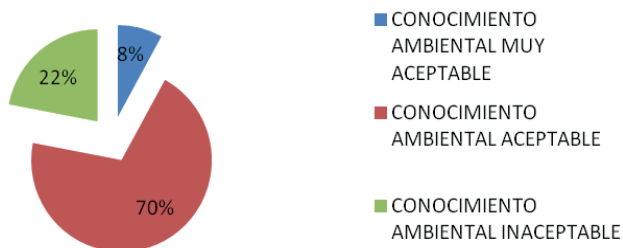


Gráfico 1.- Conocimiento Ambiental en los estudiantes del Nivel Superior.

Del 70% de los estudiantes con nivel aceptable de conocimiento ambiental, se tiene que el porcentaje mayor son del género femenino.

CONCLUSIONES

Fernández, Varela, Sánchez, Galiano y Fernández (2016), que aumentar el conocimiento dependerá de la educación que se este llevando acabo en el plantel, ya que se debe de enseñar diferentes destrezas en los estudiantes para poder realizar acciones positivas con el medio ambiente, al igual que Saza, Sierra y Gómez (2021), dicen que los conocimientos son muy importantes para tener efectividad para el cuidado del medio ambiente, debido a que por falta de conocimientos, se desconoce la forma de actuar, como por ejemplo el agotamiento de los recursos naturales, no le toman importancia porque no saben las consecuencias que se pueden estar suscitando, ignorando las acciones realizar. Sin embargo, en esta investigación se encontraron que el 70% de los estudiantes del nivel superior cuentan con conocimiento ambiental aceptable, siendo el porcentaje mayor del género femenino, pero existe el 22% en el nivel de inaceptable.

A su vez, se observó que no importaba el semestre de los alumnos para aumentar el nivel de conocimiento, por lo que se sugiere implementar talleres, conferencias, cursos, prácticas ambientales, para ir acrecentando este conocimiento, pero que a la vez se haga un cambio de actitudes, comportamientos y valores en los estudiantes.

REFERENCIAS

- Ariza, C. y Rueda, L. (2016). La educación ambiental: Una mirada desde el contexto Universitario. *Revista Boletín REDIPE*. Vol. 5(3). Disponible en: <https://revista.redipe.org/index.php/1/article/view/53/51>
- Bautista-Cerro, M., Murga-Memoyo, M. y Novo, M. (2019). La Educación Ambiental en el S. XXI. *Revista de Educación Ambiental y Sostenibilidad*. Vol. 1(1). Disponible en: <https://rodin.uca.es/bitstream/handle/10498/22500/REAYs%20Vol.1.%20n%c2%ba1%201103.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Calixto, R. (2015). Educación ambiental para la sustentabilidad en la educación secundaria. *Revista Actualidades Investigativas en Educación*. Vol. 15(3). pp.1 - 21. Disponible en: <https://www.scielo.sa.cr/pdf/aie/v15n3/1409-4703-aie-15-03-00546.pdf>

Cuartas- Gómez, E., Palacio – Duque, A., Ríos- Osorio, L., Cardona-Arias, J. y Salas-Zapata, W. (2019). Conocimientos, actitudes y prácticas (CAP) sobre sostenibilidad en estudiantes de una universidad pública colombiana. *Revista U.D.C.A. Actualidad & Divulgación Científica*. Vol. 22(2). Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/rudca/v22n2/2619-2551-rudca-22-02-e1385.pdf>

Fernández, L., Varela, Y., Sánchez, S., Galiano, G. y Fernández, P. (2016). Modificación de conocimientos sobre educación ambiental en la carrera de Higiene y Epidemiología. *Revista Educación Médica Superior*. Vol. 30(4). Disponible en: <http://scielo.sld.cu/pdf/ems/v30n4/ems06416.pdf>

Santana, Y. & Renol, R. (2008). Orientación sobre educación ambiental para los profesores en formación de la enseñanza media superior. *DELOS. Revista Desarrollo Local Sostenible*. Vol. 3, N°8, pp. 1-12. Disponible en: <http://www.eumed.net/rev/delos/08/seov.pdf>

Saza, A., Sierra, W. y Gómez, C. (2021). Comportamiento proambiental y conocimiento ambiental en universitarios: ¿el área de conocimiento hace la diferencia?. *Revista CES Psicología*. Vol. 14(1). Disponible en: <https://revistas.ces.edu.co/index.php/psicologia/article/view/5674>

Severiche - Sierra, C., Gómez – Bustamente, E. y Jaimes – Morales, J. (2016). La educación ambiental como base cultural y estrategia para el desarrollo sostenible. *TELOS. Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales*. Vol. 18(2). pp. 266-281. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5655393>

Vargas, C. Medellín, J., Vázquez, L. & Gutiérrez, G. (2011). Actitudes ambientales en los estudiantes de Nivel Superior en México. *Revista Luna Azul*. N° 33. pp. 1-6. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=321727235004>

USO DE FACEBOOK Y SU RELACIÓN CON LA DISORTOGRAFÍA EN ESTUDIANTES DE BACHILLERATO

Data de submissão: 20/02/2024

Data de aceite: 21/03/2024

María Elina Palma Zambrano

Unidad Educativa General Medardo Alfaro
Santo Domingo de los Tsáchilas. Ecuador
<https://orcid.org/0009-0009-3176-1009>

Víctor René García Peña

Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí
Santo Domingo de los Tsáchilas. Ecuador
<https://orcid.org/0000-0002-3088-3559>

Serrano Valdiviezo Marlon Paul

Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí
Santo Domingo de los Tsáchilas. Ecuador
<https://orcid.org/0000-0002-0960-6207>

Norma Liliana Ochoa Chango

Unidad Educativa Christian Arildsen
Jacobsen
Santo Domingo de los Tsáchilas. Ecuador
<https://orcid.org/0009-0004-8433-6317>

Mariuxi Gisela Velez Ruiz

Unidad Educativa Luz de América
Santo Domingo de los Tsáchilas. Ecuador
<https://orcid.org/0009-0004-0826-4622>

Héctor Fernando Osorio Caiza

Unidad Educativa PCEI Nikola Tesla
Santo Domingo de los Tsáchilas. Ecuador
<https://orcid.org/0009-0001-0636-197X>

José Luis Vera Solórzano

Instituto Superior Tecnológico Los Andes
– ISTLA
Santo Domingo de los Tsáchilas. Ecuador
<https://orcid.org/0000-0002-5285-7044>

RESUMEN: El objetivo de la presente investigación fue determinar la relación existente entre el uso de Facebook y la disortografía en los estudiantes de Bachillerato de la Unidad Educativa General Medardo Alfaro. La investigación se direccionó dentro del enfoque cuantitativo-correlacional. Para la recolección de la información se aplicó la técnica de la encuesta, con su instrumento un cuestionario de 20 preguntas cerradas, en una población de 552 estudiantes y una muestra de 227 estudiantes, a los cuales se les aplicó el cuestionario en un formulario de Google Forms, compartido por la red social WhatsApp. Una vez obtenidos los datos se realizaron gráficos de frecuencias y porcentajes. Como resultado se obtuvo que existe una relación entre la red social Facebook y la disortografía en los estudiantes, ya que, es evidente el uso que los jóvenes hacen de la red social Facebook

a diario, con dispositivos móviles que les permite estar conectados a internet en todo momento, se sienten cautivados por la inmediatez informática, la libertad de comunicación y la interacción rápida con otras personas que forman parte de la red; esto ha repercutido en el lenguaje, al incluir términos propios de estas plataformas que se ven plasmados en todo escrito, con una deformación del lenguaje y disortografía muy notorios.

PALABRAS CLAVES: Facebook, Disortografía, Tecnología, Educación.

USE OF FACEBOOK AND ITS RELATIONSHIP WITH DYSORTHOGRAPHY IN HIGH SCHOOL STUDENTS

ABSTRACT: The objective of this research was to determine the relationship between the use of Facebook and dysorthography in high school students of the General Medardo Alfaro Educational Unit. The research was directed within the quantitative-correlational approach. To collect the information, the survey technique was applied with its instrument, a questionnaire of 20 closed questions, in a population of 552 students and a sample of 227 students, to whom the questionnaire was applied in a Google Forms form. , shared by the social network WhatsApp. Once the data was obtained, frequency and percentage graphs were made. As a result, it was found that there is a relationship between the social network Facebook and dysorthography in students. It is evident that young people use the social network Facebook on a daily basis, with mobile devices that allow them to be connected to the Internet at all times. They are captivated by computer immediacy, freedom of communication and rapid interaction with other people who are part of the network; This has had an impact on the language, by including terms specific to these platforms that are reflected in all writing, with a very noticeable deformation of the language and dysorthography.

KEYWORDS: Facebook, Dysorthography, Technology, Education.

INTRODUCCIÓN

La red social Facebook ha traspasado barreras de comunicación a nivel mundial, es que su gratuidad y gran versatilidad la convierten en una de las más usadas y favoritas de los internautas, de acuerdo con Castañeda et al. (2018) “Facebook es un sitio web que ofrece acceso a la red social más grande del mundo, su objetivo es facilitar a usuarios el mantenerse en contacto con sus conocidos, para así poder comunicarse con ellos cada vez que quieran hacerlo” (p.15).

Todos actualmente, pueden crear un perfil en esta red social, lo único que se necesita es un correo electrónico o un número telefónico y crear una contraseña, luego de ello, se podrá acceder a la infinidad de ventajas que ofrece la aplicación, ante ello Espinel et al. (2020) afirman “la red Facebook presenta características que no se hacen evidentes en ningún otro medio de comunicación masiva, por lo tanto, las formas de interacción son diferentes desde sus usos y apropiaciones” (p.282).

Facebook como plataforma mundial permite registrar los datos personales y asignar una foto de perfil, la red social mismo mostrará a personas que quizás conozcas, sugerirá amigos, para así de esta manera poder compartir contenidos, comunicarse y comentar,

como señala: Castañeda et al. (2018) “a la lista de amigos es posible agregar a cualquier persona que se conozca y se encuentre registrada, siempre que acepte la invitación” (p.16). Lo que la hace aún más accesible, es la permisividad de uso y comunicación en texto sin necesidad de tener acceso a internet y una infinidad de cosas más que hacen de la red social una de las preferidas en todos los países, y de cierto modo, no se puede retroceder ante los avances tecnológicos de la sociedad digital que crece a pasos agigantados, resulta evidente.

El uso de la red social Facebook podría reforzar vínculos entre pares, donde los encuentros, relaciones e interacciones sociales se incrementan con la combinación de teléfonos inteligentes, tabletas, entre otros, junto a la disponibilidad mejorada de internet, la cual hace posible que las personas estén en línea donde y cuando quieran. (Espinel et al., 2020, p. 281)

A nivel de Latinoamérica los usuarios más comunes en la red social Facebook son los jóvenes, ya que, el avance tecnológico ha permitido que todos actualmente tengan un dispositivo móvil que les permite acceder a la red y crear un perfil para poder comunicarse desde la comodidad de su casa, pudiendo así pasar horas y horas conectados, empleando las palabras de Castañeda et al. (2018) “Facebook revolucionó la forma de comunicarse entre las personas, integrando en una sola aplicación elementos ya conocidos por los usuarios de internet (videos de youtube, grafitis, tableros de imágenes, etc.) simplificando el proceso de apropiación de este espacio virtual” (p.19).

En Ecuador, es una realidad palpable el impacto que han generado las redes sociales, ya que, en muy poco tiempo se han convertido en una forma de comunicación muy eficaz, las mismas que han ido evolucionando con el transcurso del tiempo y a su vez han causado impacto en el comportamiento, lenguaje y visión de las personas, sobre todo con la pandemia del COVID-19 acontecida en el año 2020, la misma que permitió a todos obtener un dispositivo móvil para conectarse a clases, cumplir con su trabajo y tener una red a la cual acceder al abanico de aplicaciones y ventajas que ofrece el internet, esto a su vez ha generado un cambio en el lenguaje y errores en la ortografía, conocida técnicamente como disortografía, como expresa Palomo y Segovia (2017):

La disortografía, es el conjunto de errores en la escritura que afecta a las palabras, es un trastorno que las personas tienen al momento de escribir, porque no pueden hacerlo correctamente y dañan la ortografía, cuando un niño sufre de este problema comete constantemente faltas en la escritura en especial faltas ortográficas, pero no tiene dificultades al momento de leer, para tener más claro el término, es la dificultad que tiene el individuo para realizar correctamente la escritura. (p.19).

Son muy notorios los errores ortográficos, incluso en usos tan básicos, como: se escribe con mayúscula después de un punto y al inicio de un texto, o reglas generales que se han repetido de manera constante, se escribe con m antes de p y b, la dificultad para separar sílabas gramaticales, la diferenciación de la sílaba tónica y átona, el uso de la tilde,

son los errores más comunes presentes en los jóvenes de esta era que hacen uso del corrector ortográfico en sus dispositivos móviles y que este se adapta al español estándar y también al uso constante de las mismas palabras.

Actualmente no podrían establecerse las relaciones interpersonales sin el uso de la comunicación por Facebook y otras redes; los adolescentes en la actualidad y con el uso constante de la red social varían las palabras para que sean más claras y rápidas de escribir, alterando e irrespetando las reglas gramaticales. Al respecto Martin y Vela (2019) afirman:

Las actuales maneras de comunicación escrita en los jóvenes por medio de la red social Facebook, registra fallas ortográficas, remplazo de letras o sílabas, adición o sustracción de caracteres en las palabras, manejo de vocablos y claves que sólo ellos conocen, asignándose códigos, estableciendo un lenguaje moderno con símbolos, abreviaturas con letras volteadas al revés u otras malformaciones en el lenguaje. (p.18)

En la provincia Santo Domingo de los Tsáchilas, se evidencia el uso continuo de Facebook, como herramienta de trabajo y estudio, lo cual ha permitido observar, cómo los jóvenes se sumergen al mundo globalizado y es a esa edad precisamente donde se encuentran en continuo desarrollo y cualquier influjo puede repercutir en su ordenación y provocar variaciones en el lenguaje y errores gramaticales, influenciados por la fiel reproducción de aquello observado, con lo cual se sienten atraídos e identificados, ante ello, Álvarez Ortiz (2017) refiere:

El lenguaje utilizado en la red social Facebook es totalmente diferente ya que todas las palabras se convierten en algo fuera de la norma, la escritura que se utiliza se convierte en una moda que hace que las personas la utilicen en su diario vivir como el colegio, oficina, playa, entre otros lugares, siendo preocupante, pues se ha llegado a escribir tal cual como se está hablando. (p.26).

La escritura hoy en día se está transformando de una forma muy característica, y podemos notar que el lenguaje se está cambiando de manera radical, acortando palabras para que sean más sencillas de escribir y entenderse dentro de un determinado grupo social, siendo esta la principal causa del desastre en la ortografía, ya que, con motivo de imponer moda o de pereza al escribir, se expande de una persona a otra, generando un mundo con degradación del lenguaje absoluto y con muchos errores.

Al respecto Martin y Vela (2019) enfatiza que los mensajes de texto, son regulados por los recursos en el lenguaje, de esta manera se usan abreviaturas, números, símbolos y emoticones sin ninguna normativa de puntuación, se usan signos de interrogación y exclamación solo al final, sin tomar en cuenta la regla del español que establece que estos signos de puntuación se colocan al inicio y al final de la pregunta o exclamación.

Los jóvenes de la Unidad Educativa General Medardo Alfaro consideran a Facebook como un lugar de libre expresión, dejando de lado la formalidad que requiere el lenguaje,

creyendo que es un espacio para la creación de un lenguaje modificado propio, donde suprimen o añaden deliberadamente signos y letras, trasgrediendo así las normas ortográficas que se enseñan desde la escuela; esta forma de utilizar el lenguaje, se está difundiendo cada día de manera rápida, de una persona a otra, la cadena de individuos que utiliza este lenguaje virtual es cada vez mayor, que con motivo de ver varias veces palabras escritas de ese manera, su mente asimila que el mensaje está bien redactado, repercutiendo así en el campo educativo.

La supresión de vocales en las palabras son claros ejemplos de esta transgresión: “Kdms mñm?” por “¿Quedamos mañana?”. Las letras “ch” y “ll” se trasponen a sonidos “mxo”, “mucho” para presentar grafías mínimas. Y para “qu” o “c” se trasciben en “k”, ejemplo “tkro” por “te quiero”. La “g” es convertida en “w” como en “wpa” por “guapa”. Los números son usados junto a letras, por ejemplo “sl2” por “saludos”. Para disminuir espacio, la frase se transforma en una palabra como: “ktp?” por “¿Qué te pasa?” “tqm” como “te quiero mucho”.

La presente investigación se torna importante, desde el punto de vista social, porque contribuye en la escritura de los estudiantes de la provincia, del país y de todo aquel que usa el lenguaje de manera suprimida y con falencias ortográficas en Facebook; desde el punto de vista educativo, este estudio es relevante, porque permite conocer las falencias ortográficas presentes en los jóvenes de las Unidades Educativas debido al uso de la red social Facebook y la repercusión en el uso diario de la escritura y en la presentación de trabajos académicos.

En cuanto al punto de vista científico, esta investigación sirve de base para próximas investigaciones sobre la disortografía, temática que requiere de cuantioso estudio. En cuanto al escenario institucional, permite que futuras investigaciones pueden usarlo como material de consulta, así como base para profundizar estudios sobre el uso de la red social Facebook y la disortografía, ya que, cada vez es mayor el número de personas que tienen un perfil en esta red social y se está difundiendo el uso suprimido o adicionado de la escritura a través de estas plataformas.

Ante lo mencionado con anterioridad se planteó el siguiente objetivo de investigación: determinar la relación existente entre el uso de Facebook y la disortografía en los estudiantes de Bachillerato de la Unidad Educativa General Medardo Alfaro; considerando que las redes sociales existirán siempre, incluso evolucionarán de manera significativa, y la ortografía de los estudiantes por influencia directa de estos medios será objeto de estudio de muchas futuras investigaciones, se plantea la siguiente interrogante de estudio: ¿Cuál es la relación existente entre el uso de Facebook y la disortografía en los estudiantes de Bachillerato de la Unidad Educativa General Medardo Alfaro? y a su vez la hipótesis de estudio: A mayor tiempo de uso de la red social Facebook, mayor aumento de disortografía. Esto puede afectar el proceso de enseñanza-aprendizaje y la escritura, es por ello que se deben aplicar diversas estrategias para la adquisición de la ortografía y evitar caer en el uso

indebido de las normas ortográficas presentes en el español, sobre todo si se detectan a tiempo, para no incurrir en los errores de escritura, ya que, la misma está presente en todo ámbito y en el diario vivir.

MATERIALES Y MÉTODOS

El presente estudio se direccionó dentro del enfoque cuantitativo, por cuanto permitió analizar un problema social, evaluando así el impacto de las redes sociales que cada vez se encuentran más presentes en los llamados nativos digitales, de esta manera, permitió el análisis minucioso de los datos recolectados y la tabulación de los resultados obtenidos a partir de la aplicación de un cuestionario diseñado, como lo hacen notar Hernández et al. (2006):

La investigación cuantitativa nos ofrece la posibilidad de generalizar los resultados más ampliamente, nos otorga control sobre los fenómenos, así como un punto de vista de conteo y las magnitudes de estos. Asimismo, nos brinda una gran posibilidad de réplica y un enfoque sobre puntos específicos de tales fenómenos, además de que facilita la comparación entre estudios similares. (p.21).

Los estudios correlacionales asocian las variables de estudio, como expresan Hernández et al. (2006): “Los estudios correlacionales miden el grado de asociación entre esas dos o más variables (cuantifican relaciones). Es decir, miden cada variable presuntamente relacionada y, después, miden y analizan la correlación” (p.105). Este tipo de estudio tuvo como intención conocer como se relacionaron las dos variables de estudio en un contexto en específico. Dicho con palabras de Mousalli (2015):

Una correlación se define como una relación entre dos variables, conceptos o aspectos. En tal sentido, las investigaciones correlacionales buscan establecer la intensidad y el sentido de la relación entre dos variables, si una aumenta que pasa con la otra o si una disminuye que pasa con la otra, por lo general se habla de dos variables, pero pueden analizarse asociaciones entre dos o más. (p.17).

Se seleccionó las técnicas e instrumentos apropiados, para lograr la recolección de la información necesaria para el estudio, de esta manera Babativa (2017) afirma:

Los instrumentos son formatos que pueden ser utilizados para registrar observaciones, entrevistas, encuestas y cuestionarios, que deben generar confiabilidad y validez en torno a constructo, criterio y contenido, para posteriormente, definir la forma idónea de su aplicación en la muestra preestablecida, recolección, archivo y organización de los resultados en la investigación. (p.90).

Los datos en el presente estudio fueron recolectados a través de la técnica de la encuesta, en el cual se integraron dos variables de estudio, divididas por dos dimensiones, nueve sub dimensiones y veinte indicadores, lo que permitió construir veinte ítems de preguntas cerradas con tres opciones de respuesta, que permitieron conocer las respuestas

de los estudiantes de Bachillerato, de la Unidad Educativa General Medardo Alfaro, ubicada en la provincia Santo Domingo de los Tsáchilas.

Tomando en cuenta que la población es un conjunto que guarda características comunes entre sí, (Selltiz et al., 1980) citado por Hernández et al. (2006) afirma: “una población es el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones” (p.238), en consecuencia, la población que se utilizó como objeto de estudio fueron quinientos cincuenta y dos estudiantes (552) de Bachillerato de la Unidad Educativa General Medardo Alfaro, de lo cual se seleccionó con un nivel de confianza de 95% y un margen de error de 5% una muestra de doscientos veinte y siete estudiantes (227) a los cuales se les aplicó el cuestionario en un formulario de Google Forms.

Sobre el análisis de datos Hernández et al. (2006) mencionan:

Una vez que los datos se han codificado, transferido a una matriz, guardado en un archivo y “limpiado” de errores, el investigador procede a analizarlos. En la actualidad, el análisis cuantitativo de los datos se lleva a cabo por computadora u ordenador. Ya nadie lo hace de forma manual, en especial si hay un volumen considerable de datos. (p.408).

En ese sentido, una vez obtenidos los datos por medio de la técnica aplicada, la información fue tabulada y procesada a través de gráficas de frecuencias y porcentajes.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Se presentan los resultados de la variable 1: Uso de Facebook, que tiene la dimensión usos y prácticas de Facebook, a su vez esta dimensión tiene las subdimensiones: 1. Contenidos personales, 2. Comunicación y entretenimiento. A continuación, se presentan los resultados de la subdimensión 1: Contenidos personales, datos reflejados en la tabla 1, tabla 2 y tabla 3.

item 1	Alternativas	Frecuencia	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
¿Utilizas a diario la red social Facebook?	SI	153	67,40	67,40
	NO	45	19,82	87,22
	TALVEZ	29	12,78	100,00
	TOTAL	227	100,00	

Tabla 1: ¿Utilizas a diario la red social Facebook?

Fuente: Elaboración propia.

ítem 2	Alternativas	Frecuencia	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
¿Superas los 1000 amigos en Facebook?	SI	90	39,65	39,65
	NO	117	51,54	91,19
	TALVEZ	20	8,81	100,00
	TOTAL	227	100,00	

Tabla 2: ¿Superas los 1000 amigos en Facebook?

Fuente: Elaboración propia.

ítem 3	Alternativas	Frecuencia	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
¿Usas Facebook para compartir contenido?	SI	79	34,80	34,80
	NO	95	41,85	76,65
	TALVEZ	53	23,35	100,00
	TOTAL	227	100,00	

Tabla 3: ¿Usas Facebook para compartir contenido?

Fuente: Elaboración propia.

Como se puede evidenciar en la tabla 1, el 67.40% de los estudiantes usan a diario la red social de Facebook, sin embargo, el 51.54% de los estudiantes no superan los 1000 amigos en Facebook, por otra parte, el 41.85% de los estudiantes manifiesta que usa Facebook para compartir contenido. En este orden de ideas Gurevich (2016) afirma que Facebook es la red social que actualmente tiene mayor acogida a nivel mundial, con alrededor de 130 millones de cibernautas, así mismo lidera en tiempo de uso. En este contexto, Espinel et al. (2020) señalan que el principal motivo de uso de Facebook es conservar el contacto permanente con los amigos existentes, para de esta manera conservar las relaciones, el progreso social y la distracción.

A continuación, se presentan los resultados de la subdimensión 2: Comunicación y entretenimiento, cuyos resultados se ven reflejados en las tabla 4, tabla 5 y tabla 6.

ítem 4	Alternativas	Frecuencia	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
¿Usas Facebook para chatear?	SI	134	59,03	59,03
	NO	50	22,03	81,06
	TALVEZ	43	18,94	100,00
	TOTAL	227	100,00	

Tabla 4: ¿Usas Facebook para chatear?

Fuente: Elaboración propia.

ítem 5	Alternativas	Frecuencia	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
¿Usas Facebook para comentar publicaciones?	SI	101	44,49	44,49
	NO	80	35,24	79,74
	TALVEZ	46	20,26	100,00
	TOTAL	227	100,00	

Tabla 5: ¿Usas Facebook para comentar publicaciones?

Fuente: Elaboración propia.

ítem 6	Alternativas	Frecuencia	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
¿Usas tu dispositivo móvil (celular, tablets) para acceder a la red social?	SI	198	87,22	87,22
	NO	11	4,85	92,07
	TALVEZ	18	7,93	100,00
	TOTAL	227	100,00	

Tabla 6: ¿Usas tu dispositivo móvil (celular, tablets) para acceder a la red social?

Fuente: Elaboración propia.

Como se puede evidenciar, el 59.03% de los estudiantes usan Facebook para chatear, mientras que el 44.09% lo usan para comentar publicaciones. Por otra parte, se puede constatar que el 87.22% de los estudiantes acceden a la red Facebook mediante su celular o tablet. Desde el punto de vista de Castañeda et al. (2018) mencionan que las redes sociales, más que cualquier otra plataforma han propiciado una serie de cambios en las que no es un impedimento el espacio-tiempo para participar y reforzar vínculos sociales, Tal como señala Gurevich (2016) al mencionar que las personas permanecen mucho tiempo en Facebook, entran y salen una y otra vez, sin tomar en cuenta que metafóricamente “habitan” un lugar social, como modo de hacer evidente su presencia en la red y de su interrelación con los demás .

Ahora bien, se analiza la variable 2: Disortografía, que tiene la dimensión tipos de disortografía, a su vez esta dimensión tiene las subdimensiones: 1. Temporal, 2. Perceptivo-cinestésica, 3. Disortocinética, 4. Visoespacial, 5. Dinámica, 6. Semántica, 7. Cultural.

A continuación, se presentan los resultados de la subdimensión 1: Temporal, datos reflejados en la tabla 7 y tabla 8.

ítem 7	Alternativas	Frecuencia	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
¿Aplicas las reglas ortográficas al momento de escribir un texto?	SI	140	61,67	61,67
	NO	22	9,69	71,37
	TALVEZ	65	28,63	100,00
	TOTAL	227	100,00	

Tabla 7: ¿Aplicas las reglas ortográficas al momento de escribir un texto?

Fuente: Elaboración propia.

ítem 8	Alternativas	Frecuencia	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
¿Consideras que la forma de escribir en plataformas influye en tu escritura escolar?	SI	136	59,91	59,91
	NO	40	17,62	77,53
	TALVEZ	51	22,47	100,00
	TOTAL	227	100,00	

Tabla 8: ¿Consideras que la forma de escribir en plataformas influye en tu escritura escolar?

Fuente: Elaboración propia.

Como se puede evidenciar, el 61,67% de los estudiantes aplica las reglas ortográficas al escribir un texto, mientras que el 59,91% considera que la forma de escritura escolar se ve influenciada por la escritura en plataformas. Desde la posición de Gómez (2014) las faltas ortográficas que se cometen en las plataformas digitales son evidentes, pero las mismas también aparecen en la presentación de textos formales, por el desconocimiento de la aplicación adecuada las reglas o por otras causas dialectales. Teniendo en cuenta a Álvarez (2017) las plataformas virtuales son espacios de libre expresión, donde se deja de lado las normativas y reglas ortográficas del idioma español dando paso a locuciones creadas en estos espacios virtuales instaurando así un lenguaje virtual entendido y difundido por los usuarios de dichas redes.

A continuación, se presenta los resultados de la subdimensión 2: Perceptivo-cinestésica, datos reflejados en la tabla 9 y tabla 10.

ítem 9	Alternativas	Frecuencia	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
¿Has encontrado textos escritos de manera suprimida o adicionando letras en publicaciones y comentarios en las plataformas virtuales?	SI	129	56,83	56,83
	NO	31	13,66	70,48
	TALVEZ	67	29,52	100,00
	TOTAL	227	100,00	

Tabla 9: ¿Has encontrado textos escritos de manera suprimida o adicionando letras en publicaciones y comentarios en las plataformas virtuales?

Fuente: Elaboración propia.

ítem 10	Alternativas	Frecuencia	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
¿Te parece más sencillo usar letras y símbolos en tu escritura en la red social?	SI	118	51,98	51,98
	NO	29	12,78	64,76
	TALVEZ	80	35,24	100,00
	TOTAL	227	100,00	

Tabla 10: ¿Te parece más sencillo usar letras y símbolos en tu escritura en la red social?

Fuente: Elaboración propia.

Como se puede evidenciar, el 56,83 % de los estudiantes han encontrado textos escritos de manera suprimida o adicionando letras en plataformas virtuales, mientras que el 51,98% considera que es más sencillo usar letras y símbolos en la escritura de dichas plataformas y redes sociales. De acuerdo con Cervera e Ygual (2006) se consideran errores de ortografía las palabras escritas donde se adicionen u omitan letras o sustituyan letras de modo que se considere un cambio de dicho fonema por otro de similar sonido, se manifiesta todo esto como un fallo en el procesamiento del lenguaje hablado y escrito. Tal como expresan Martin y Vela (2019) actualmente las formas de comunicación han dado un giro y presentan fallas en su registro, el manejo de un lenguaje y vocablos característicos de un determinado grupo social, donde se usan símbolos, abreviaciones, letras volteadas y otras malformaciones del lenguaje forman parte de las nuevas formas de intercambio de información de los usuarios de las redes sociales.

A continuación, se presenta los resultados de la subdimensión 3: Disortocinética, datos reflejados en la tabla 11 y tabla 12.

ítem 11	Alternativas	Frecuencia	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
¿Crees que está bien suprimir letras en las palabras usadas en la red social?	SI	48	21,15	21,15
	NO	89	39,21	60,35
	TAL VEZ	90	39,65	100,00
	TOTAL	227	100,00	

Tabla 11: ¿Crees que está bien suprimir letras en las palabras usadas en la red social?

Fuente: Elaboración propia.

ítem 12	Alternativas	Frecuencia	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
¿Usas la forma de escritura empleada en la red social en la presentación de trabajos académicos?	SI	86	37,89	37,89
	NO	93	40,97	78,85
	TAL VEZ	48	21,15	100,00
	TOTAL	227	100,00	

Tabla 12: ¿Usas la forma de escritura empleada en la red social en la presentación de trabajos académicos?

Fuente: Elaboración propia.

Como se puede evidenciar, el 39,65 % de los estudiantes considera que tal vez está bien suprimir las palabras usadas en las redes sociales, mientras que el 40,97% considera que no emplea la forma de escritura de la red social en la presentación de trabajos académicos. De acuerdo con Burbano y Peralta (2019) la incorrecta utilización del código escrito se ve reflejado en casos como, la sustitución u omisión de letras, intercambio de grafías, en una palabra, escribir juntas o separadas las palabras o por la pronunciación deficiente de la persona plasmando así la escritura tal y como se pronuncia. Como plantea Gómez (2014) entre los usuarios de las plataformas virtuales predominan los mensajes breves, ya que, al compartir esta forma de escritura en dichas plataformas probablemente como muestra de identidad, hacen uso de manera habitual en textos académicos que requieren mayor formalidad y una escritura y ortografía perfecta.

A continuación, se presenta los resultados de la subdimensión 4: Visoespacial, datos reflejados en la tabla 13 y tabla 14.

ítem 13	Alternativas	Frecuencia	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
¿Usas el corrector ortográfico para la redacción de textos?	SI	144	63,44	63,44
	NO	33	14,54	77,97
	TALVEZ	50	22,03	100,00
	TOTAL	227	100,00	

Tabla 13: ¿Usas el corrector ortográfico para la redacción de textos?

Fuente: Elaboración propia.

ítem 14	Alternativas	Frecuencia	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
¿Consideras que los trabajos académicos enviados a casa ayudan a mejorar la ortografía?	SI	158	69,60	69,60
	NO	21	9,25	78,85
	TALVEZ	48	21,15	100,00
	TOTAL	227	100,00	

Tabla 14: ¿Consideras que los trabajos académicos enviados a casa ayudan a mejorar la ortografía?

Fuente: Elaboración propia.

Como se puede evidenciar, el 63,44 % de los estudiantes usan el corrector ortográfico para la redacción de textos, mientras que el 69,60% considera que los trabajos enviados a casa ayudan a mejorar la escritura. Desde el punto de vista de Burbano y Peralta (2019) la ortografía debería usarse siempre de manera correcta, desde la escritura de un mensaje, una receta, una nota, un apunte, en la lista de compras, no debería existir otra opción, se escribe de manera correcta o no se escribe. En la opinión de Cueto y Roldán (2023) el uso de plataformas virtuales en los llamados nativos digitales en ciertas prácticas como chatear implica realizar dicha actividad de manera apurada y superficial, espacios donde las conversaciones escritas se han convertido es reproducciones literales de las

conversaciones orales.

A continuación, se presentan los resultados de la subdimensión 5: Dinámica, datos reflejados en la tabla 15 y tabla 16.

ítem 15	Alternativas	Frecuencia	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
¿Crees que tu escritura es clara?	SI	117	<u>51,54</u>	51,54
	NO	31	13,66	65,20
	TALVEZ	79	34,80	100,00
	TOTAL	227	100,00	

Tabla 15: ¿Crees que tu escritura es clara?

Fuente: Elaboración propia.

ítem 16	Alternativas	Frecuencia	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
¿Cuándo realizas trabajos de escritura cometes errores ortográficos?	SI	115	<u>50,66</u>	50,66
	NO	25	11,01	61,67
	TALVEZ	87	38,33	100,00
	TOTAL	227	100,00	

Tabla 16: ¿Cuándo realizas trabajos de escritura cometes errores ortográficos?

Fuente: Elaboración propia.

Como se puede evidenciar, el 51,54 % de los estudiantes asevera tener una ortografía clara, mientras que el 50,66% afirma cometer errores ortográficos en sus trabajos escritos. Desde la posición de Burbano y Peralta (2019) la ortografía es la carta de presentación de toda persona, no es un vestido que se quita y se pone, las persona que escriben pensando en que luego o al finalizar le coloca las tildes o corrige los errores de ortografía, cometerá sin lugar a dudas muchas faltas de ortografía que al finalizar el escrito o en todo uso de la escritura no podrá advertir. Empleando las palabras de Gómez (2014) la escritura disortográfica altera la representación de grafías o fonemas de manera intencional, mas no por desconocimiento, la comunicación o difusión de contenido por redes sociales, publicaciones, chats y la misma es compartida por los internautas que navegan o hacen uso de las mismas plataformas.

A continuación, se presentan los resultados de la subdimensión 6: Semántica, datos reflejados en la tabla 17 y tabla 18.

ítem 17	Alternativas	Frecuencia	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
¿Confundes las letras cuando escribes?	SI	60	26,43	26,43
	NO	110	48,46	74,89
	TALVEZ	57	25,11	100,00
	TOTAL	227	100,00	

Tabla 17: ¿Confundes las letras cuando escribes?

Fuente: Elaboración propia.

ítem 18	Alternativas	Frecuencia	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
¿Cuándo no puedes escribir correctamente una palabra pides ayuda a tu docente?	SI	113	49,78	49,78
	NO	55	24,23	74,01
	TALVEZ	59	25,99	100,00
	TOTAL	227	100,00	

Tabla 18: ¿Cuándo no puedes escribir correctamente una palabra pides ayuda a tu docente?

Fuente: Elaboración propia.

Como se puede evidenciar, el 48,46% de los estudiantes menciona no confundir las letras cuando escribe, mientras que el 49,78% afirma que pide ayuda a su docente cuando desconoce y no puede escribir correctamente una palabra. Como lo hace notar Gómez (2014) un escritor competente de la lengua usará aquellos elementos que encuentre en los contenidos difundidos con escritura disortográfica en las redes sociales, sin que se convierta en una amenaza, ya que, en el presente se deberían tomar como una reflexión estos nuevos procesos escriturales y de cierto modo enriquecer la comunicación en estas plataformas sin limitarse a la comprensión de estas nuevas formas de escritura, y a su vez no dejar de lado la formalidad que requiere el lenguaje. Como plantea Burbano y Peralta (2019) las destrezas y habilidades que tengan los docentes a la hora de enseñar ortografía es fundamental, el uso de métodos y técnicas adecuadas para el aprendizaje de la escritura es crucial, el uso de diccionarios amplía el vocabulario y en definitiva ayuda a mantener un uso correcto del lenguaje y aprenderlo de manera positiva, en la actualidad se puede hacer uso de los diccionarios electrónicos, para de esta manera ir a la par con la tecnología.

A continuación, se presentan los resultados de la subdimensión 7: Cultural, datos reflejados en la tabla 19 y tabla 20.

Ítem 19	Alternativas	Frecuencia	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
¿Has tenido problemas de escritura en los años anteriores?	SI	84	37,00	37,00
	NO	81	35,68	72,69
	TALVEZ	62	27,31	100,00
	TOTAL	227	100,00	

Tabla 19: ¿Has tenido problemas de escritura en los años anteriores?

Fuente: Elaboración propia.

ítem 20	Alternativas	Frecuencia	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
¿Asistes a recuperaciones pedagógicas para mejorar tu escritura?	SI	21	9,25	9,25
	NO	186	81,94	91,19
	TALVEZ	20	8,81	100,00
	TOTAL	227	100,00	

Tabla 20: ¿Asistes a recuperaciones pedagógicas para mejorar tu escritura?

Fuente: Elaboración propia.

Como se puede evidenciar, el 37% de los estudiantes ha tenido problemas de escritura en los años anteriores, del mismo modo el 81,94% menciona no asistir a recuperaciones pedagógicas para mejorar su escritura. Desde la posición de Cervera e Ygual (2006) la dificultad al aprender el proceso de lectura y escritura tiene una repercusión severa en los estudiantes, pudiendo provocar rendimiento académico bajo y arrastrando estos errores a los siguientes años de escolaridad, del mismo modo un retraso en el aprendizaje de nuevos contenidos en otras áreas. Desde el punto de vista de Burbano y Peralta (2019) los docentes de estudiantes adolescentes también podrían hacer uso de una técnica que es tradicional pero que sirve mucho para mejorar la escritura, el dictado o la realización de copias, así al finalizar se puede constatar los errores de ortografía que se han producido, así mismo una correcta lectura es un aliado que nunca pasará de moda y servirá de mucho para mejorar tanto en la lectura como en la escritura.

A continuación, se presenta la tabla 21, que contiene los valores máximos de cada subdimensión.

No.	Proposición	Porcentaje
1	Subdimensión 1 Contenidos personales: ¿Utilizas a diario la red social Facebook?	67,40
2	Subdimensión 2 Comunicación y entretenimiento: ¿Usas tu dispositivo móvil (celular, tablets) para acceder a la red social?	87,22
3	Subdimensión 1 Temporal: ¿Aplicas las reglas ortográficas al momento de escribir un texto?	61,67
4	Subdimensión 2 Perceptivo-cinestésica: ¿Has encontrado textos escritos de manera suprimida o adicionando letras en publicaciones y comentarios en las plataformas virtuales?	56,83
5	Subdimensión 3 Disortocinética: ¿Usas la forma de escritura empleada en la red social en la presentación de trabajos académicos?	40,97
6	Subdimensión 4 Visoespacial: ¿Consideras que los trabajos académicos enviados a casa ayudan a mejorar la ortografía?	69,60
7	Subdimensión 5 Dinámica: ¿Crees que tu escritura es clara?	51,54
8	Subdimensión 6 Semántica: ¿Cuándo no puedes escribir correctamente una palabra pides ayuda a tu docente?	49,78
9	Subdimensión 7 Cultural: ¿Asistes a recuperaciones pedagógicas para mejorar tu escritura?	81,94

Tabla 21: Valores máximos de cada subdimensión.

Fuente: Elaboración propia.

Con se puede evidenciar en la tabla 21, el 67,40% de los estudiantes utilizan a diario la red social Facebook, esto lo pueden llegar a cabo porque disponen de dispositivos móviles como celular, tabletas, entre otros, esto se ve reflejado en el 87,22% de los estudiantes. En este orden de ideas Espinel et al. (2020) y Cueto y Roldán (2023) señalan que el uso diario de la red social Facebook se ha incrementado en la actualidad en los adolescentes, ya que son sujetos nacidos en esta era en el que el uso de computadoras y otros dispositivos digitales son parte de su vida diaria y con la fusión de teléfonos inteligentes más el internet mejorado que llega a cualquier sitio, les permite conectarse cuando y donde quieran.

Se puede observar que el 61,67% de los estudiantes aplica las reglas ortográficas al momento de escribir un texto, sin embargo, el 38,33% no aplica las reglas ortográficas en sus escritos. Cabe considerar a Daza y Roa (2022) al señalar que la ortografía desempeña un papel muy importante al momento de identificar y plasmar los grafemas que se han enseñado desde la niñez, es normal encontrar errores en esta etapa, en la adultez se considerarían errores de escritura arbitraria. Así mismo se puede evidenciar que el 56,83% de los estudiantes señalan haber encontrado textos de manera suprimida o adicionando letras en las plataformas virtuales. En este contexto Martín y Vela (2019) señalan que el uso más intenso de los vocablos no estandarizados lo hacen los adolescentes en las redes sociales mediante un ciber lenguaje que trasgrede la normativa ortográfica, como forma de expresión y comunicación.

Como se puede observar el 40,97% de los estudiantes encuestados señalan que usan la forma de escritura empleada en la red social en la presentación de trabajos

académicos. Teniendo en cuenta a Cueto y Roldán (2023) y Daza y Roa (2022) manifiestan que la escritura en las redes sociales se ve influenciada por las herramientas que allí se manejan, ya que no es posible subrayar, centrar, aplicar negrita, diferenciar entre títulos y subtítulos, a diferencia de los textos académicos que sí requieren formalidad incluso en la redacción y presentación y esta forma de escritura mecánica se plasma en todo escrito, ya que las dificultades de escritura son más persistentes que las de la lectura.

Se observa que el 69,60% de los estudiantes afirma que los trabajos académicos enviados a casa ayudan a mejorar la ortografía. Como lo hacen notar Martin y Vela (2019) y Palomo y Segovia (2017) la redacción de textos de los estudiantes se caracteriza principalmente por reflejar una pobreza en el uso de signos de puntuación, la omisión de mayúsculas, la mayor equivocación es en el uso de la tilde por desconocimiento o quizás simplemente por desatención, el uso constante de técnicas de redacción y ortografía debería ser adoptado por los docentes, de modo que, ayudaría de manera significativa a mejorar estos problemas escriturales, de acuerdo a las necesidades de cada estudiante.

Se evidencia que el 51,54% de los estudiantes encuestados cree que su escritura es clara, mientras que el 48,46% considera que no. En este orden de ideas Palomo y Segovia (2017) mencionan que básicamente la ortografía es entendida como el uso correcto de letras en cada palabra, respetando de los signos de puntuación, tomando en cuenta que el idioma castellano está influenciado por las variedades lingüísticas, siempre comparte en todos sus aspectos una escritura universal que debe ser respetada y aplicada en la redacción de textos en cualquier plataforma, desarrollando de esta manera una conciencia ortográfica.

Como se puede observar el 49,78% de los estudiantes encuestados indican que cuándo no pueden escribir correctamente una palabra piden ayuda a su docente y el 81,94% asiste a recuperaciones pedagógicas para mejorar su escritura. En este contexto Daza y Roa (2022) y Burbano y Peralta (2019) señalan que respecto a la memoria se debe fortalecer durante todos los años de estudio, ya que, mejora y facilita el aprendizaje de la correcta escritura de las palabras y aplicación de normas ortográficas, así mismo la técnica del dictado ayuda a mejorar el desarrollo intelectual, ya que se plasma lo escuchado, del mismo modo la aplicación de los niveles y tipos de lectura van ligados a todo el proceso.

El uso de Facebook y su relación con la disortografía (también conocida como dislexia del desarrollo) puede tener varios aspectos a considerar:

Correlación	Aspectos para considerar	Observación
Correlación	Escritura en Redes Sociales	Existe una correlación directa entre Facebook y la disortografía, ya que, las personas que usan constantemente la red social, hacen uso de palabras suprimidas o añadiendo letras de manera deliberada, deformando de esta manera el lenguaje y escribiendo así todo texto, incluso aquellos que requieren mayor formalidad. Sin embargo, Facebook ha implementado herramientas de corrección ortográfica que pueden ser útiles para las personas que quieren mejorar su escritura.
	Corrección Automática	
	Efectos Emocionales	
	Apoyo Social	
	Educación y Concientización	
	Adaptaciones Tecnológicas	

Tabla 22: Correlación Facebook y la disortografía.

Fuente: Elaboración propia.

- **Escritura en Redes Sociales:** Facebook es una plataforma de redes sociales que involucra una cantidad significativa de escritura, ya sea al comentar publicaciones, enviar mensajes privados o crear publicaciones. Para las personas con disortografía, que es un trastorno que afecta la capacidad de deletrear y escribir con precisión, esto puede ser un desafío. Los errores de ortografía pueden ser más evidentes y pueden llevar a malentendidos. Como lo hace notar Pérez (2023) en la actualidad la mayor forma de comunicación es a través de redes sociales, mismas que ignoran la forma básica de comunicación, encontrándose así una serie de errores ortográficos, abreviaturas, textos completos sin signos de puntuación, todo esto implica un verdadero desafío al momento de comprender e interpretar dichos escritos.
- **Corrección Automática:** Muchas redes sociales, incluyendo Facebook, cuentan con funciones de corrección automática y sugerencias de palabras. Estas características pueden ser útiles para las personas con disortografía, ya que ayudan a corregir errores ortográficos antes de que un mensaje o publicación se envíe. Como indica Llopis y Andrés (2020) las redes sociales cuentan con un aliado que permite mejorar significativamente la ortografía que se está viendo influenciada por estos medios, el llamado corrector ortográfico que viene incorporado en los dispositivos móviles y corrigen de manera parcial la escritura, ya que este cuenta con el diccionario generalizado y el del usuario que se acopla de acuerdo a los términos que utilice con mayor frecuencia.
- **Efectos Emocionales:** Las personas con disortografía pueden sentirse avergonzadas o inseguras acerca de su escritura, especialmente en un entorno público como Facebook. Pueden experimentar estrés o ansiedad al escribir en línea, preocupándose por cometer errores. Teniendo en cuenta a Taboada y García (2011) en el análisis de varios textos publicados se tomó en cuenta la reacción de varias personas, con actitudes de desvalorización a dichos contenidos publicados así como a las personas que los producen, considerándose como indicadores del nivel de educación, social y cultural de dichas personas.
- **Apoyo Social:** Facebook y otras redes sociales también pueden servir como una

fuentes de apoyo social. Las personas con disortografía pueden unirse a grupos y comunidades en línea donde comparten sus experiencias y consejos sobre cómo manejar los desafíos relacionados con la disortografía. Como destaca Fernández (2015) la gratificación obtenida con el uso de la red social Facebook es evidente, ya que, los jóvenes se relacionan con grupos que comparten sus mismos intereses, brindándoles así un apoyo social hacia todo aquello que necesitaran.

- **Educación y Concientización:** Algunas personas utilizan Facebook para aumentar la conciencia sobre la disortografía y educar a otros acerca de este trastorno. Pueden compartir información, recursos y experiencias personales para ayudar a reducir la estigmatización y fomentar la comprensión. Como expresa Ávila (2018) las redes sociales son imposibles de evitar, optimizan tiempo, lo importante es darles un uso adecuado y concientizar a las futuras generaciones de la importancia del buen uso de la ortografía, para de esta manera valorar y conservar la lengua española y las normas ortográficas establecidas.
- **Adaptaciones Tecnológicas:** Para abordar los desafíos de la disortografía, las personas pueden recurrir a herramientas de software y aplicaciones que ofrecen funciones de corrección ortográfica y gramatical. Estas herramientas pueden ser especialmente útiles en entornos de redes sociales. De acuerdo con Sandoval et al. (2015) el autocorrector de ortografía que proporcionan los softwares es de gran utilidad en la redacción de escritos, ya que corrige los errores de ortografía, redacción y gramática, sin embargo no es enteramente confiable, sin embargo es muy usado por la mayoría de internautas.

En resumen, la relación entre el uso de Facebook y la disortografía puede variar de una persona a otra. Para algunas personas, las redes sociales pueden ser un espacio que presenta desafíos debido a la escritura, mientras que para otras, las herramientas y funciones disponibles en la plataforma pueden proporcionar cierto nivel de apoyo. La conciencia, la educación y la búsqueda de comunidades en línea también pueden desempeñar un papel importante en el manejo de la disortografía en un entorno de redes sociales. De acuerdo con Pérez (2023) las redes sociales han existido y existirán siempre, presentan muchas ventajas como la interacción y la inmediatez, el uso que le dé cada individuo repercutirá en lo social, cultural y académico.

CONCLUSIONES

Actualmente el uso de Facebook en los jóvenes es constante, la tecnología está al alcance de todos, con dispositivos móviles que les permite estar conectados todo el tiempo a internet, de esta manera, se sienten cautivados por la inmediatez informática y ser autores de muchas publicaciones que admiten la interacción rápida con otras personas que forman parte de dichas redes; esto ha repercutido en el lenguaje, al incluir términos propios de esas plataformas que se ven plasmados en todo escrito. En este orden de ideas

Pérez (2023) indica que una de las grandes ventajas de las redes sociales es la velocidad de la interacción, lo que se publica aparece de manera inmediata en la red, permitiendo así a muchas personas que comenten, compartan puntos de vista sobre el tema de manera tan precipitada que casi siempre provoca el irrespeto total de reglas ortográficas, así como opiniones infundadas y una evidente falta de educación.

Es cierto que no se debe retroceder en el uso de la tecnología, pues los jóvenes nacidos en este siglo forman parte de la era tecnológica, pero estos cambios también deberían aportar al desarrollo de la escritura, dejando de lado el lenguaje disortográfico, es decir, aquel que se usa de manera intencionada y respetar las reglas ortográficas que rigen la escritura. Empleando las palabras de Gómez (2014) la norma disortográfica aparta de manera intencional las normas académicas del uso del lenguaje, de la escritura digital usada en redes sociales, mensajes, publicaciones, chats, a su vez esta forma de escritura es compartida por emisor y receptor del mensaje, convirtiéndose así en una competencia comunicativa entre hablantes que manejan las mismas plataformas.

Los cambios en el lenguaje están constantemente evolucionando, así como hay términos nuevos que ingresan al español, hay términos que han desaparecido debido al avance de la ciencia, medicina y tecnología, sin embargo, términos incultos que son usados en las plataformas no deberían formar parte del lenguaje o considerarse una forma de expresión. Como lo hace notar Ávila (2018) tomando en cuenta las deformaciones de la escritura se dieron desde aproximadamente treinta años atrás, con el fin de no excederse en la cantidad de caracteres utilizados en un mensaje de texto, ya que, esto implicaba el cobro de uno adicional; en la actualidad son las redes sociales los espacios que no tienen ninguna exigencia en la ortografía y están ocasionando la falta de interés por el buen uso de la lengua.

Las formas de comunicación son libres en las redes sociales, los jóvenes se sienten atraídos por esta nueva forma de expresión que significa estar en tendencia, resulta evidente este uso en el ámbito académico, considerando que el hábito lector ha disminuido de manera significativa y los jóvenes pueden pasar horas y horas conectados en la red social, chateando, comentando y leyendo publicaciones así pues al observar de manera constante las palabras mal escritas, su mente asimila que esa es la forma correcta de escribir, bloqueando las normas aprendidas. Como enfatiza Ávila (2018) la libertad de escritura que se tiene en las redes sociales promueve el desinterés por el buen uso de las normas ortográficas y esto no acaba ahí porque los niños que cada vez están más expuestos a las redes y están en plena etapa de adquisición del lenguaje observan y copian estos malos hábitos escriturales.

Se deberían aplicar estrategias que regulen el uso del lenguaje suprimido o añadido que se usa de manera deliberada en las plataformas, para de esta manera mantener el lenguaje culto que intenta cada día perfeccionar la Real Academia de la Lengua Española y que se va de las manos de los docentes, pues nadie controla la forma de escritura en dichas

redes. Desde la posición de Llopis y Andrés (2020) los jóvenes están escribiendo más que nunca en redes sociales, sin embargo, esta práctica conlleva riesgos, se está llevando a las aulas y perjudicando a la ortografía que siempre ha sido un reto para los docentes, por ello, se debería buscar recursos que promuevan el uso adecuado del lenguaje en las plataformas y minimizar el impacto que están generando en la escritura.

REFERENCIAS

Álvarez, M. (2017). *Influencia de la red social Facebook en el lenguaje escrito de los estudiantes de grado octavo del Colegio Jaime Garzón de Cúcuta*. Cúcuta: Universidad Santo Tomás.

Ávila, P. (2018). *Influencia de la red social Facebook en la aplicación de la ortografía de los estudiantes de la carrera de comunicación social de la Universidad Técnica de Babahoyo*. Universidad Técnica de Babahoyo.

Babativa, C. (2017). *Investigación cuantitativa*. Bogotá: Fundación Universitaria del Área Andina.

Burbano, M., & Peralta, D. (2019). *Disortografía en el proceso lecto-escritura*. Universidad de Guayaquil.

Castañeda, A., Castañeda, K., & Castañeda, G. (2018). *Efecto de la “red social Facebook” en estudiantes universitarios. El caso de una universidad privada en Los Altos de Jalisco*. GRIN Verlag.

Cervera, J., & Ygual, A. (2006). Una propuesta de intervención en trastornos disortográficos atendiendo a la semiología de los errores. *Revista de neurología*, 117-126.

Cueto, J., & Roldán, L. (2023). Uso de redes sociales y prácticas del chat: sus relaciones con la comprensión de textos en estudiantes universitarios. *Scielo*.

Daza, R., & Roa, D. (2022). *Abordaje psicológico de la disortografía: reflexiones para la enseñanza de la ortografía*. Colombia-Tunja: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

Espinel, G., Hernández, C., & Rojas, J. (2020). Usos, apropiaciones y prácticas comunicativas de los usuarios adolescentes de Facebook. *Revista Saber, Ciencia y Libertad*, 15(1), 280 – 296. doi:<https://doi.org/10.18041/2382-3240/saber.2020v15n1.6316>

Fernández, P. (2015). Nuevos patrones de integración social. El uso del Facebook y el Twitter en adolescentes y el impacto en su autoestima. *Revista de Investigación en Psicología Social. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires*, 1(2), 51-67.

Gómez, A. (2014). La norma disortográfica en la escritura digital. *Didac* 63, 19-25.

Gurevich, A. (2016). El tiempo todo en Facebook. *Aposta: Revista de Ciencias sociales*(69), 217-238.

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2006). *Metodología de la Investigación*. México: McGraw-Hill Interamericana.

Llopis, M., & Andrés, M. (2020). *La ortografía en las redes sociales y los chats: una nueva herramienta de aprendizaje entre los adolescentes*. Universidad de Murcia, Editum.

Martin, K., & Vela, T. (2019). *Influencia de la red social Facebook en el lenguaje escrito*. Perú: Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión.

Mousalli, S. (2015). *Métodos y diseños de investigación cuantitativa*. Mérida: Creative Commons.

Palomo, N., & Segovia, T. (2017). *La disortografía en el aprendizaje significativo*. Latacunga-Ecuador: Universidad Técnica de Cotopaxi.

Pérez, A. (2023). Influencia de las redes sociales virtuales en la ortografía. *Runin. Informática, educación, pedagogía*, 24-29.

Sandoval, C., Enciso, R., & Mendoza, R. (2015). Redes Sociales: Lenguaje virtual y ortografía. *Revista Educateconciencia*, 75-88.

Taboada, M., & García, R. (2011). *Conciencia sociolingüística, ideologías e identidad*. Argentina: Universidad Nacional de Tucumán.

Yépez, S. (2020). *Facebook más allá del aula. Uso y retos para el proceso de enseñanza-aprendizajecompartido de la historia y las humanidades*. Fundación Carolina.

CUIDADOS INTEGRALES AL ADOLESCENTE: LA CLAVE PARA UN FUTURO SALUDABLE

Data de aceite: 21/03/2024

Joselin Lissette Cepeda Cepeda

Maestra en gestión de los servicios de la salud
Universidad Metropolitana -Carrera de Enfermería-Guayaquil
Orcid: 0000-0001-7506-6766

Katherine Xeomara Galarza Medina

Magister en gerencia de los servicios de la salud
Universidad Metropolitana -Carrera de Enfermería-Guayaquil
Orcid: 0009-0006-3105-1232

Jacqueline Vicenta Baque Reyes

Licenciada en Biblioteca y Archivos
Universidad Metropolitana
Orcid: 0000-0001-9323-7864

Dario Javier Pincay Muñoz

Ingeniero en Computación y Redes
Universidad Metropolitana
Orcid: 0009-0000-3761-3933

María del Pilar García Mc Collins

Licenciada en Enfermería
Universidad Metropolitana-Carrera de Enfermería-Guayaquil
Orcid: 0009-0005-2687-7569

Leonardo Carballosa Espinosa

Doctor en Medicina - Especialista de primer grado en Cirugía General
Universidad Metropolitana- Carrera de Enfermería-Guayaquil
Orcid: 0009-0000-7593-6792

RESUMEN: Los cuidados integrales al adolescente son fundamentales para su desarrollo físico y emocional, dentro de estos incluyen la atención médica preventiva, promoción de hábitos saludables y educación sexual, estos cuidados favorecen la prevención de enfermedades y promueven un estilo de vida saludable, además, abordan aspectos psicosociales, fortaleciendo la salud mental y emocional del adolescente. En esta etapa crucial del desarrollo, se establecen patrones de comportamiento que pueden afectar la salud a lo largo de la vida, es por esto que es de vital importancia educar sobre opciones alimenticias saludables y fomentar hábitos nutricionales positivos desde temprana edad para un futuro saludable. **Objetivo:** Impulsar la participación activa de los adolescentes en la toma de decisiones sobre su propia salud, fomentando la práctica de hábitos

saludables. **Metodología:** Para la realización de este artículo se realizó una investigación documental en diferentes sitios web y revistas médicas, base de datos de Google académico, la búsqueda se realizó en idioma español e inglés de los últimos 5 años. **Conclusiones:** Los cuidados integrales durante la adolescencia no solo impactan de forma positiva en la salud presente, sino que establecen cimientos cruciales para un futuro saludable y equilibrado.

PALABRAS CLAVES: Hábitos saludables, Educación, Prevención, Adolescentes, Participación.

COMPREHENSIVE CARE FOR ADOLESCENTS: THE KEY TO A HEALTHY FUTURE

ABSTRACT: Comprehensive care for adolescents is essential for their physical and emotional development. These include preventive medical care, promotion of healthy habits and sexual education. This care promotes the prevention of diseases and promotes a healthy lifestyle. In addition, it addresses aspects psychosocial, strengthening the mental and emotional health of the adolescent. At this crucial stage of development, behavioral patterns are established that can affect health throughout life, which is why it is vitally important to educate about healthy food options and encourage positive nutritional habits from an early age for a healthy future.

Objective: Promote the active participation of adolescents in making decisions about their own health, encouraging the practice of healthy habits. **Methodology:** To prepare this article, documentary research was carried out on different websites and medical journals, Google Scholar database, the search was carried out in Spanish and English for the last 5 years.

Conclusions: Comprehensive care during adolescence not only positively impacts present health, but also establishes crucial foundations for a healthy and balanced future

KEYWORDS: Healthy habits, Education, Prevention, Adolescents, Participation

1 | INTRODUCCIÓN

En la etapa crucial de la adolescencia, brindar cuidados integrales emerge como la clave fundamental para forjar un futuro saludable. Este período de transición demanda atención holística que abarque no solo la salud física, sino también aspectos emocionales y sociales. Durante este período, la atención a la salud adquiere una importancia especial, ya que los adolescentes están experimentando transformaciones tanto a nivel biológico como psicológico. En esta etapa, es fundamental abordar aspectos como la nutrición, la actividad física, la salud mental y el acceso a la atención médica.

Los cuidados en salud durante esta fase son fundamentales para garantizar un crecimiento y desarrollo adecuados. Desde la promoción de hábitos saludables hasta la atención de necesidades emocionales, abordar integralmente la salud de los adolescentes es esencial para contribuir a su bienestar a lo largo de esta transición vital, la influencia del entorno, la familia y la comunidad en este proceso garantiza un enfoque integral que contribuye a la formación de adultos saludables y equilibrados.

Una comprensión integral de los cuidados de salud durante la adolescencia contribuye no solo al bienestar presente, sino también a establecer hábitos saludables que

perdurarán en la vida adulta, esto incluye una dieta nutritiva, ejercicio regular, descanso adecuado y la gestión consciente del estrés, por otra parte es importante fomentar la búsqueda de apoyo cuando sea necesario sobre riesgos específicos, como el consumo de sustancias, también son componentes cruciales para promover un bienestar holístico.

Este trabajo se justifica de una forma teórica por el contribución de conocimientos, por otra parte reviste una importancia social ya que mediante este artículo se va a dar a conocer a toda la ciudadanía la importancia de la participación activa de los adolescentes en sus cuidados lo cual servirá como aporte para el desarrollo de futuras investigaciones

Para el desarrollo de la presente investigación se planteó como objetivo general: Impulsar la participación de los adolescentes en la toma de decisiones sobre su propia salud fomentando la práctica de hábitos saludables con relación a la metodología utilizada fue de tipo descriptiva donde se realizó una búsqueda exhaustiva en diferentes sitios web y revistas médicas, base de datos de Google académico, de los cuales se obtuvo toda la información para realizar este artículo, para concluir la búsqueda se realizó en idioma español e inglés de los últimos 5 años.

2 | DESARROLLO

La OMS define a la adolescencia como la fase de la vida que abarca desde la niñez hasta la edad adulta, lo cual quiere decir desde los 10 hasta los 19 años. Esta etapa representa una fase del desarrollo humano y es aquí el momento adecuado para formar las bases de la buena salud.

Se ha podido identificar que en el año 2021 fallecieron más de 1,5 millones de adolescentes, dentro de las principales causas de muerte fueron las lesiones y los traumatismos, la violencia interpersonal, las conductas autolesivas y las dolencias ligadas a la maternidad

Durante este periodo estos experimentan cambios físicos, cognoscitivo y sociales, a pesar de que la adolescencia es considerada como una etapa saludable de la vida, en el transcurso se la misma se producen muertes, enfermedades y traumatismos entre otras, las cuales se pueden prevenir mediante la educación de la salud a este grupo considerado como vulnerable. (Organización Mundial de la Salud, 2023).

La salud en los adolescentes es una etapa crucial para su desarrollo integral, en esta se pueden adquirir nuevos hábitos de consumo de alimentos, debido a varios factores: como los psicológicas y sociales los cuales constituyen uno de los principales factores determinantes del estado de salud.

Los factores de riesgo se definen como aquellas condiciones que inciden en el estado de salud, incrementan la probabilidad de enfermar y facilitan las condiciones para su manifestación, por otra parte también existe factores ambientales, biológicos, conductuales, sociales, económicos, culturales, es de esta manera que la responsabilidad recae en cada

uno de los factores que determinan la salud, de esta manera permitiría afrontar las causas de las mismas y definir prioridades, estrategias para de esta manera prevenir el aumento de la mortalidad y morbilidad.

PRACTICAS SALUDABLES Y ESTILOS DE VIDA EN LA ADOLESCENCIA

La promoción de los hábitos y estilos de vida saludables para el cuidado de la salud es una prioridad, la cual debe de desarrollarse desde la infancia, ya que en esta etapa es donde se establecen estas bases para de esta manera adquirir estos hábitos los cuales van a ir evolucionando de acorde a las diversas etapas de la vida, por otra parte en investigaciones realizadas con anterioridad se puede evidenciar que en la etapa de la adolescencia se tiende a adquirir hábitos inadecuados sobre todo con relación a la alimentación y la actividad física por lo cual se considera un grupo vulnerable a padecer de sobrepeso y obesidad.

Se puede evidenciar en un estudio realizado por la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición la cual indica que se estima que el 41 % de los niños españoles de entre 6 y 9 años tienen exceso de peso y un 20 % en edades de 14-15 años (Sevilla Vera, Valles Casas, Navarro Valdelvira, Fernández, & Solano Pinto, 2022).

Por otra parte los hábitos saludables en adolescentes son fundamentales para su desarrollo físico y mental, donde adoptar prácticas saludables puede marcar la diferencia a largo plazo. A continuación presentamos algunas de estas prácticas saludables

Alimentación balanceada

Es esencial que los adolescentes mantengan una dieta equilibrada, rica en frutas, verduras, proteínas y granos enteros para asegurar el suministro adecuado de nutrientes esenciales, este es un factor protector de salud que favorece la prevención de enfermedades crónicas. La alimentación recomendable para un adolescente, según la OMS es de: 5 porciones de frutas o verduras; 3-4 porciones de hidratos de carbono; 1 porción de proteína; 3 lácteos al día.

Actividad física regular

El ejercicio contribuye no solo a la salud física, sino también al bienestar emocional. Los adolescentes deben comprometerse con actividades físicas que disfruten, ya sea deporte, yoga o simplemente caminar, mantener este estilo de vida saludable previene enfermedades cardiovasculares, como la hipertensión arterial, diabetes, a su vez este ayuda a la mejora la composición ósea, a controlar el sobrepeso, obesidad y el porcentaje de grasa corporal.

Hidratación adecuada

El consumo de agua es crucial para el funcionamiento óptimo del cuerpo. Los adolescentes deben evitar las bebidas azucaradas y optar por agua como la principal fuente de hidratación. Según la OMS se recomienda de 6-8 vasos de agua al día (Campos Valenzuela, 2021).

Descanso suficiente

El sueño es crucial para el desarrollo cerebral y físico. Los adolescentes deben procurar dormir entre 8 y 10 horas por noche para mantener una buena salud.

Evitar el tabaco y el alcohol

El consumo de estas sustancias puede tener efectos perjudiciales en el desarrollo físico y mental. Es crucial educar a los adolescentes sobre los riesgos asociados.

Fomentar la recreación e interacción social

La recreación se basa no en las actividades realizadas, sino en la actitud de la persona frente a ellas, por otra parte mantener amistades positivas y relaciones familiares sólidas contribuye al bienestar emocional y mental de los adolescentes.

Educación sexual y salud reproductiva

Proporcionar información precisa y educación sobre la salud sexual contribuye a decisiones más informadas y responsables (Gonzales Villafuerte, 2023).

IMPORTANCIA DE LA PROMOCIÓN DE LA SALUD DURANTE LA ADOLESCENCIA

La promoción de la salud durante la adolescencia es crucial para el bienestar a lo largo de la vida, este período de transición presenta desafíos únicos y oportunidades de desarrollo, haciendo que la intervención y promoción de hábitos saludables sean especialmente relevantes.

Estudios demuestran que muchos problemas de salud entre los adolescentes son resultado de sus inadecuados estilos de vida, del desconocimiento o falta de información, siendo los más frecuentes, muchos de estos problemas pueden ser prevenibles por las actividades de promoción de la salud y prevención de enfermedades es por esto que resultan claves en este período, educar e informar a los adolescentes y a sus padres, para que reconozcan la importancia del cuidado preventivo (Uribe Tohá, 2019).

Dentro de las actividades de promoción tenemos:

Prevención de enfermedades

La promoción de la salud ayuda a prevenir enfermedades a largo plazo al fomentar estilos de vida saludables desde una edad temprana.

Promoción del Autocuidado

Es fundamental en la práctica de la salud: enseñar, fomentar y mantener medidas de autocuidado desarrollando actividades basadas en la educación, evaluando continuamente el conocimiento y la aplicación de estas (Sánchez Martínez, Moreno Pilco, Cuello Freire, & Vilema Vizuite, 2023).

Promoción de salud mental en la Adolescencia

La salud mental es considerada fundamental para el bienestar de los adolescentes, ya que esta influye en su desarrollo personal, social y académico. Para cuidarla durante la adolescencia se indica algunas recomendaciones como: proporcionar un entorno seguro y de confianza donde los adolescentes puedan expresar sus pensamientos y emociones libremente., ayudar a los adolescentes a sentirse seguros reduciendo el nivel de estrés y la ansiedad, desarrollar habilidades de afrontamiento y resiliencia, como el establecimiento de metas. (Díaz Hidalgo, 2023)

Educación integral

Proporcionar información precisa y accesible sobre la salud promueve la toma de decisiones informada, especialmente en áreas como la nutrición, la actividad física y la salud sexual.

Prevención de conductas de riesgo

Existen diversos factores tanto individuales como familiares que predisponen a presentar conductas de riesgo, es por esto que intervenir durante la adolescencia ayuda a prevenir conductas de riesgo como el tabaquismo, el consumo de alcohol y las relaciones sexuales no protegidas. (Chávez Vera, Barcia Briones, & Reyes Pinargote, 2019).

Promoción de la Salud sexual en adolescentes

La población adolescente está expuesta a riesgos sexuales como lo son embarazos no planeados e Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), por lo que las intervenciones

basadas en la promoción de la salud sexual se han mostrado como una alternativa para el ejercicio de conductas sexuales más informadas y responsables (Rodríguez & Alejandro, 2022).

ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD DE ADOLESCENTES

La atención integral a los adolescentes es la atención médica recibida con un enfoque no sólo basado en los aspectos médicos o biológicos, sino también en otros aspectos como los psicosociales y familiares, los cuales están centrados en las necesidades de los adolescentes y sus familias, permitiendo de esta manera un diagnóstico oportuno y un manejo adecuado de los reales problemas de salud de adolescentes.

Como personal sanitario es óptimo tomar medidas que permitan resguardar los derechos de nuestros adolescentes es por esto qué es importante Fomentar los controles médicos en los adolescentes ya que es esencial para salvaguardar su salud y bienestar. Estas revisiones periódicas permitirán la detección temprana de posibles problemas de salud, facilitando intervenciones preventivas o tratamientos oportunos.

Atender de forma integral implica establecer estrategias de intervención con la participación de todo el equipo multidisciplinario y de servicios donde cada uno, desde sus atribuciones, valora y proporciona el acompañamiento para solventar las situaciones de vulnerabilidad y mantener un ambiente sano dentro de los diferentes proyectos. La atención médica regular también sirve como oportunidad para abordar inquietudes emocionales y sociales, contribuyendo al desarrollo integral del adolescente. Al promover estos controles, se establece un vínculo positivo con el sistema de atención médica, fomentando la responsabilidad en la gestión de su propia salud a lo largo de la vida. (Sociedad Argentina de Pediatría, 2020).

Por otra parte En la mayoría de los países en desarrollo, y en centros de salud del primer nivel de atención, no existen instalaciones exclusivas para realizar estas consultas, las cuales son necesarias para identificar sus necesidades abordando temas como la pubertad, la salud mental, la prevención de riesgos conductuales, promoción de hábitos saludables entre otros, es por esto importante fomentar la colaboración entre profesionales de la salud, como médicos, psicólogos y trabajadores sociales, para abordar de manera integral las necesidades de los adolescentes.

Es fundamental también crear un entorno de confianza para que los adolescentes se sientan cómodos compartiendo sus inquietudes y recibiendo el apoyo y las respuestas oportunas en lo que respecta al cuidado de su salud. Establecer un canal abierto y confiable para la comunicación, facilitando el diálogo sobre temas de salud y bienestar y para finalizar tenemos los grupos de apoyo los cuales son espacios seguros donde los adolescentes puedan compartir experiencias y recibir orientación del personal de salud (Rivero López, Hernández Vargas, & Santoyo Macías, 2019).

3 | CONCLUSIONES

- La salud en los adolescentes es crucial para su desarrollo integral. Incluye aspectos como la alimentación balanceada, ejercicio regular, prevención de enfermedades, cuidado de la salud mental, relaciones sociales positivas, educación sexual, y la evitación de conductas de riesgo como el consumo de tabaco y alcohol.
- Fomentar hábitos saludables en la adolescencia sienta las bases para una vida adulta más saludable y equilibrada. La educación, el apoyo familiar y la autodisciplina son clave en este proceso.
- La promoción de la salud durante la adolescencia no solo impacta el presente, sino que moldea el futuro de cada individuo. Invertir en la salud durante esta etapa crítica de la vida tiene beneficios a largo plazo tanto a nivel individual como a nivel comunitario.
- Los cuidados integrales durante la adolescencia no solo impactan de forma positiva en la salud presente, sino que establecen cimientos cruciales para un futuro saludable y equilibrado.
- Una comprensión integral de los cuidados de salud durante la adolescencia contribuye no solo al bienestar presente, sino también a establecer hábitos saludables que perdurarán en la vida adulta.
- La relevancia de la comunicación abierta, la prevención del bullying, y la promoción de la resiliencia para garantizar un bienestar holístico en esta etapa de la vida.

REFERENCIAS

Campos Valenzuela, N. F. (2021). Estilos de vida de adolescentes de establecimientos educacionales públicos de la región del bio-bio y factores relacionados. Estilos de vida de adolescentes de establecimientos educacionales públicos de la región del bio-bio y factores relacionados. Universidad de Concepción, Concepción, Chile. Recuperado el 26 de 12 de 2023, de <http://repositorio.udec.cl/jspui/bitstream/11594/6049/1/TESIS%20ESTILOS%20DE%20VIDA%20DE%20ADOLESCENTES%20DE%20ESTABLECIMIENTOS%20Image.Marked.pdf>

Chávez Vera, M. D., Barcia Briones, M. F., & Reyes Pinargote, J. G. (2019). Las conductas en adolescentes y su familia ante situaciones de riesgo. Revista Caribeña de Ciencias Sociales. Recuperado el 26 de 12 de 2023, de <file:///C:/Users/User/Downloads/Dialnet-LasConductasEnAdolescentesYSuFamiliaAnteSituacione-9164275.pdf>

Díaz Hidalgo, F. (4 de 7 de 2023). Psicología de la adolescencia: ¿cómo cuidar la salud mental y promover el bienestar emocional. Obtenido de <https://www.topdoctors.es/articulos-medicos/psicologia-de-la-adolescencia-como-cuidar-la-salud-mental-y-promover-el-bienestar-emocional>

Gonzales Villafuerte, B. P. (2023). Evaluación de los estilos de vida en adolescentes en una institución educativa, Moquegua 2022. Evaluación de los estilos de vida en adolescentes en una institución educativa, Moquegua 2022. Universidad Continental, Huancayo. Recuperado el 26 de 12 de 2023, de file:///C:/Users/User/Downloads/IV_FCS_504_TE_Gonzales_Villafuerte_2023.pdf

Organización Mundial de la Salud. (28 de 04 de 2023). La salud de los adolescentes y los adultos jóvenes. Recuperado el 1 de 12 de 2023, de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/adolescents-health-risks-and-solutions>

Rivero López, C. A., Hernández Vargas, C. I., & Santoyo Macías, C. M. (13 de 12 de 2019). La atención médica del adolescente: una prioridad en medicina familiar. Recuperado el 26 de 12 de 2023, de <https://www.medigraphic.com/pdfs/imss/im-2019/im194i.pdf>

Rodríguez, P., & Alejandro, O. (2022). Promoción de la salud sexual en adolescentes y jóvenes de Latinoamérica y del Caribe: una revisión panorámica. *Revista Salud Pública y Nutrición*, 21(4), 32-42. Recuperado el 26 de 12 de 2023, de <https://www.medigraphic.com/pdfs/revsalpubnut/spn-2022/spn224d.pdf>

Sánchez Martínez, B., Moreno Pilco, T. C., Cuello Freire, G. E., & Vilema Vizuete, E. G. (2023). Programa educativo para adolescentes en prevención de embarazos no deseados y enfermedades de transmisión sexual: Centro de Salud Santa Rosa. *Universidad y Sociedad*, 609-621. Recuperado el 26 de 12 de 2023, de <https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/3844/3766>

Sevilla Vera, Y., Valles Casas, M., Navarro Valdelvira, M., Fernández, R. C., & Solano Pinto, N. (2022). Hábitos saludables en la niñez y la adolescencia en los entornos rurales. Un estudio descriptivo y comparativo. *Scielo*, 38(6). Recuperado el 23 de 12 de 2023, de https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0212-16112021000700016

Sociedad Argentina de Pediatría. (5 de 5 de 2020). Recomendaciones para garantizar el derecho a la salud integral de niñas, niños y adolescentes, en el marco del aislamiento social, preventivo y obligatorio. Recuperado el 26 de 12 de 2023, de <https://www.sap.org.ar/docs/publicaciones/archivosarg/2020/SuplCOVIDa23.pdf>

Uribe Tohá, M. Á. (14 de 6 de 2019). La importancia de la promoción de la salud durante la Adolescencia. Obtenido de <https://enlinea.santotomas.cl/blog-expertos/la-importancia-la-promocion-la-salud-la-adolescencia/>

PRIMERA CONTRIBUCIÓN AL ESTUDIO DE ALGUNOS POSIBLES SUPUESTOS POLÍTICOS Y PEDAGÓGICOS DE UN POSIBLE MODELO EDUCATIVO URUGUAYO CON IDENTIDAD

Data de aceite: 21/03/2024

Alejandra Capocasale Bruno

Doctora en Ciencias de la Educación (FaHCE-UNLP, Argentina). Magíster y licenciada en Sociología (Facultad de Ciencias Sociales, Udelar, Uruguay). Profesora de Filosofía (IPA, Uruguay). Diplomada y especialista en Gestión Educativa (FLACSO Argentina). Docente efectiva del Área Sociológica (CFE-ANEP, Uruguay). Ex directora del Centro de Posgrados IPES (CFE-ANEP, Uruguay).

RESUMEN: La hipótesis de trabajo es el punto de partida de este trabajo investigativo teórico establece que existe un modelo educativo uruguayo con identidad. En este sentido, en esta primera contribución teórica, se pretende contribuir con el hallazgo y análisis de algunos de sus principales supuestos políticos y pedagógicos fundacionales (desde finales del siglo XIX), y dar cuenta de cómo están presentes en el sistema educativo uruguayo nacional y público del siglo XXI. Para ello, se ha optado por utilizar la hermenéutica analógica del filósofo mexicano Maurice Beuchot, dada su naturaleza ontológica, epistemológica, metodológica y teórica. Específicamente, se estudian los aportes

de algunos pensadores uruguayos de relevancia de la segunda mitad del siglo XIX y del siglo XX, a saber: José Pedro Varela (1845-1879), José Enrique Rodó (1871-1917), Carlos Vaz Ferreira (1872-1958) y Clemente Estable (1874-1976). De esta forma, se da cuenta de un trabajo teórico de carácter estrictamente preliminar sobre la base de cierta bibliografía de referencia seleccionada que se trata como fuente documental en función de dos premisas elaboradas y dos criterios de demarcación definidos. Al final se presenta un primer posible constructo de modelo educativo uruguayo con identidad con pretensión de contribución teórica y que puede ser reconocido empíricamente en el sistema educativo de referencia.

PALABRAS CLAVE: modelo educativo uruguayo, supuestos políticos, supuestos pedagógicos, hermenéutica analógica.

ABSTRACT: The working hypothesis is the starting point of this theoretical research work and establishes that there is a Uruguayan educational model with identity. In this sense, in this first theoretical contribution, it is intended to contribute with the finding and analysis of some of its main foundational political and pedagogical

assumptions (since the end of the 19th century), and to account for how they are present in the Uruguayan national and public educational system of the 21st century. For this purpose, we have chosen to use the analogical hermeneutics of the Mexican philosopher Maurice Beuchot, given its ontological, epistemological, methodological and theoretical nature. Specifically, the contributions of some relevant Uruguayan thinkers of the second half of the nineteenth and twentieth centuries are studied, namely: José Pedro Varela (1845-1879), José Enrique Rodó (1871-1917), Carlos Vaz Ferreira (1872-1958) and Clemente Estable (1874-1976). In this way, a theoretical work of a strictly preliminary nature is presented on the basis of a certain selected bibliography of reference that is treated as a documentary source according to two elaborated premises and two defined demarcation criteria. At the end, a first possible construct of a Uruguayan educational model with identity is presented with a theoretical contribution pretension and which can be empirically recognized in the educational system of reference.

KEYWORDS: Uruguayan educational model, political assumptions, pedagogical assumptions, analogical hermeneutics.

INTRODUCCIÓN

A partir de 1875 con las ideas de José Pedro Varela la sociedad uruguaya comenzó a estructurar su sistema educativo nacional y público. Este sistema en un primer momento fue para la educación primaria y se extendió geográficamente por todo el territorio nacional con las siguientes funciones básicas: la integración nacional, la alfabetización de la población, y la educación a nivel primario de los niños. Llevó un siglo aproximadamente cumplir con este proyecto plasmado en un modelo educativo que se presentase como sólido desde lo político, social, económico y cultural:

El proyecto, por su enorme complejidad, no fue fácil y al país le insumió un siglo su cumplimiento. Sin embargo, sí se puede afirmar que fue sólido. Desde sus comienzos el sistema fue concebido como una educación de masas, se formó sistemáticamente a su cuerpo docente -con institutos normales en todos los Departamentos del país-, sus planes y programas fueron concebidos en torno a los dos grandes códigos del Lenguaje y la Matemática con una nítida orientación hacia el desarrollo del espíritu científico y se orientó a sus docentes para transmitir a los niños el conjunto de conocimientos de acuerdo a una visión integrada. (Rama, 1992, p. 13)

El modelo educativo desde su génesis incorporó elementos relativos al orden instrumental y al orden expresivo en su constitución básica. En términos de Bernstein (1977): “un orden instrumental que controla la transmisión de hechos, procedimientos y juicios implicados en la adquisición de riquezas específicas, y un orden expresivo que controla la transmisión de las creencias del sistema moral” (p. 53). Ambos órdenes tienen el mismo valor constitutivo en y para el sistema educativo. Desde esta perspectiva conceptual es que se enfocó este trabajo investigativo. Para llevar adelante la investigación, por lo tanto, se toman en cuenta ambos órdenes escolares en el proceso de construcción pedagógica, social, cultural, política, histórica de un posible modelo educativo nacional y

público uruguayo con identidad.

Esta investigación de carácter teórico tiene como punto de partida una serie de interrogantes acerca del sistema educativo uruguayo nacional y público, a saber: ¿Cuáles fueron los principales supuestos básicos fundacionales que: a) sustentaron y conformaron un modelo educativo para el sistema de referencia; y b) tiñeron el desarrollo y la permanencia de los pilares de un posible modelo educativo uruguayo que prevalece hasta el siglo XXI? ¿Cuál es el origen del pensamiento filosófico y pedagógico que se instaló como modelo educativo uruguayo desde finales del siglo XIX? En un intento por responder estas preguntas, es que se toma como hilo conductor analítico e interpretativo lo que dimos a llamar la “problematización del enfoque” basada en una hipótesis de trabajo y tres premisas básicas. A su vez, en cuanto al objetivo de elaborar un constructo de un modelo educativo uruguayo, se plantea dos criterios de fundamentación analítica: el primero, un criterio de fundamentación teórica y, el segundo, un criterio de fundamentación empírica. Todo esto, con la finalidad epistémica de poder desarrollar una hermenéutica analógica, específicamente de acuerdo al enfoque de su creador Maurice Beuchot.

En cuanto a la hipótesis de trabajo se establece que: Uruguay tiene un modelo de educación con identidad que caracteriza su sistema educativo nacional y público desde finales del siglo XIX hasta el siglo XXI inclusive. Esta hipótesis surge a partir de la consideración de que el sistema educativo uruguayo es parte del sistema educativo latinoamericano, pero que, a pesar de ello se estructura y funciona con autonomía teórica con respecto a aquél. El carácter autónomo del sistema educativo uruguayo refleja un modelo que se ha ido construyendo sobre la base de ciertos supuestos teóricos –políticos, filosóficos y pedagógicos- desde la segunda mitad del siglo XIX. Se considera que estos merecen ser revisados teóricamente, aunque sea de forma preliminar. En esta primera contribución se focaliza en los supuestos de tipo político y pedagógico desde ciertas fuentes documentales de pensadores uruguayos de relevancia de la segunda mitad del siglo XIX y del siglo XX.

La hipótesis de trabajo planteada se apoya conceptualmente en dos premisas básicas, que se pueden expresar sobre la base de los siguientes enunciados:

Premisa 1.- La reforma vareliana del siglo XIX estableció los supuestos base políticos y pedagógicos principales del modelo educativo uruguayo que sustenta el sistema educativo uruguayo nacional y público.

Premisa 2.- Los supuestos básicos políticos y pedagógicos principales del modelo educativo uruguayo fueron, a su vez, fundamentados teóricamente por un conjunto de intelectuales uruguayos de relevancia del siglo XX.

En definitiva, la propuesta de problematización del enfoque analítico-teórico tiene como objetivo final la elaboración de un constructo del modelo educativo uruguayo. Para el logro de este objetivo, se propone hacer una revisión de los supuestos principales políticos y pedagógicos de algunos pensadores de acuerdo a las premisas planteadas. En este

sentido, cabe aclarar que la selección es primaria y no tiene pretensión de exhaustividad teórica. Tampoco se realiza un estudio en profundidad socio-histórico ni contextualizado del problema planteado. Se analizan e interpretan los aportes señalando acuerdos y desacuerdos para, finalmente, llegar a la elaboración del constructo del modelo educativo uruguayo que es la base del sistema educativo nacional y público vigente actualmente. Cabe reiterar que en todo el proceso analítico no hay pretensión de exhaustividad teórica ni conceptual. Se ha realizado un recorte epistémico y conceptual en función de que es un trabajo de carácter preliminar a modo de contribución teórica. Por este motivo, la bibliografía de referencia no pretende tampoco ser actualizada sino que su naturaleza esencial es de documentos básicos que son trabajados a modo de fuentes documentales.

Un aspecto de relevancia en este trabajo analítico teórico tiene que ver con los criterios de fundamentación considerados para la elaboración del constructo del modelo educativo uruguayo. Estos criterios son los siguientes: 1. Criterio de fundamentación teórica, que establece que el constructo tiene que presentar explícita y claramente los supuestos filosóficos y pedagógicos que subyacen al modelo educativo uruguayo. 2. Criterio de consistencia empírica que da cuenta de que el constructo en tanto consistente, debe posibilitar que todo lector pueda otorgarle sentido y significado a partir de su reconocimiento por observación empírica en el sistema educativo nacional y público.

EL ENFOQUE INTERPRETATIVO DESDE UNA HERMENÉUTICA ANALÓGICA

En este trabajo de indagación teórica, la exploración sistemática toma la hermenéutica como recurso ontológico, epistémico, metodológico y teórico plausible de ser aplicado por las ciencias sociales y las humanidades contemporáneas. En este sentido, adhiero plenamente a los aportes del filósofo mexicano contemporáneo Mauricio Beuchot Puente (nac.1950), quien creó y ha desarrollado la hermenéutica analógica. En 1993 en el *VII Congreso Nacional de la Asociación Filosófica de México*, presenta su propuesta en su ensayo titulado *Los márgenes de la interpretación: hacia un modelo analógico de la hermenéutica* (Aguilar, 1995). Como punto de partida para conceptualizar la hermenéutica en términos generales, el filósofo establece:

Sé que hay varias concepciones de ella, pero no creo que descuide sus notas sustantivas si la caracterizo como la disciplina que versa sobre la interpretación de textos. Digo "disciplina" porque puede discutirse si la hermenéutica es ciencia o arte, y yo creo que tiene algo de los dos. No es, ciertamente una ciencia estricta, pero tampoco es una mera técnica o intuición artística. (Beuchot, 2015a, p. 128)

A su vez se agrega a la hermenéutica la analogía, es decir que se construye una hermenéutica analógica. "La hermenéutica sólo es posible donde caben varias interpretaciones, varios sentidos en un texto, es decir, donde hay polisemia o pluralidad de sentido" (Beuchot, 2009a [1997], p. 85). Esta se caracteriza por tener una actitud

epistemológica central: evitar la hermenéutica univocista que solo acepta como válida una posible interpretación; y la hermenéutica equivocista que se presenta como relativista extrema pues valida todas las interpretaciones posibles. Tal como lo explica Beuchot (2015a) “una hermenéutica analógica trata de colocarse entre las dos anteriores e intenta evitar los defectos y aprovechar los beneficios de ambas posiciones” (p. 137). La postura intermedia logra evitar la “exigencia rígida” y la “laxitud excesiva” (Beuchot, 2015b, p. 18). De esa forma se alcanza la prudencia (*phrónesis*) que posibilita alcanzar un equilibrio proporcional. De la misma forma Beuchot (2022) también hace hincapié en la postura mediadora de la hermenéutica analógica frente al subjetivismo o relativismo, pues se caería finalmente en el escepticismo. “Es posible y válida una hermenéutica que tenga una pretensión moderada de verdad y objetividad, de adecuación de las interpretaciones a los textos que se interpretan” (Beuchot, 2022, p. 13). Considera en su propuesta un procedimiento de interpretación a partir de la analogía de proporcionalidad y de la de atribución, es decir que busca semejanzas entre los textos sin desechar las diferencias, y organiza jerárquicamente las diferencias como elementos sustantivos para alcanzar los significados del y en el texto. Es de relevancia señalar el excelente análisis que Beuchot realiza al explicar la importancia que tiene en la hermenéutica analógica trabajar principalmente con la metonimia sin dejar de lado las metáforas de los textos. La metonimia va ligada a la referencia y por lo tanto permite construcción de cientificidad y objetividad. De esta forma el investigador se mueve dentro de una intencionalidad cognoscitiva marcada que no se deja llevar por la emoción vinculada a la metáfora (Beuchot, 2003).

Todo lo antedicho se complementa con una actitud que linda entre la epistemología y la antropología filosófica pues tiene que ver con la humildad humana ante el conocimiento. Se asume que es posible caer en un error o engaño a partir de la interpretación. Esto se presupone, por lo que jamás se hace un planteo interpretativo como validado universalmente ni definitivo. “Esto redundo en lo que podemos llamar una ética de la interpretación y una política del reconocimiento de las pretensiones de verdad de los autores de los textos” (Beuchot, 2022, p. 13). Se colabora ontológica, epistemológica, metodológica y teóricamente a la construcción de un *status* epistémico de las ciencias sociales y las humanidades dentro del marco que Beuchot (2009b) expresa: “La hermenéutica ha llegado a ser la *episteme* o la *koiné* de la filosofía actual” (p. 14). En este sentido, hay que reconocer que ya se han realizado discusiones muy ricas del papel actual de esta hermenéutica analógica en América Latina. Cabe mencionar las obras de Conde (2004), Beuchot (2006; 2009a [1997]) y Álvarez Balandra, Beuchot y Álvarez Tenorio (2018) en las que queda en evidencia la cantidad de trabajadores intelectuales de la cultura que han participado y continúan haciéndolo. Es una forma de hacer filosofía y pedagogía latinoamericana que merece ser reconocida y legitimada.

LA HERMENÉUTICA ANALÓGICA Y LA IDENTIDAD EN LOS SISTEMAS EDUCATIVOS LATINOAMERICANOS

Dado que el objetivo de este trabajo investigativo es definir la identidad del sistema educativo nacional y público uruguayo, cabe hacer referencia a la manera en que es posible vincular la hermenéutica analógica con el concepto de identidad y su sentido en América Latina. En primer lugar, cabe volver al aporte de Beuchot acerca de la hermenéutica analógica, su vínculo con la filosofía latinoamericana y con la identidad:

...algo muy importante es que la hermenéutica analógica *permite hacer una filosofía propiamente latinoamericana, pero inserta en la filosofía universal*, mundial. Ya que la analogía es la percepción de lo particular en lo universal, pero impidiendo el relativismo y el absolutismo, nos da los elementos para hacer filosofía latinoamericana, pero sin desencajarse del seno de lo universal. De hecho, la hermenéutica analógica tiene componentes que le dan un estatuto altamente latinoamericano. (Beuchot, 2009c, p. 80)

...es el instrumento interpretativo que creemos que puede servir para atacar el problema que nos agobia, el de la identidad y la justificación de la filosofía latinoamericana. En cuanto hermenéutica, nos ayudará a interpretar el sentido de una filosofía latinoamericana, y, en cuanto analógica, nos hará ver que en ella predomina el aspecto diferencial, lo propiamente constitutivo, pero sin perder la capacidad de vincularse coherentemente (y no como un pegote artificial) a la filosofía universal o mundial. (Beuchot, 2009c, p. 83)

Son muchos los ejemplos históricos de aplicación de hermenéutica que posibilita entender esta vinculación de tan relevante y que supuso trabajos de índole constructivos. Entre muchos ejemplos vale la pena dar el de la analogicidad fue utilizada para lograr un encuentro entre la cultura española y la indígena, a saber: Tal como lo plantea Martínez de la Rosa (2003) Bartolomé de las Casas gracias a la hermenéutica analógica logró revertir el sentido que se le otorgaba a los supuestos crímenes de *lesa* humanidad por los que se acusaba ciertos grupos indígenas latinoamericanos. Se logró interpretar desde el humanismo indígena y no desde el humanismo eurocentrista y renacentista como univocidad interpretativa. La hermenéutica analógica ha colaborado con la apertura de sistemas de pensamiento cerrados y clausurados. Lo interesante es que al mismo tiempo que acepta la alteridad, no enarbola la bandera de la única razón válida. Todo lo contrario: abre la puerta a la duda. Acepta la distinción que conduce a la identidad, pero la identidad contextualizada, no pura ni ideal. Posibilita aceptar la realidad contextualizada socio-históricamente sin temor a equivocarse en las interpretaciones que se hacen. De esta forma, colabora con la filosofía latinoamericana posmoderna en tanto permite su desarrollo sin encapsulamiento alguno.

Álvarez (2018) colabora en esta perspectiva de forma muy relevante al escribir acerca de la hermenéutica analógica y la identidad. Según ella,

El debate sobre la identidad se ha dado en dos polos extremos: por un lado, están los que promueven la idea de identidad común, globalizadora y universal,

en aras de la “igualdad de oportunidades”, “de la libre competencia”, “del libre mercado” y “del bien común”. Y por el otro, aquellos que plantean que la identidad está dada en función de la especificidad de cualquier minoría que por tener ciertas características similares, las que sean, se les debe elevar a rango de un universal particular. Posiciones extremas que se dan con distintas gradaciones sin que la primera pierda su visión univocista, o la segunda su mirada equivocista, algo que en lugar de ser una solución a los conflictos sociales, culturales y económicos, los agudiza cerrando toda posibilidad de diálogo. (Álvarez, 2018, p. 123)

Los dos extremos de identidad unívoca y equívoca merecen y requieren en América Latina ser superados. La necesidad de lograr el equilibrio dialógico entre ambos resulta sustantiva. Al descubrir la identidad, es fundamental reconocer la diferencia y la semejanza. Dentro de esta perspectiva y actitud investigativa -que es a la que se adhiere en todo sentido-, el sistema educativo nacional y público uruguayo tiene que investigarse como parte de los sistemas educativos de América Latina, con influencias extranjeras y con cualidades propias:

Condición que permitiría llegar a un intercambio con equidad y respeto a través de una tensión dinámica de lo universal y de lo particular, de lo similar y de lo distinto, de lo recuperable y de lo prescindible de cada cultura. (Álvarez, 2018, p. 127)

Una disposición dialógica que sea la base de un pensar problematizador de carácter filosófico y de indagación sistemática empírica-científica, no como contrapuestas sino complementarias. Argumentación racional prudente y bien intencionada que supone emplear como método “la sutileza en sus tres dimensiones”: 1) la *subtilitas implicandi*; 2) la *subtilitas explicandi*; y 3) la *subtilitas applicandi*. Cada una de estas dimensiones se corresponde con lo implícito, lo semántico y lo pragmático de la interpretación que realiza un sujeto que a su vez está contextualizado, que vive en un espacio-tiempo determinado que lo condiciona y del que tampoco puede ser ajeno (Beuchot, 2002).

A partir de lo antedicho queda en evidencia que la postura epistémica y ética en este trabajo investigativo que pretende encontrar identidad en el sistema educativo nacional y público uruguayo es la que Álvarez (2018) expresa de forma traslúcida: “Por eso lo que se propone desde la hermenéutica analógica es una identidad analógica que sirva para identificar, comprender y respetar lo propio y lo ajeno, pero respetando con ciertos límites” (p. 132). La intencionalidad investigativa es constructiva y propositiva, de marcar límites culturales pero que no sean umbrales teóricos ni empíricos de cierre, sino de intercambio. Es el respeto por el reconocimiento de lo propio y por lo ajeno, que quizás también de forma dialéctica está presente en lo propio y así sucesivamente.

A continuación se va tomando cada una de las premisas planteadas y se desarrolla de forma sintética los aportes teóricos desde una hermenéutica analógica en función de los textos a interpretar contextualizados socio-históricamente. Cabe reiterar que no es el objetivo la exhaustividad teórica, sino la selección conceptual vinculada a lo político-

pedagógico como base de un posible constructo de sistema educativo uruguayo público y nacional con identidad.

PREMISA 1. LA REFORMA VARELIANA DEL SIGLO XIX ESTABLECIÓ LOS SUPUESTOS BASE POLÍTICOS Y PEDAGÓGICOS PRINCIPALES DEL MODELO EDUCATIVO URUGUAYO QUE SUSTENTA EL SISTEMA EDUCATIVO URUGUAYO NACIONAL Y PÚBLICO

En la primera mitad del siglo XIX en Uruguay lo educativo era de interés y preocupación para algunos, pero el contexto no presentaba las condiciones necesarias para su desarrollo. Luego de que toda América Latina luchara contra el españolismo, Uruguay nació como un Estado independiente desde el punto de vista político. Este hecho político no refrenó la alternativa de guerras civiles, que dieron lugar a una estructura de poder atomizada y caudillista. En este contexto socio-político en 1830 surgió una Constitución formalmente correcta y de corte liberal que logró la legitimación necesaria. En lo económico, el ganado había determinado un destino ganaderista (cuero, tasajo, carne) que significaban la dependencia económica de este país dentro del esquema internacional del trabajo. En cuanto a lo educativo, en 1849 ya se contaba con la Universidad de la República y con su Facultad de Derecho. Esto generó un grupo social con vocación política fuerte. Los “doctores” en leyes egresados universitarios crearon un ambiente de gran exigencia intelectual. Fueron quienes impulsaron el espiritualismo racionalista con centro en el *Ateneo de Montevideo*¹. Dentro de este contexto sintéticamente planteado se dio el proceso de modernización del Estado uruguayo. En lo político surgió un Estado fuerte y eficiente. Asimismo los medios de comunicación se modernizaron (telégrafo y ferrocarril). En cuanto a lo económico, se saneó el gasto público.

Dentro del contexto descripto comenzó la reforma de la escuela uruguaya. Su principal gestor fue José Pedro Varela (1845-1879). Él se apartó de los “doctores” universitarios y se presentó como un pensador que adhería a la corriente positivista del siglo XIX que tenía como uno de sus conceptos principales la confianza en el progreso para el desarrollo nacional. Este concepto en ese momento histórico era concebido como el desarrollo económico basado en la libre empresa; y en lo político suponía el afianzamiento del modelo democrático republicano teniendo como referente a los Estados Unidos de América:

Pero entre tanto el tiempo amontonando unas generaciones encima de otras, no haya gastado el principio republicano, él será el que, luchando hoy con la monarquía la vencerá mañana, y se levantará triunfante para dirigir el mundo. El trabajo de nuestra generación es la república. La base en que ella tiene que apoyarse es la América. Defendamos el Americanismo. (Varela, 1865b, p. 486)

¹ El *Ateneo de Montevideo* es una institución cultural uruguaya que se fundó el 5 de mayo de 1868 como resultado de la fusión del *Ateneo del Uruguay* y la *Sociedad Universitaria*. Entre sus fundadores está José Pedro Varela.

Queda claro que para Varela era fundamental superar las resistencias del pasado representadas por España y alfabetizar a los gauchos. Tal como él lo explica:

Aún hoy, después de cincuenta años de civilización y de progreso (nosotros contamos la época de nuestra civilización, desde nuestra emancipación de la *madre España*, pues creemos que nuestro progreso estriba principalmente en irnos desprendiendo de las ideas y de los hábitos de los españoles): aún hoy, millares de gauchos pasan su vida en la ociosidad, que como se ha dicho siempre, es fuente de todos los vicios y de todos los males. (Varela, 1865a, p. 206)

La reforma vareliana se generó en el ambiente que él mismo fue gestando desde el año 1868 en la *Sociedad de Amigos de la Educación Popular*. Esta *Sociedad*, de la cual Varela fue fundador, tenía como concepción y accionar central la construcción de una educación moderna y con fundamentos científicos (positivistas) para Uruguay, fundando escuelas y presentando trabajos editoriales de gran nivel académico. Esto queda claro en su conferencia pronunciada en la Universidad de la República el 18 de setiembre de 1868 como miembro representante de la *Sociedad*: “La educación, en verdad, es lo que nos falta, pero la educación difundida en todas las clases sociales, iluminando la conciencia oscurecida del pueblo y preparando al niño, para ser hombre y al hombre para ser ciudadano” (Varela, 1987, p. 30).

Cabe poner énfasis en que Varela desarrolla el concepto de que para proyectar los mecanismos que posibilite un país diferente, se debe previamente, analizar científicamente el contexto de la realidad uruguaya. En la primera parte, capítulo II de la *Legislación Escolar* (Varela, 1964b [1876]): “estudiando las causas que han producido nuestro estado actual y diseñando el porvenir lógicamente nos espera si continuamos en la misma vía, sea [es] posible provocar una reacción saludable que prepare una verdadera transformación en las condiciones de nuestro país” (p. 61). Su proyecto concibe a Uruguay como país desarrollado a todo nivel. Este pensamiento que conjuga lo político, lo económico y lo social, supone a estos tres aspectos íntimamente interrelacionados. Lo educativo es el hilo conductor y transversal entre los tres aspectos. Aquí se puede captar con claridad la influencia del argentino Domingo Faustino Sarmiento (1811-1888) sobre el pensamiento vareliano. A partir de su estadía en común en Estados Unidos de América, Sarmiento le despertó la inquietud a Varela por *la educación del pueblo*. Sus dos obras centrales *La Educación del Pueblo* (1964a [1874]) y *La Legislación Escolar* (Varela, 1964b [1876]) contienen los principios básicos de su propuesta acerca de un sistema educativo moderno.

La concepción educativa vareliana tiene como pilar básico que el educar no es sólo instruir. La educación supone formar ciudadanos que sean capaces de producir y generar cambios para el país. La misión de la escuela nueva supone entonces, alfabetizar y promover hombres integrales que formen parte activa del gobierno democrático republicano: “El gobierno democrático republicano, es sin duda el más perfecto de todos los que los hombres han aceptado...” (Varela, 1964a [1876], p. 67). Posteriormente vincula

este concepto a la extensión del sufragio a todos los ciudadanos que, según él, va de la mano necesariamente de “educación difundida a todos” pues es la que otorga conciencia racional en la acción humana.

Otro aspecto que Varela atiende especialmente es la formación técnica del personal docente. La formación docente y su perfeccionamiento permanente los presenta como esenciales. Para lograr este objetivo, hace funcionar conferencias quincenales de discusión pedagógica y edita la *Enciclopedia de la Educación* en base a un compendio de traducciones de obras de pedagogos extranjeros contemporáneos. Además logra crear los institutos normales a fines del siglo XIX. Esto sumado a que desde 1877 con la *Ley de Educación Común* organizó la administración burocrática escolar. De esta manera, el número de inscriptos para recibir educación escolar aumentó principalmente en el interior rural del país. La escuela alcanzó realizar su fin: llegar a todos sin distinción alguna.

PREMISA 2. LOS SUPUESTOS BÁSICOS POLÍTICOS Y PEDAGÓGICOS PRINCIPALES DEL MODELO EDUCATIVO URUGUAYO FUERON, A SU VEZ, FUNDAMENTADOS TEÓRICAMENTE POR UN CONJUNTO DE INTELLECTUALES URUGUAYOS DE RELEVANCIA DEL SIGLO XX

El escritor y político uruguayo José Enrique Rodó (1871-1917) a través de su obra magistral, de referencia en toda América Latina, *Ariel* (1956a [1900]) se advierte su tendencia a aceptar la democracia y el positivismo, como pilares de la civilización y el progreso. Deja traducir que la idea de que la democracia supone el dominio de la masa. En efecto, su postura democrática no era niveladora; suponía la igualdad de oportunidades en el contexto de realidades diversas: “la igualdad democrática puede significar igual posibilidad, pero nunca igual realidad, de influencia y de prestigio, entre los miembros de una sociedad organizada” (Rodó, 1956a [1900], p. 187). Su postura es que cada individuo tendrá lo que se merezca de acuerdo a sus méritos. Esto significa de base una concepción estructural de la sociedad moderna como meritocrática.

Lo educativo tenía para Rodó un papel fundamental en la transformación de la personalidad de los individuos. En este sentido, se pregunta:

¿Qué más es la educación, sino el arte de la transformación ordenada y progresiva de la personalidad; arte que, después de radicar en potestad ajena, pasa al cuidado propio, y que, plenamente concebido, en esta segunda fase de su desenvolvimiento, se extiende, desde el retoque de una línea: desde la modificación de una idea, un sentimiento o un hábito, hasta las reformas más vastas y profundas: hasta las conversiones, que, a modo de las que obró gracias a los teólogos, imprimen a la vida entera nuevo sentido, nueva orientación, y como que apagan dentro de nosotros el alma que habla y encienden otra alma? (Rodó, 1956b [1909], p. 475)

Su mayor confianza educacional estaba en la voluntad del hombre, que para él, como autodidacta, fue esencial. Una voluntad que en sí misma no es constructiva si no va de la mano de la vocación. Tal vocación tiene que educarse a lo largo de la vida, pues

la fuerza para mantenerla podría llegar a malograrse o desvanecerse. En esto apela a la juventud como realidad de la vida colectiva². En este sentido rechaza toda posibilidad de educación con carácter individual. “Pienso también que el espíritu de la juventud es un terreno generoso, donde la simiente de una palabra oportuna suele rendir, a corto tiempo, los frutos de una inmortal vegetación” (Rodó, 1956a [1900], p. 163). “Ariel” es más que un bronce; representa al joven y a su potencialidad de genio, el potencial del conocimiento interior que se puede manifestar a través del desarrollo de la racionalidad. La cultura se plasma en “Ariel”, y supone alcanzar en manos de la juventud, el ideal humano.

Rodó veía en la sociedad la manifestación de la ley de la evolución, dada la creciente tendencia a la heterogeneidad. No obstante, señaló el peligro que tal tendencia tendría si se manifestara en la especialización sin ser trascendida y en la educación con fines utilitarios. Al respecto escribe: “este género de servidumbre debe considerarse la más triste y oprobiosa de todas las condensaciones morales” (Rodó, 1965a [1900], p. 171). Para él, la condición humana es poseedora de libertad interior y puede manifestarse vocacionalmente en su principio fundamental. Asimismo la condición humana supone moralidad que se expresa en la conducta social. Tal conducta moral requiere ser educada y mantenida por la democracia. Es la escuela, en el contexto democrático, la que es responsable de la equidad social, entendida como igualdad de oportunidades de acceso al saber para todos. Al mismo tiempo, para Rodó el Estado es el que tiene el deber de colocar a todos ante las mismas oportunidades.

En cuanto al filósofo uruguayo Carlos Vaz Ferreira (1872-1958) sus principales reflexiones pedagógicas se pueden hallar en tres de sus obras: *Moral para intelectuales* (1963a [1908]), *Estudios Pedagógicos* (1957 [1921]) y *Sobre la enseñanza en nuestro país* (1963b [1957]).

Uno de los aspectos principales que Vaz Ferreira señala acerca de la disciplina pedagógica moderna es su base psicológica. Considera que la Psicología (de aquel momento) aún estaba en un estado germinal, lo que determinaba que los datos que aportaba fuesen imprecisos e inclusive inciertos en muchos casos. No obstante, los pedagogos sustentaban su teoría de la educación en el conocimiento psicológico, lo que según él, derivaba en dos paralogismos o razonamientos falsos. El primero, tiene que ver con la determinación de etapas en el desarrollo mental del niño, y la subordinación de la Pedagogía a tales estadios etarios. En tal sentido, la Naturaleza es la guía y el educador es solo un facilitador: “a tal edad aparece o se desarrolla tal facultad; luego a esa edad hay que atender a su desarrollo” (Vaz Ferreira, 1957 [1921], p. 20)³. Aclara que la Pedagogía sí debe considerar las leyes del desenvolvimiento mental establecidas por la Psicología, pero no para superponer sus métodos a tal desarrollo. Según el filósofo ciertas manifestaciones psíquicas se desarrollan

2 Cuando Rodó hace referencia a la juventud, lo hace con sentido iluminista colectivo, considerando joven no a aquel que lo es etariamente, sino al que quiere trascender lo histórico.

3 Brophy (1977) aclara que dentro de la Psicología Evolutiva y del Aprendizaje: “Stages, if accepted at all, are viewed as phenomena requiring explanation, not as explanatory concepts in their own right” (p. 7).

naturalmente, mientras que otras requieren de la educación como auxiliar básico de la Naturaleza. El segundo parallogismo tiene que ver con la concepción de que determinado ejercicio pone en acción determinada facultad: “No basta con evidenciar que un ejercicio pone en acción una facultad determinada, para probar que la educa y desarrolla, si por ello hemos de comprender algo más que la simple disposición para repetir el mismo ejercicio realizado” (Vaz Ferreira, 1957 [1921], p. 25). Ambos parallogismos tendrían como resultado el “infantilismo pedagógico” que lo explica de la siguiente manera: “La Pedagogía enseña a adaptar el hombre al niño, para adaptar el niño al hombre. La primera adaptación es el medio; la otra es el fin; y los dos parallogismos llevan a tomar el medio como fin” (Vaz Ferreira, 1957 [1921], p. 29).

Otro aspecto que es de relevancia en el pensamiento pedagógico de Vaz Ferreira son las dos “ideas directrices” y su valor en la enseñanza y el aprendizaje. Tal como él escribe: “he procurado demostrar que la pedagogía puede considerarse como polarizada por dos grandes directrices, que yo he llamado *idea directriz de escalonamiento* e *idea directriz de la penetración*” Vaz Ferreira, C. (1963a [1908], p. 27). La primera idea directriz supone el concepto de la necesidad de que el material a enseñar debe ser previamente preparado para una fácil asimilación. En cambio, la idea de penetrabilidad, que supone educación continua, considera especialmente el alcance de las facultades a educar. Para ello no se pone al alcance del alumno material ininteligible, sino material parcialmente inteligible. En este mismo sentido, se refiere al material pedagógico-didáctico de la siguiente forma: “En manera alguna pretendo negar, ni aún disminuir, la acción de las obras preparadas (textos); sino mostrar que esa acción es incompleta, insuficiente, poco estimulante, por lo cual reducida a sí misma, estrecha el espíritu” (Vaz Ferreira, 1957 [1921], p. 50). No niega el valor didáctico de los textos pero señala la necesidad del complemento con obras directas que conformen la cultura general.

Vaz Ferreira también trabaja sobre ciertos conceptos relativos al sistema educativo formal. Llama la atención positivamente leer en su obra la siguiente observación:

¿Se han fijado ustedes en la terminología de que habitualmente se sirve el estudiante para hablar de las asignaturas que cursa? Mi observación es que esos términos parecen querer significar invariablemente, algo que va de adentro afuera; son se me ocurre decir, todos términos centrífugos, nunca centrípetos. Un estudiante pregunta a otro: ¿Qué das este año? o ¿qué sueltas?” (1963a [1908], p. 22)

Esta terminología la analiza en su valor psico-pedagógico, en tanto denota la diferencia entre estudiar para saber o para salvar el examen. En este sentido, aconseja a los estudiantes entre sus deberes morales: lograr la conciliación entre las exigencias del examen y su formación cultural, dado que para él es muy relevante toda profundización en algunos temas.

Cabe señalar que Vaz Ferreira hace un tratamiento y análisis profundo del sistema

educativo uruguayo de nivel de enseñanza media o secundaria, así como de educación superior. Esto lo plasma en su obra *Sobre la enseñanza en nuestro país* (1963b [1957]). En términos generales, se opone a una enseñanza media subordinada exclusivamente a una carrera profesional. Él la percibe como aportadora de cultura general teórica-práctica: “La enseñanza secundaria debe tener un efecto teórico y cultural, debe también tener un efecto útil para la vida” (Vaz Ferreira, 1963b [1957], p. 99). En relación a la enseñanza pública superior en Uruguay, en su *Conferencia de Cátedra* del año 1922, refiere: “No principios, teoría, etc., sino lo que habría que hacer, concretamente, y formando como base la modalidad nuestra, las condiciones nuestras, la historia también de nuestra enseñanza, nuestro momento y nuestras potencialidades” (Vaz Ferreira, 1963b [1957], p. 113). En este sentido critica fuertemente lo que él llama el “fatalismo continental”: “como si un fatalismo geográfico o de raza, condenara a nuestro continente a desempeñar, en la cultura del planeta, una misión definitivamente subordinada” (Vaz Ferreira, 1963b [1957], p. 113). La reivindicación del papel cultural de la producción académica y profesional de nuestro país y del continente está fuertemente presente en su obra, lo que de alguna forma da cuenta de su convocatoria al reconocimiento de la identidad nacional y latinoamericana que se construye desde el sistema educativo nacional y público.

El último referente intelectual uruguayo que se considera en cuanto a sus aportes político-pedagógicos en relación al sistema educativo uruguayo nacional y público es el maestro e investigador científico Clemente Estable (1874-1976). La mayoría de sus conceptos relativos a la educación los plasmó en dos obras: *El Reino de las Vocaciones* (1923 [1921]) y *Psicología de las Vocaciones* (1967 [1942]). Más allá de que el eje conceptual de tales obras sea la vocación, en su desarrollo teórico, trabajo otros elementos básicos que podrían caracterizar el modelo educativo uruguayo.

Su pensamiento pedagógico tiene muchos aspectos de relevancia. En primer lugar, Estable (1967 [1942]) escribe que “tres son los fines de la enseñanza: 1º, favorecer el desarrollo, en el orden de los valores, de lo dado en la naturaleza humana; 2º, complementar la naturaleza; 3º, corregirla... con la preocupación de corregir animando a animar corrigiendo” (p. 13). Él aclara que la dificultad pedagógica está en “corregir animando”, más aún cuando no se da en el aula una relación sincera, al punto que el docente cuando no sabe no lo confiesa, y el alumno no dice cuando no entiende: “Si la Pedagogía condujera a eso, lo primero que habría que suprimir de la enseñanza sería la Pedagogía” (Estable, 1967 [1942], p. 19). Es por esto que establece la necesidad de recuperar la sinceridad y confianza en la relación pedagógica. También es importante en esta relación despertar y suscitar la libertad creadora. “Los métodos y planes no deben disminuir, sino al contrario han de aumentar la libertad creadora. Son instrumentos de trabajo para la vitalización de la cultura y la revelación y crecimiento de la originalidad” (Estable, 1967 [1942], p. 20).

La propuesta del maestro Estable tiene como centro el trabajo educativo con los estudiantes, más allá de sus dificultades, atendiendo la profundización conceptual

de acuerdo a sus aptitudes y dejando libre cualquier preocupación antipedagógica de nivela en todas las materias por igual. La enseñanza colectiva, según él, es válida pero debe complementarse con la conciencia del docente de la existencia de aptitudes diferenciales (Estable, 1923 [1921]). Es en este sentido que pretende que se alcance la vocación: “La vocación es una especialización virtual que verificándose se convierte en una especialización real” (Estable, 1923 [1921], p. 36). La vocación se complementa y enriquece con la formación en la cultura general. Vocación y cultura general se alimentan, a su vez, con el “principio de penetrabilidad” de Vaz Ferreira quien la refiere como la idea directriz posibilitadora de revelación y encauce de vocaciones. De esta forma Estable presenta con claridad la necesidad de coordinar los fines generales de la educación y su labor concreta. Es fundamental que no exista desproporción entre los ideales a alcanzar y la realidad pues, en tal caso, se caería en lo que él denomina “*apraxia* pedagógica” que lo que menos tendería es a descubrir la educación (Estable, 1967 [1942]).

Otro aspecto a señalar en el pensamiento pedagógico de Estable es su caracterización del proceso formativo del hombre. Según él, todo proceso formativo tiene que derivar en un proceso auto-formativo que tienda al ser perfectible del hombre. “El ser perfectible es la condición humana más trascendente” (Estable, 1967 [1942], p. 26). Estable explica la predominancia de una “Pedagogía de presión normativa” que refiere al deber ser de lo educativo. Él no niega lo positivo de tal aporte pedagógico pero establece que para tal deber ser opere en la vida concreta para mejorarla, tiene que integrarse en su realidad total. Si la “Pedagogía de presión normativa” continúa atendiéndose exclusivamente a lo puramente formal y exterior en la ilusión de que la transformación del hombre es puramente por imposición, pierde el carácter paulatino y progresivo de la promoción del autodesarrollo interior (Estable, 1967 [1942]).

APORTES PARA UN PRIMER CONSTRUCTO DE MODELO DE SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL Y PÚBLICO URUGUAYO CON IDENTIDAD

Cabe recordar que en esta investigación se ha tomado la hermenéutica como referencia ontológica, epistemológica, metodológica y teórica como “el paradigma que propone un conocimiento teórico de la realidad, producto de la interpretación que elaboran los sujetos” (Álvarez Balandra, Beuchot y Álvarez Tenorio, 2018, p.10). Asimismo cuando se define específicamente pasar a tener un enfoque desde la hermenéutica analógica resulta claro que lo que se busca es

... evitar el dogmatismo univocista y el nihilismo equivocista reconociendo que la universalidad sólo es un ideal regulativo inalcanzable y la diferencia un total sinsentido y caída en la confusión total y en la oscuridad de todo se vale y todo es complementario (Álvarez Balandra, Beuchot y Álvarez Tenorio, 2018, p. 10).

Esta actitud investigativa, que supone una ética de la investigación, es el centro

del trabajo presentado en su totalidad. En este caso, una primera parte con un análisis exclusivamente desde lo político y lo pedagógico. Ahora bien, ¿cómo se definió el recorte selectivo conceptual en cada pensamiento de cada referente intelectual trabajado? Fue un proceso basado en los dos criterios demarcatorios ya mencionados que vinculan la teoría con la práctica dentro de las conceptualizaciones del sistema educativo. Es decir, que es un recorte investigativo en función de las premisas planteadas, que intenta no caer en los análisis muy valiosos ya existentes sobre los aportes a partir de las obras (materiales y no materiales) patrimonio nacional de cada autor seleccionado.

Como criterio de presentación se opta por ir presentando distintos aspectos que van configurando un posible sistema educativo nacional y público nacional a partir de los distintos aportes de los pensadores trabajados. En algún aspecto, se complementa con la postura de otros pensadores de referencia que generan fortaleza teórica.

Varela concibe la educación siempre en relación a la sociedad. A su vez considera los aspectos sociales, económicos y políticos en su interrelación, como condicionantes de la realidad nacional de su época. En este sentido, cabe recordar que el sociólogo positivista Durkheim (1974) -corriente de pensamiento a la que Varela adhiere-, también presenta la educación como un fenómeno social que supone sistemas educativos contextualizados en el espacio y el tiempo que se interrelacionan con otros sistemas a saber: económico, político, social y cultural (moral). Por lo tanto, aquí se presenta una ruptura conceptual con la concepción pedagógica de la educación como fenómeno ideal y único, descontextualizado. Para Varela la institución educativa es central en todo proceso educativo y de enseñanza y aprendizaje. Es una concepción empirista de lo educativo, lo que no significa la ausencia de conceptos teóricos vinculados y vinculantes al plano empírico de existencia. La más clara representación de la consideración del carácter empírico de lo educativo, son las mismas instituciones educativas que integran todo sistema educativo. Estas instituciones socio-históricas, materialmente ubicadas en tiempo y espacio definido, condicionadas por estas dos dimensiones. Sus permanencias y cambios son lo que ocurre en el sistema educativo. La posibilidad de observación empírica de estas instituciones, permite que sean objeto teórico y empírico de investigación científica. Son objeto de estudio observable directa o indirectamente. En la misma línea de pensamiento el pedagogo norteamericano Dewey (1945; 1971) también plantea a la educación como una necesidad básica de la sociedad. La educación, más allá de su posible carácter espontáneo, cobra sentido social cuando es deliberada y sistemática (educación formal-sistema educativo formal). Este tipo de educación es la que le otorga al individuo, según él, formación en las destrezas y habilidades para la sociedad. Para Durkheim, dicha formación del individuo se da a partir del concepto de ser social, en tanto éste se educa en función del ejercicio de transmisión de las generaciones adultas a las generaciones más jóvenes. Entonces, la educación se presenta como una acción social colectiva que se plasma de forma institucionalizada. Esta concepción se incorpora en el proceso de construcción formal del sistema educativo

nacional y público uruguayo desde la reforma vareliana con claridad empírica y teórica.

Ahora bien, otra dimensión fundamental para la construcción de un constructo identitario del sistema educativo nacional y público uruguayo tiene que ver nuevamente con el aporte de Varela, que surge implícitamente en su obra, en relación a que dentro de lo social de la educación, está lo vital. El reformador concibe la educación no sólo en términos de alfabetización, sino también como forma de homogeneizar culturalmente la población de inmigrantes y de generar hábitos sistemáticos de trabajo en los gauchos. Lo social puede ser construido desde el sistema educativo que tiene que llegar a todos sin distinción. De esta forma la construcción del hombre y por ende, del ciudadano que participa con su sufragio consciente en la política es sustantiva. Dos procesos de la mano: apoyo incondicional a la construcción de una sociedad democrática que se sustenta en el sistema educativo nacional y público; y un fuerte proceso de democratización de la educación basado en un optimismo pedagógico para la construcción del ser social colectivo nacional uruguayo.

Resulta evidente a partir de la aplicación del análisis desde un enfoque de hermenéutica analógica, el hecho de que Varela considere al sistema político republicano democrático como el más adecuado para las sociedades modernas, es realmente relevante. Tal como ya se explicitó, considera a la educación como necesaria y esencial, no sólo en su carácter instructivo, sino en su formación del hombre como ciudadano activo del sistema. Esta necesidad se presenta dentro del marco del proceso civilizador de la población. Cabe señalar al respecto, que para Rodó el sistema democrático no es definitivamente nivelador, pues detecta que hay igualdad de oportunidades al inicio pero luego el contexto va generando resultados diferenciales. A pesar de esto manifiesta un optimismo pedagógico que se puede generar dentro de un sistema educativo enmarcado dentro de un régimen político democrático: un optimismo centrado en el trabajo pedagógico individual que se fortalece desde lo colectivo. Su crítica al régimen democrático no implica su negación; todo lo contrario, es un señalamiento de su posible mejora desde el sistema educativo. En el caso de Vaz Ferreira, queda claro que al tomar no solo el nivel educativo primario para su análisis sino también la enseñanza media y superior, está dando señales de la relevancia de la formación del hombre a lo largo de toda su vida. No concibe un sistema educativo nacional y público que solo forma profesionales especializados, sino que refiere a la formación integral y útil para la vida cotidiana y que vincula a los hombres con su cultura de pertenencia. Lo mismo considera Rodó quien acepta la especialización siempre que ésta sea trascendida culturalmente y no se enmarque en fines utilitarios. A esto lo complementa Estable cuando establece que vocación y cultura general se retroalimentan por lo tanto es fundamental coordinar los fines generales de la educación y su labor concreta.

En función de los aspectos anteriores que tienen que ver con: un sistema educativo nacional y público contextualizado, socio-histórico, ubicado y condicionado por el tiempo-espacio, organizado en todos sus niveles educativos para que los hombres se formen social, cultural, moral, económica y políticamente como ciudadanos conscientes que se

integren socialmente a partir de su formación en conocimientos (en lo posible acordes a sus vocaciones) que les son útiles a la vida social y laboral. Todo lo antedicho, enmarcado dentro de un sistema estatal bajo un régimen de gobierno democrático republicano que, en consonancia con su naturaleza política, democratiza y garantiza que las oportunidades del sistema educativo tengan alcance para todos dentro de una estructura organizacional burocrática-administrativa transparente para todos los actores sociales involucrados. En este sentido, cabe mencionar -aunque no se presentan en este capítulo- los dos principios centrales que logró consagrar Varela para el sistema educativo nacional y público uruguayo: la gratuidad y la obligatoriedad, que resultan claves para el proceso de democratización de la educación.

Por último, merece ser atendido el aspecto en el que coinciden todos los pensadores en sus conceptualizaciones: 1) la necesidad de analizar el fenómeno educativo científicamente (que responde a la adhesión a la corriente positivista); y 2) la formación docente como clave de los procesos de enseñanza y aprendizaje y de la relación pedagógica. Toda la obra vareliana da cuenta de estos dos aspectos que están interrelacionados. Estable refiere a la Pedagogía como una disciplina que tiene que tratar con la realidad total, sin quedar en un plano ideal normativo (del deber ser). Al respecto, Vaz Ferreira plantea sus ideas directrices aplicables a la enseñanza y el aprendizaje y evitar los parallogismos de la disciplina pedagógica. Estable colabora conceptualmente desde su perspectiva de una relación pedagógica basada en la confianza y libertad creadora que abra las puertas a las vocaciones. Rodó entiende que en el desarrollo de la vocación, la voluntad individual juega un papel fundamental. No obstante, el desarrollo de la voluntad conduce a una juventud que se integre colectiva y voluntariamente para trascender lo histórico a través del cambio social que puede ocurrir desde lo educativo.

En síntesis, el modelo educativo con identidad del sistema educativo nacional y público uruguayo desde mediados del siglo XIX se ha construido y apoyado en el sistema político republicano democrático, con un gobierno de la educación institucionalizada estatal presente y activo. Tiene como objetivo formar individuos en su carácter social de manera equitativa (para todos sin distinción y a lo largo de la vida), tanto para su integración social como para su función de ciudadanos activos. Asimismo, es un modelo que exige un compromiso pedagógico a través de supuestos teóricos fundamentados empíricamente desde el conocimiento científico en relación a los sujetos de la educación, la enseñanza, el aprendizaje, la relación pedagógica y los saberes psi vinculados a los conceptos anteriores.

REFERENCIAS

Aguilar, M. (1995). Los márgenes de la interpretación: hacia un modelo analógico de la Hermenéutica. En M. Aguilar (Coord.). *Diálogos sobre la filosofía contemporánea, modernidad, sujeto y hermenéutica*, VII Congreso Nacional AFM, octubre 1993, Cuernavaca, Morelos, UNAM, México.

Álvarez, V. (2018). Hermenéutica analógica e identidad. En *Reflexiones y aplicaciones de la hermenéutica analógica en la educación* (pp. 123-134). México: UPN.

Álvarez Balandra, C., Beuchot, M. y Álvarez Tenorio, V. (2018). *Reflexiones y aplicaciones de la hermenéutica analógica en la educación*. México: UPN.

Bernstein, B. (1977). *Clases, códigos y control. Hacia una teoría de las transmisiones educativas*. Madrid: Akal Universidad.

Beuchot, M. (2003). *Hermenéutica analógica y del umbral*. Salamanca: Editorial San Esteban.

Beuchot, M. (2006). *El movimiento de la hermenéutica analógica*. México: Primero Editores.

Beuchot, M. (2009a) [1997] . *Tratado de hermenéutica analógica. Hacia un nuevo modelo de interpretación*. México: Editorial Itaca.

Beuchot, M. (2009b). La hermenéutica analógica en la filosofía. *Revista Interamericana de Investigación, Educación y Pedagogía*, 2(1), 13-22. Universidad Santo Tomás. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=561058713001>

Beuchot, M. (2009c). Hermenéutica, analogía y dialéctica para América Latina. *Stromata*, 65(1-2), 75-83. <https://revistas.bibdigital.uccor.edu.ar/index.php/STRO/article/view/2960>

Beuchot, M. (2015a). Elementos esenciales de una hermenéutica analógica. *Diánoia*, LX(74), 127-145. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0185-24502015000100006&script=sci_abstract

Beuchot, M. (2015b). Potencialidad y vigencia de una hermenéutica analógica. *Conhecimento & Diversidade, Niterói*, 13, 16-27. https://revistas.unilasalle.edu.br/index.php/conhecimento_diversidade/article/view/1797

Beuchot, M. (2018). Introducción. En C. Álvarez Balandra, M. Beuchot, y V. Álvarez Tenorio, *Reflexiones y aplicaciones de la hermenéutica analógica en la educación* (pp. 9-12). México: UPN.

Beuchot, M. (2022). La hermenéutica analógica y las humanidades. *Revista Cultura Económica*, XL(104), 11-22. <https://doi.org/10.46553/cecon.40.104.2022.p11-22>

Brophy, J. E. (1977). *Child development and socialization*. Palo Alto: Science Research Associates.

Conde, N. (2004). Breve historia del movimiento de la hermenéutica analógica (1993-2003). *Diánoia*, 52.

Dewey, J. (1945). *Experiencia y Educación*. Buenos Aires: Editorial Losada.

Dewey, J. (1971). *Democracia y Educación*. Buenos Aires: Editorial Losada.

Durkheim, E. (1974). *Educación y Sociología*. Buenos Aires: Schapire Editor.

Estable, C. (1923 [1921]). *El Reino de las Vocaciones y Psicología de las Vocaciones*. Montevideo: Claudio García Editor.

Estable, C. (1967 [1942]). *Psicología de las Vocaciones*. Montevideo: Dirección de Artes y Letras.

Martínez de la Rosa, A. (2003). *La hermenéutica analógica y la emancipación de América Latina*. México: Editorial Torres Asociados.

Rama, G. W. (1992). ¿Aprenden los estudiantes en el Ciclo Básico de Educación Media? Montevideo: Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL, Oficina de Montevideo.

Rodó, J. E. (1956a). Ariel. En A. J. Vaccaro, *Obras completas de José Enrique Rodó*. Buenos Aires: Editorial Zamora.

Rodó, J. E. (1956a). Motivos de Proteo. En A. J. Vaccaro, *Obras completas de José Enrique Rodó*. Buenos Aires: Editorial Zamora.

Varela, J. P. (1865a). Los Gauchos. *Revista Literaria*, 1(13), 206-207. <https://anaforas.fic.edu.uy/jspui/handle/123456789/45687?mode=full>

Varela, J. P. (1865b). El Americanismo y la España. *Revista Literaria*, 1(13), 485-486. <https://anaforas.fic.edu.uy/jspui/handle/123456789/45687?mode=full>

Varela, J. P. (1964a [1876]). *Obras pedagógicas. La Educación del Pueblo*. Tomo I. Montevideo: Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social. Biblioteca Artigas. Colección de Clásicos uruguayos, volumen 49.

Varela, J. P. (1964b [1876]). *Obras pedagógicas. La Legislación Escolar*. Tomo I. Montevideo: Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social. Biblioteca Artigas. Colección de Clásicos uruguayos, volumen 51.

Varela, J. P. (1987). Lectura sobre Educación. En E. Gatti y Y. Acosta (comps.), *José Pedro Varela*. Montevideo: FCU 88.

Vaz Ferreira, C. (1957 [1921]). *Estudios Pedagógicos*. Montevideo: Cámara de Representantes.

Vaz Ferreira, C. (1963a [1908]). *Moral para intelectuales*. Tomo III. Montevideo: Cámara de Representantes.

Vaz Ferreira, C. (1963b [1957]). *Sobre la enseñanza en nuestro país*. Montevideo: Cámara de Representantes.

NIKOLAS CORRENT - Doutorando em História pela Universidade Estadual do Oeste do Paraná (UNIOESTE). Mestre em História pela Universidade Estadual do Centro-Oeste (UNICENTRO). Especialista em Ciências Humanas e Sociais Aplicadas e o Mundo do Trabalho; Linguagens, suas Tecnologias e o Mundo do Trabalho; e Currículo e prática docente nos Anos Iniciais do Ensino Fundamental pela Universidade Federal do Piauí (UFPI); Trabalho social com famílias e comunidades pela Faculdade Ibra de Brasília; Assistência Social e Saúde Pública, Ética e Serviço Social e Serviço Social e Políticas Públicas pela Faculdade Intervale; Docência do Ensino Superior e Educação a Distância com Ênfase na Formação de Tutores pela Faculdade São Braz/UNINA; Gestão da Educação do Campo pela Faculdade de Administração, Ciências, Educação e Letras; Educação Especial e Inclusiva, Metodologia do Ensino de Filosofia e Sociologia e Ensino Religioso pela Faculdade de Educação São Luís. Bacharel em Serviço Social. Licenciado em Ciências Sociais, Filosofia, História e Pedagogia. Professor de Filosofia e Sociologia do Quadro Próprio do Magistério (QPM) da Secretaria Estadual de Educação do Estado do Paraná (SEED/PR) e professor colaborador do Departamento de Serviço Social da Universidade Estadual do Centro-Oeste (UNICENTRO). Pesquisador na área de História, atuando nos seguintes temas: Cultura, História Oral, Identidade, Imigração, Memória e Museus; e na área de Serviço Social, atuando nos seguintes temas: História do Serviço Social, Políticas Sociais e Questão Social.

A

Académico 2, 3, 4, 5, 9, 12, 15, 18, 19, 20, 43, 47, 48, 52, 53, 56, 68

Acompañimiento 1

Adolescencia 52, 53, 54, 55, 56, 58, 59

Adolescentes 32, 43, 44, 49, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59

Ambiental 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28

Ambientales 22, 23, 24, 25, 27, 28, 53

Ambiente 2, 4, 9, 14, 16, 22, 23, 24, 25, 27, 57, 67, 68

Análoga 60, 62, 63, 64, 65, 66, 73, 75, 77, 78

C

Conocimiento 1, 2, 4, 13, 19, 22, 25, 26, 27, 28, 56, 64, 70, 73, 76

D

Disortografía 29, 30, 31, 33, 37, 45, 46, 47, 49, 50

E

Educación 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 27, 28, 30, 46, 47, 48, 50, 51, 52, 53, 55, 56, 58, 60, 61, 62, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78

Educativo 1, 2, 3, 4, 8, 13, 14, 17, 18, 19, 20, 21, 25, 33, 59, 60, 61, 62, 63, 65, 66, 67, 68, 69, 71, 72, 73, 74, 75, 76

Entornos 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 47, 59

Estudiantes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 14, 15, 17, 19, 20, 22, 25, 26, 27, 28, 29, 33, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 49, 71, 72, 78

F

Facebook 12, 29, 30, 31, 32, 33, 35, 36, 37, 44, 45, 46, 47, 49, 50

Fragoso 1

H

Hábitos 5, 48, 51, 52, 53, 54, 55, 57, 58, 59, 68, 75

Hermenéutica 60, 62, 63, 64, 65, 66, 73, 75, 76, 77, 78

Hidalgo 1, 2, 3, 10, 56, 58

I

Integral 3, 4, 6, 7, 24, 52, 53, 56, 57, 58, 59, 75

L

Literature 12

M

Medio 3, 6, 15, 18, 22, 23, 24, 25, 27, 30, 32, 35, 71

Mexico 22

Modelo 1, 2, 3, 4, 6, 9, 10, 13, 16, 18, 21, 24, 60, 61, 62, 63, 67, 69, 72, 73, 76, 77

N

Nivel 1, 2, 3, 6, 7, 8, 11, 12, 18, 19, 20, 21, 22, 24, 25, 26, 27, 28, 30, 31, 35, 36, 46, 47, 52, 56, 57, 58, 61, 68, 72, 75

P

Pedagógicos 60, 62, 63, 67, 69, 70, 72, 78

Políticos 60, 62, 67, 69, 74

Prevención 51, 52, 54, 55, 56, 57, 58, 59

Promoción 51, 52, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 73

R

Rendimiento 4, 5, 6, 12, 15, 18, 20, 43

S

Salud 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59

Saludable 51, 52, 53, 54, 58, 68

Superior 1, 2, 3, 4, 5, 9, 10, 11, 12, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 72, 75, 79

Supuestos 60, 62, 63, 65, 67, 69, 76

T

Tecnología 10, 13, 15, 16, 18, 21, 30, 42, 47, 48

Tutoría 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11

U

Universidad 1, 2, 3, 5, 7, 9, 10, 11, 12, 19, 21, 28, 29, 49, 50, 51, 58, 59, 67, 68, 77

Uruguayo 60, 62, 63, 65, 66, 67, 69, 70, 72, 73, 75, 76

V

Vida 1, 5, 6, 14, 15, 18, 24, 44, 51, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 68, 69, 70, 72, 73, 75, 76

Virtuales 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 38, 39, 40, 44, 50



Ciencias humanas en perspectiva:

reflexiones sobre cultura,
sociedad y comportamiento 3

🌐 www.atenaeditora.com.br
✉ contato@atenaeditora.com.br
📷 @atenaeditora
f www.facebook.com/atenaeditora.com.br

Atena
Editora
Ano 2024



Ciencias humanas en perspectiva:

reflexiones sobre cultura,
sociedad y comportamiento 3

🌐 www.atenaeditora.com.br
✉ contato@atenaeditora.com.br
📷 @atenaeditora
📘 www.facebook.com/atenaeditora.com.br

Atena
Editora
Ano 2024